

Peribús, la apuesta para bajar accidentes fatales



Exhiben lujos de hijo de AMLO en Estados Unidos

Una investigación de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad reveló los lujos con los que vive, en Estados Unidos, José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Por ejemplo, se resaltó que una de las casas donde habitó José Ramón está ubicada en una zona privada del fraccionamiento Jacobs Reserve, a las afueras de Houston, Texas, donde las fincas tienen un valor superior al millón de dólares.

El inmueble, de 447 metros cuadrados de construcción con acabados en piedra y madera, cuenta con cuatro habitaciones, cuatro baños completos, tres estacionamientos, sala de doble altura, cocina, bar, salón de juegos, sala de cine y alberca climatizada de 23 metros de largo.

Se destacó que el inmueble en el que José Ramón y su esposa Carolyn Adams estuvieron en 2019 y 2020 pertenecía en ese entonces a Keith Schilling, ejecutivo de la empresa Baker Hughes, la cual mantiene contratos por más de 151 millones de dólares en obras para Pemex.



Video
<https://go.de.la.rosa>



CAMBIO. Con la puesta en marcha del Peribús, el próximo domingo, se habilitarán 42 estaciones en el trayecto de este sistema de transporte en la metrópoli. Se prevé que las unidades pasen cada dos minutos en hora pico.

Por virus, prepas de UdeG volverán a las aulas hasta el 8 de febrero

La Universidad de Guadalajara (UdeG) aplazó una vez más el regreso a las aulas.

El pasado 11 de enero, la institución educativa dio a conocer la vuelta a los planteles para para los estudiantes de preparatoria y quienes ingresarán por primera vez a una licenciatura de la casa de estudios sería el 31 de este mes (el resto lo haría ocho días después).

Sin embargo, ante el incremento de los casos de COVID-19 en la Entidad, que en los últimos días ha tenido sus indicadores más altos, esto se llevará a cabo hasta el 8 de febrero.

“Hemos observado un incremento continuo de casos en las

primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de siete mil 105 en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973 en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio”, destacó la UdeG a través de un comunicado.

En su página de internet, la Universidad de Guadalajara reporta que tiene 172 mil 473 alumnos que cursan el nivel medio superior y 138 mil 372 más en el nivel superior.

Se registran 4,439 contagios en un día

El Sistema Radar Jalisco notificó anoche cuatro mil 439 nuevos casos de COVID-19 en la Entidad. Se trata de la cifra más alta reportada en un día en lo que va de la emergencia sanitaria en Jalisco.

Para dimensionar esta cantidad, el día que más contagios se documentaron durante el año pasado fue el 22 de enero. En esa fecha hubo dos mil 148 infectados. Las autoridades estatales también registraron 33 fallecimientos más por esta causa.

▶ Página cuatro-A

INFORMaPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app **EL INFORMADOR** descubrirás **GB Plus**: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Escondites románticos



● Descubre lo que ofrecen estos espacios en Jalisco

Banaz y Cellegri celebran su boda



● Los youtubers e influencers festejan que unieron sus vidas **COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL**

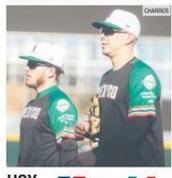
SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



DEPORTE

México debuta en Serie del Caribe ante Dominicana



HOY POR TV vs. **MÉXICO**

HORA: 18:00 hrs
CANAL: 1199 y 990 SKY ▶ Página 15-A

JAMAICA 1-2 MÉXICO ▶ Página 14-A



Alexis Vega salva al Tri en Jamaica

▶ Página 11-A

REVISTA

El arte de Pako Pablos triunfa en Hollywood; tiene en la mira a Guadalajara



INFORMADOR MX

NUEVO TEMOR

El miedo excesivo a tener COVID-19 se convierte en un efecto psicológico de interés **VIDEO:** <https://bit.ly/3HhrzYH>

ARRASA EN TIKTOK

Victoria Ruffo conquista Internet con su primera publicación en la plataforma de videos **VIDEO:** <https://bit.ly/3H8aPcx>

El Anillo Periférico es la vía más peligrosa del área metropolitana; se registran 30 fallecimientos por percances en promedio al año

Un hombre de la tercera edad falleció luego de ser atropellado por un camión de la ruta T-19 B (antes 380) cuando circulaba en un triciclo por Periférico, en octubre del año pasado. El chofer se dio a la fuga.

El Periférico es la vía más peligrosa en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un promedio de 30 muertos al año por accidentes viales, entre choques y atropellamientos.

Sin embargo, con la entrada en operaciones del Peribús, el Gobierno de Jalisco afirma que bajarán las estadísticas.

El director de Transporte Público del Estado, Amílcar López Zapeda, explica que los estudios internacionales marcan que la implementación de los sistemas articulados, como el Peribús, disminuyen hasta 20% los accidentes en estos corredores, debido a que se ordena la vialidad de manera completa.

Esta es la expectativa de las autoridades estatales a partir de este domingo, cuando inicia operaciones el nuevo modelo de transporte sobre Periférico.

“Pero la reducción de los accidentes también depende de la cultura vial, no sólo del transporte público, sino de todos los usuarios de la vía”, destaca el funcionario.

Entre los años 2015 y 2020, en el Periférico se registraron 184 fallecidos y mil 901 lesionados, víctimas de los accidente viales.

Y los cruces con Jesús Michel (8 de Julio) y Tabachines son los más peligrosos, de acuerdo con el Mapa de Siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

Amílcar López acentúa que en las primeras semanas de circulación del camión articulado desplegarán operativos con la Policía Vial y personal de la Dirección de Supervisión al Transporte Público, principalmente en los accesos peatonales de las estaciones de Tabachines. La experiencia y Carretera a Chapala (en esos cruces hay semáforos, por lo que hay mayor riesgo de accidentes viales).

En las estadísticas sobre los muertos y lesionados en Periférico en el periodo en mención, Zapopan es el municipio que concentra más decesos (78), continuándole Tlaquepaque (58), Guadalajara (26) y Tonalá (22).

▶ Página dos-A

Caen en Pueblo Quieto primeros 19 detenidos; vecinos temen desalojos

El segundo día del operativo que autoridades de los tres niveles realizan en Pueblo Quieto, tras el hallazgo de una persona que estaba encerrada en un registro subterráneo, en el que había restos óseos, dejó 19 detenidos.

Sin embargo, Juan Pablo Hernández González, comisario tapatio, destacó que las aprehensiones fueron por faltas administrativas en colonias como Jardines del Bosque, Americana y alrededores.

De acuerdo con la Policía de Guadalajara, del 1 de octubre de 2021 al 23 de enero de 2022, en esta zona se registraron 73 aprehensiones: siete por posesión de droga, dos por robo a casa habitación y una por atraco a negocio. El resto por faltas administrativas.

Durante un recorrido, personas que afirmaron tener hasta 52 años en este punto dijeron a este medio que temen ser desalojados.



TEMOR. Victor Manuel Escobedo vive en Pueblo Quieto desde hace 52 años y no quiere que lo desalojen.

▶ Página cuatro-A

¡YA ES VIERNES!

JAMAICA 1-2 MÉXICO

LA LIBRAN
Alexis Vega comanda a México a la victoria sobre Jamaica, que da oxígeno al proyecto del "Tata". El domingo, el Tri recibe a Costa Rica en partido que se jugará sin espectadores en el Azteca.

CINE.
Un Guillermo del Toro más oscuro llega a las salas con "El Callejón de las Almas Perdidas".

NETFLIX.
Un grupo de jóvenes busca escapar de un virus zombie en "Estamos Muertos".

NFL. Chiefs a evitar sorpresas, mientras los Rams van por el Súper Bowl.

FINAL DE CONFERENCIA / AFC
Domingo, 14:00 horas
CINCINNATI KANSAS CITY

FINAL DE CONFERENCIA / NFC
Domingo, 17:30 horas
SAN FRANCISCO L. A. RAMS

VIERNES 28 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,448 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

La regular roza los \$23 en algunas estaciones del AMG

Está la gasolina imparable: a \$25

Prevén economistas que persistan alzas durante este año por aumento globalizado

KARLA AGUILERA

Los precios de las gasolinas están imparables, y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) hay estaciones donde la Premium cuesta ya casi 25 pesos el litro, y la regular ya está cerca de los 23 pesos.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en la Ciudad hay al menos tres gasolinerías en las que el litro de la Premium se vende en 24.87 pesos, como una ubicada en Calzada Independencia Norte al cruce con Fernando Abascal y Souza, en Guadalajara.

La gasolina regular se vende en 22.92 pesos en al menos cuatro estaciones, como la ubicada en Tenochtitlan y Avenida López Mateos, en Zapopan.

Y es que en lo que va del año los combustibles se han encarecido.



En la Ciudad se vende la Premium hasta en \$24.87.

De acuerdo con los precios promedio por tipo de combustible en el AMG, calculados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), con base en datos de la CRE, el litro de gasolina Premium pasó de 23.03 pesos al iniciar el año, a 23.28 ayer, 25 centavos más, mientras que la regular pasó de 20.82 a 21, un alza de 18 centavos.

"El precio de la gasolina está aumentando en parte debido a cambios en el mercado global, porque está incrementando significativamente en todos lados", dijo consultado sobre el tema Antonio Ruiz Porras, coordinador del Decenio en Estudios Económicos del Cen-

tro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Y para este año se espera que el precio de la gasolina se mantenga elevado, e incluso podría incrementar más, anticipó consultado por separado Israel Macías López, profesor investigador de la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana (UP) en Guadalajara.

"El precio del petróleo se ve que no va a bajar en todo el año, estaría subiendo, y esto va a presionar mucho el precio de la gasolina; cada vez va a ser más difícil que el Gobierno de López Obrador logre impulsar bajas en el precio y va a ser más difícil mantenerlo controlado, porque no tienen dinero", dijo.

En el AMG se consumen 10 millones de litros de combustibles al día, de los cuales el 60 por ciento es gasolina regular, 30 por ciento diesel, y 10 por ciento Premium, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros.

Impactan petroprecios

DIANA GIANTE

MÉXICO.- Los precios de referencia internacional del crudo registraron máximos históricos de hasta 90 dólares por barril, lo que sumado a la dependencia en las importaciones de combustibles mantiene los precios de las gasolinas en México en niveles elevados.

Ello, a pesar de que el Gobierno federal asegura que en términos reales el precio no ha aumentado.

En el último año el precio promedio nacional de la gasolina Premium aumentó 78 por ciento en términos reales (descontando la inflación). En el caso de la regular, el alza real anual es de 0.55 por ciento, de acuerdo con datos de Petrolintelligence, y de inflación calculada para estos meses por especialistas de Citibanamex.



Ciclistas se enfrentan en Periférico a una ciclovía inconclusa, sin señalizaciones y en varios tramos invadidas por vehículos. **COMUNIDAD**

Supera Jalisco 4,400 contagios en un día

FERNANDA CARAJIA

El virus SARS-CoV-2 se propaga a un ritmo récord en Jalisco.

Aunque se proyectaba que esta semana se entraría en una meseta para iniciar el descenso, ayer se notificaron 4 mil 439 contagios de Covid-19.

Es la primera vez en toda la pandemia que Jalisco supera los 4 mil casos confirmados en un solo día.

El número de casos de coronavirus notificados incrementó 14.1 por ciento de un día a otro. Desde el 5 de enero se ha mantenido un crecimiento de los casos detectados en la entidad.

En la última semana, del 21 de enero a ayer, se confir-

maron 27 mil 36 contagios, 34.1 por ciento más que los registrados del 14 al 20.

Donde también hay una aceleración, y mayor a la de contagios, es en el número de fallecimientos notificados. Ayer, la Federación confirmó el deceso de 33 personas más por Covid-19.

Este es el tercer día en el mes que se notifican más de 30 muertes causadas por el virus; el miércoles se dio la cifra más alta de los últimos meses, con 36.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, del 21 al 27 de enero se confirmaron 171 defunciones, 116.4 por ciento más que las notificadas en los siete días anteriores, cuando se reportaron 79. Jalisco ya acumula 17 mil

950 defunciones a causa del virus, desde marzo de 2020 a la fecha.

Las hospitalizaciones tanto en nosocomios públicos como privados continúan al alza y pasaron de 639 pacientes internados el 19 de enero, a 988 el miércoles, la actualización más reciente.

Donde se ve un descenso es en el número de casos activos notificados por la Federación, es decir, no se incluyen los detectados en laboratorios particulares ni en los módulos de prueba de la UdeG.

La semana pasada se superaron las 12 mil personas que habían adquirido el virus en los últimos 14 días y que estaban en posibilidad de contagiar a otros; ayer eran 8 mil 604.

ORQUESTA SIN APOYO

Temen por la permanencia de la Orquesta Sinfónica Juvenil de GDL. **GENTE PÁG. 3**

CÚMPLE A LOLITA



BUSQUE HOY:



CELEBRA LA CANDELARIA
Si te salió el niño en la rosca prepárate para consentir con esas delicias envueltas: ¡los tamales! **BUENA MESA**

Se sube sueldo 56% presidenta del PAN

Diana González cobra \$68 mil por quincena brutos; anterior: \$44 mil

FRANCISCO DE ANDA

En medio de la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 y a pesar del recorte presupuestal que sufrió el PAN para este año, la nueva presidenta del blanquiazul en Jalisco, Diana Araez González Martínez, se incrementó el sueldo en 56 por ciento.

Dicho aumento equivale a casi ocho veces la inflación de 2021.

La ex presidenta panista, Pilar Pérez Chavira, tenía percepciones brutas que ascendían a 44 mil 226 pesos, de acuerdo con información publicada por este partido en su página de transparencia.

En la segunda quincena de octubre del 2021 ya aparece González Martínez, con percepciones brutas por 35 mil 521 pesos, pero el incremento comenzó a reflejarse a partir de la primera quincena de noviembre, con una percep-

ción bruta de 68 mil 955 pesos, 56 por ciento más que su antecesora.

Esa misma cantidad la recibió en la segunda quincena de noviembre, mientras que en la primera quincena de diciembre tuvo una percepción bruta que asciende a 96 mil 630 pesos.

Aunque la página del PAN no lo especifica, los 27 mil 675 adicionales percibidos por González Martínez en la primera quincena de diciembre podrían ser por agudado.

En 2013, el entonces diputado panista, Guillermo Martínez Mora, incluyó a González Martínez en una lista de aviadoras del Congreso del Estado al revelar que cobró 13 mil 906 pesos por la quincena del 1 al 15 de marzo de ese año, a pesar de que en ese periodo contaba con una licencia sin goce de sueldo.

Ese mismo año fue despedida del Congreso del Estado en medio de señalamientos por cobrar en el Legislativo local y en la Cámara de Diputados, pero a la postre ganó un laudo por 1.8 millones de pesos.

Se disputa crimen a Quintana Roo

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Grupos criminales intensificaron una pelea en Quintana Roo por el control de la venta de droga, la extorsión y tráfico de personas.

Tan sólo el mercado de la droga tiene ventas de alrededor de 100 millones de pesos mensuales en Cancún.

Fuentes oficiales advirtieron que la pugna se ha expandido hacia la Riviera Maya, sobre todo en Playa del Carmen.

En la zona, de acuerdo con fuentes que tuvieron acceso a reportes de inteligencia operan los cárteles de Sinaloa y del Golfo, este último a través de un grupo local conocido como Los Polones, así como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"Informes de inteligencia

locales hablan de cerca de 100 millones de pesos de venta de narcóticos al mes, únicamente en la zona turística de Cancún. Hay otra zona, que es la Quinta Avenida, que también es bastante lucrativa, algunas playas también son sumamente atractivas y se han creado redes importantes y muy peligrosas", indicó una fuente de seguridad nacional.

Además de la operación de las organizaciones mexicanas, el destino turístico ha sido un imán para integrantes de bandas internacionales dedicadas al lavado de dinero, tráfico de armas, así como de fugitivos que huyeron de sus países por tener cuentas pendientes con la justicia.





Alfredo Campos Villeda
"El testamento de Stalin duró tanto como sus días de agonía" - P. 2



Gonzalo Oliveros
"El número absoluto de popularidad se resquebraja" - P. 12



Enrique Serna
"El antídoto único contra la intoxicación por amor" - P. 25

Narcotráfico. Anuncia el gobernador Carlos Joaquín "visita" de agentes para revisar los recientes homicidios e intercambiar información sobre mafias en la zona

FBI, DEA y Montada canadiense, a QR por estallido de violencia

REDACCIÓN, PLAYA DEL CARMEN

Representantes de FBI, DEA y Policía Montada de Canadá visitarán Quintana Roo en dos semanas para apoyar las investigaciones por la ola de vio-

lencia que suma tres ejecuciones en enero, anunció el gobernador Carlos Joaquín. Los "visitantes" analizarán los datos y compartirán información sobre las mafias que operan en la zona. PÁGS. 14 Y 15

Facundo Rosas, detenido
Atropella a mujer y acaba en prisión por *Rápido y furioso*

RUBÉN MOSSO Y CARLOS VEGA-PÁGS. 14 Y 15

Alejandro Encinas, a cargo
A revisión, mecanismo para proteger periodistas: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ-PÁG. 16

Desactivan la revuelta contra Monreal... pero deja cicatrices

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

La comisión senatorial para revisar abusos en Veracruz fue desaparecida y los expedientes pasaron a la CNDH. PÁG. 16



El senador. ESPECIAL



Cine. Guillermo del Toro se reencuentra con tapatíos

El cineasta conversó con el público y el cartoonista Trino Camacho en el estreno de la película *El callejón de las almas perdidas*, en la Cineteca del Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara. El jalisciense adelantó que pronto presentará *Pinocho* y alista otro filme sobre monstruos. ESPECIAL PÁG. 25



Serie del Caribe. Charros llega a Santo Domingo para representar a México

Mi Macro Periférico inicia operaciones con servicio gratuito este domingo

ÓSCAR RÍOS Y ROSARIO ÁLVAREZ, GDL

Este domingo comenzará a operar Mi Macro Periférico, que recorrerá 41.5 kilómetros en 42 estaciones. Autoridades estatales

realizaron un recorrido de socialización del proyecto que requirió dos años de trabajo y la renovación de la zona; el 30 y 31 de enero el servicio será gratuito. PÁG. 8



P. 12

Salud. Enrique Alfaro se recupera de covid y retoma actividades

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mucha dicha fuera de la ducha

Vituperios para los denunciantes y apoyo "jurídico, político y moral" a López-Gatell. PÁG. 15



Viernes 28 de enero de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2199

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

POR PANDEMIA, SE DETECTAN ALTOS NIVELES DE ESTRÉS EN ESTUDIANTES



MASSIVE CALLER Alfaro, entre los gobernadores peor calificados en México



INVITAN A SUBIRSE GRATIS AL PERIBÚS

● **ESTRENO.** Aún con atrasos en las obras civiles de laterales y entornos, este domingo arranca operaciones para los usuarios MiMacropérfico, y hasta el lunes el acceso será libre, para que a partir del 1 de febrero se cobre 9.50 el pasaje, con pago exclusivo con tarjeta de MiMovilidad. Se tenía descartada, hasta ayer, la presencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para la apertura. Ayer se ofreció un recorrido para medios de comunicación. **Edgar Flores**
ZMG 3A

AMLO Defiende labor de López- Gatell en pandemia



DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México dará todo su apoyo jurídico, político y moral a Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, por la determinación de un juez de ordenar a la Fiscalía General de la República abrir una investigación por homicidio por omisión durante el manejo de la epidemia del coronavirus, aseguró en su defensa el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Tiene todo nuestro apoyo, se le va a dar todo el apoyo jurídico, se van a presentar todos los argumentos, pero también el político y moral, no es nada más que el doctor Hugo, es la defensa de un compañero, un responsable de la política contra el Covid y ahí están los resultados". El mandatario cuestionó el fallo emitido por el juez. "No sólo es una injusticia sino es una actuación de mala fe, diría de odio, no se toma en cuenta que los servicios prestados a la sociedad por el doctor Hugo López-Gatell han sido excepcionales", señaló.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La última encuesta elaborada por Massive Caller para conocer la aprobación de los gobernadores de las 32 entidades federativas del país evidencia que Enrique Alfaro Ramírez es de los mandatarios peor calificados por sus gobernados.

Alfaro Ramírez se ubicó en el puesto 27 de 32 gobernadores con una aprobación de sólo 38.3 por ciento de los encuestados. El mandatario jalisciense sólo quedó por encima de Miguel Barbosa, de Puebla; David Monteal, de Zacatecas; Alfredo del Mazo, del Estado de México; Rutilio Escandón, de Chiapas; y Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas.

El ejercicio de Massive Caller consideró mil llamadas telefónicas y tiene un margen de error de más/menos 3.4 por ciento.

El gobernador con la aprobación más alta fue Samuel García, de Nuevo León, con 61.5 por ciento. El mandatario naranja fue seguido de Mauricio Vila, de Yucatán, con 59.1 por ciento; y Diego Simiú Rodríguez, de Guanajuato, con 59.1 por ciento.

ZMG 3A

CUCSH EN JALISCO SE ESCLARECE SÓLO 1.7% DE LOS DELITOS

● **CRÍTICA.** En Jalisco hay altos niveles de impunidad y esto genera que la delincuencia no termine, sino que se incrementa conforme pasa el tiempo, explicó Arturo Villarreal, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

ZMG 6A



CNDH IMPUGNARÁN ANTE LA CORTE REFORMA CONTRA LA CORRUPCIÓN

● **PROMÓNICO.** POR INFLACIÓN LA CUESTA DE ENERO SE AMPLIA HASTA MAYO

ZMG 3A

Ómicron pospone regreso de la UdeG

EN DOS SEMANAS SE TRIPLICAN CONTAGIOS

El resto de las universidades tendrá libre albedrío para regresar a clases presenciales a partir del próximo lunes; las autoridades de cada institución deberán anunciar a sus estudiantes las decisiones que tomen al respecto

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que, debido al panorama epidemiológico y para evitar mayores contagios por Covid-19, se pospone el regreso a clases en la modalidad presencial para todos los niveles educativos y para el alumnado de primer ingreso hasta el 8 de febrero.

El 11 de enero pasado la UdeG, en coordinación con el gobierno de Jalisco,

anunció un ajuste en el calendario de regreso a clases para que el alumnado de bachillerato y quienes ingresaban por primera vez a licenciatura volvieran a las aulas el 31 de enero. No obstante, ante la situación actual de contagios este regreso presencial se pospone.

"Hemos observado un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105, en la

semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio", argumentó la casa de estudios en un comunicado.

Las clases virtuales se mantendrán sin cambios para los alumnos de todos los niveles educativos de la UdeG. Esta modalidad se implementa desde el 17 de enero, fecha de arranque de este semestre cuando volvieron 332 mil estudian-

tes de nivel medio superior y superior, incluyendo los de nuevo ingreso.

Cabe destacar que desde el miércoles, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó que el regreso se podría posponer. En entrevista con medios de comunicación, dijo que el Consejo de Rectores de la UdeG estaba al tanto del panorama epidemiológico del estado para mantener o no el regreso a las aulas.

ZMG 2A



CONCACAF NORTE • CENTRO • CARIBE

JORNADA 9 ALEXIS VEGA RESUCITA AL 'TRI' RUMBO A CATAR 2022

● EN LA PELEA. Pese a ponerse en desventaja ante Jamaica, México remontó 2-1 gracias a una gran actuación de Alexis Vega, quien asistió a Henry Martín para el gol del empate e hizo el tanto que le dio un valioso triunfo al 'Tri'. Se mantiene en tercer lugar del Octagonal. **PASIÓN 8A**

ESTADOS UNIDOS 1-0 EL SALVADOR, HONDURAS 0-2 CANADA, COSTA RICA 1-0 PANAMA

NFL SE RETIRA 'BIG BEN' EN MEDIO DE LAS FINALES DE CONFERENCIA

PASIÓN 8A

SERIE DEL CARIBE 2022

REP. DOMINICANA vs. MÉXICO
ESTADIO JUAN MARICHAL | 13 HORAS

AJOF OPEN FINAL FEMENIL

ASHLEIGH BERRY vs. DANIELLE COLLINS
ROD LAVER ARENA | 5 ABRADO 21 | 2:30 HORAS

TRISTEZA DEJA UN VACÍO EN LA CIENCIA LA MUERTE DE RUY PÉREZ

● **LEGADO.** Ruy Pérez Tamayo, científico mexicano y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), falleció a los 97 años en Ensenada, Baja California, informaron la tarde de ayer diversas instituciones culturales y científicas. **ESCENARIO 7A**

CANIRAC BUSCAN QUE RESTAURANTES LLEGUEN AL CENTRO TAPATÍO

● **PROYECTO.** Con el fin de que los empresarios restauranteros de Jalisco inviertan en el Centro tapatío, el gobierno de Guadalajara coordinó un recorrido con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac). **ZMG 5A**

GUADALAJARA ACREDITAN 4 VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

● **INVESTIGACIÓN.** La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió cuatro recomendaciones al Ayuntamiento de Guadalajara. Documento tres casos de agresiones de funcionarios y una niña separada de su madre por un año porque la señora no pagó una multa. **ZMG 2A**

JALISCO
● En febrero inician las inscripciones para educación básica **2A**

ESTUDIO
● Hay síntomas de depresión en 40% de mujeres en UdeG **2A**

EXPOSICIÓN
● Zapopan recibe la "Humanidad Migrante" de Enrique Chiu **7A**

MÉXICO
● "Descarborización" de vehículos avanza lento **EL FINANCIERO**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CRONOMICIÓN VI y VII

Los Premios Minervas celebran la escena independiente de Jalisco, se realizarán en el Teatro Degollado en febrero

CRONOMICIÓN IV y V

Cinéfilo HD: Los Beatles en la serie "Get Back" de Disney+ y en la película "Los Beatles y la India" de HBO Max

CRONOMICIÓN VIII y IX

Presentaron al nuevo Director Titular de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, el músico y compositor José Luis Castillo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 28 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Todo listo para iniciar con Mi Macro Periférico

❖ La operación arranca el domingo 30 de enero, desde las 5:00 horas, y funcionará de manera gratuita tanto el domingo como el lunes 31 de enero **2**

METRÓPOLIS

❖ Habitantes de Ixcatán, en Zapopan, informaron que la ruta de transporte público que les da servicio de la glorieta de La Normal a esa comunidad suburbana, aumentó, en forma sorpresiva, el precio del pasaje en 50%. El precio del boleto pasó de 10 a 15 pesos, a partir de este jueves 27 de enero.

❖ Diputados de diversas fracciones parlamentarias se manifestaron a favor de reformar el Código Civil del Estado de Jalisco o que al menos no serán un obstáculo para que el matrimonio igualitario no tenga impedimento legal en el estado, pero estas mismas expresiones se han emitido en legislaturas pasadas sin que, finalmente, se apruebe.

❖ Por alza en contagios de Covid-19, la UdeG aplaza las clases presenciales hasta el 8 de febrero.

★ HUGO FIDIO



publimetr



Mario Bautista brinda con la Banda el Recodo

El artista lanza un remix de su tema *Brindo*, grabado con Banda el Recodo de Cruz Lizárraga. **Pág. 07**

Listo el arranque del Peribús en Guadalajara

Transporte. Este proyecto iniciará operaciones el domingo y se prevé la atención de 300 mil viajes diarios entre sus 42 estaciones. / **Pág. 02**



Beneficio. El recorrido completo es de una hora 23 minutos, sin exceder los 50 kilómetros por hora por temas de seguridad. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

De la mañanera a ser directora del DIF



El Presidente dijo que confía en Nuria Fernández y detalló que su primera tarea será informar sobre los albergues del DIF. **Pág. 03**

Millonarios, 11% más ricos desde el inicio de la pandemia

La Cepal reveló que los mexicanos se coronaron como los multimillonarios de Latinoamérica. **Pág. 05**

Covarrubias sin suspensión vigente

Pág. 02

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
30 ENE 14:00	CINCINNATI KANSAS CITY	+7 -110 -7 -110	O 54.5 -110 U 54.5 -110	+275 -334

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,457**

*VALOR SÍLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUNTO: 20228 0040/P/NA91 DIRIGIÉTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**



BAJA LA APP EN Caliente.mx



PONEN ORDEN

Sigue el operativo en Pueblo Quieto

Autoridades de los tres niveles de gobierno mantienen la presencia para garantizar la tranquilidad en el lugar ante la alarmante inseguridad, tras el hallazgo de una persona encerrada en una coladera. **Pág. 10**



UNIVERSITARIOS

En febrero será el regreso presencial

Ante el incremento de contagios, la Universidad de Guadalajara informó que pospone una semana más la presencia de alumnos en las aulas y no el 31 de enero como lo tenía programada, en todos sus niveles. **Pág. 2**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 28 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,640 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ESTO

SEGÚN ESTIMACIONES DE LA UDEG

Cuesta de enero se alargará hasta mayo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Caída del poder adquisitivo, alza a la canasta básica y contagios, traerán desempleo, señala

Será hasta mayo cuando se acabe la conocida como "cuesta de enero", según estimaciones del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG.

Esto, debido a la caída del po-

der adquisitivo, el aumento de precios en la canasta básica y el desbordamiento de contagios de coronavirus, que trae como consecuencia mayor desempleo y una caída en las inversiones, indicó Héctor Iván Del Toro Ríos, profesor investigador del CUCEA.

"Anteriormente se señalaba que la cuesta de enero era respectiva del mes de enero, ahora esperamos que la cuesta de enero deje de afectar hasta casi la última semana de mayo y es una forma circunstancial de decir que la situación económica de los jaliscienses y en México está siendo complicada".

Recordó que este año el salario mínimo creció un 22%, alcanzando 172.87 pesos en Jalisco, pero la inflación, que cerró el 2021 con

7.36% según cifras oficiales y 7.56% de acuerdo a datos de la UdeG, impacta en el poder adquisitivo.

De acuerdo con sus datos, los trabajadores solo pueden acceder al 94.37% de su salario, debido a causas inflacionarias y por cada salario mínimo se "difuminan" alrededor de 9.73 pesos. Aunado a ello, hizo énfasis en el incremento de precio en prácticamente todos los productos de la canasta básica. **Pág. 4**

EDUCACIÓN BÁSICA

Todo está listo para preinscripciones: SEJ

El titular de Educación Juan Carlos Flores informó que a partir de febrero los padres de familia podrán registrar a sus hijos a través de la aplicación RecreApp para el ciclo escolar 2022-2023. **Pág. 3**



Suscríbete a nuestra edición digital



Sufrida victoria

A la Selección Mexicana de fútbol le bastaron 15 minutos para remontar y liquidar a su similar de Jamaica por dos goles a uno; sin embargo, en el tiempo restante sudó frío ante sus constantes descuidos en la defensa. Henry Martín empató el marcador y Alexis Vega fue el encargado de darle la victoria a la escuadra tricolor, que por el momento respira calma y confianza. **ESTO**

NORMAL

Lo que inspira a Cat Power
Además de las canciones de otros artistas, Chan Marshall se muestra inspirada por el cine, la vida, la muerte y por lugares como México, de donde asegura que debe llevar algo en su sangre. **Pág. 18**



URGEN MEDIDAS

Exhortan proteger a los periodistas

Un llamado al gobierno federal y estatal lanzó la Junta de Coordinación Política del Congreso Local para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de todas las reporteras y reporteros de la entidad. **Pág. 5**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL CIERRE de filas para alcanzar la unidad en Movimiento Ciudadano se dio el miércoles pasado, cuando se reunieron a comer diputados federales, el alcalde **Pablo Lemus**, el coordinador de los senadores emecistas, **Clemente Castañeda**, la senadora **Claudia Delgadillo** y diputados locales.

DESPUÉS DE la bienvenida del anfitrión, **Mauro Garza**, dos asistentes tomaron la palabra: Castañeda y Lemus.

CON LA PASIÓN que acostumbra poner a los discursos, el senador emocionó al esbozar su visión a futuro del partido naranja.

LEMUS PIDIÓ a sus compañeros no equivocarse, aseguró que **Enrique Alfaro** y él son amigos, que tienen diferencias, pero reconoce que el creador y líder del movimiento emecista es el gobernador.

HUBO AUSENCIAS: la del propio Alfaro, y los alcaldes de Zapopan, **Juan José Frangie**, y de Tlajomulco, **Salvador Zamora**. Los tres por el virus.

ES PROBABLE que a partir de este encuentro, sea Clemente Castañeda el factor de la unidad en MC.

• • •

APENAS SALE de una cuando ya se metió en otra... ¡en menos de un mes!

EL COMISIONADO presidente interino del Iteí, **Salvador Romero**, acababa de decir que no hay una 'cacería de brujas' para correr gente del organismo... y se volvió a enredar en una polémica.

EL ESCENARIO del nuevo resbalón de Romero fue ayer, en la sesión virtual del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

EL TITULAR del Iteí se levantó de la sesión y dejó en su lugar a una colaboradora, quien no pudo votar los acuerdos que se ponían a consideración. Al reaparecer en cámara, Salvador ofreció una disculpa y culpó a 'los medios' de la distracción.

'UNA DISCULPA, recibí una llamada de medios y son así medio insidiosos, pero a favor', dijo el responsable interino del Iteí. Y ni como alegar que no lo dijo, pues las sesiones se graban y quedan colgadas de una red social.

ALGO ASÍ como de Jalisco para el mundo vía YouTube. ¡Plooop!

• • •

DE LAS CENIZAS renacieron las Bases de Operaciones Interinstitucionales (BOI).

LAS BOI -integradas por militares, policías estatales y municipales- hicieron patrullajes conjuntos en 2019 para bajar los delitos y, ante los escasos resultados, poco a poco se dejaron de implementar.

EL MIÉRCOLES, previo aviso que de seguro llegó a los maleantes -no se los fueran a topar-, acudieron a Pueblo Quieto para la foto, perdón, para vigilar la zona de alta incidencia delictiva.

¿REGRESARÁN las BOI a las calles, o sólo cuando quieran decir que se trabaja en la seguridad?

SI VUELVEN los patrullajes, que sea para rendir mejores cuentas que los de 2019 y que el 'megaoperativo' de Pueblo Quieto, donde nomás llegaron, pasearon y se fueron sin un detenido.

LA TREMENDA CORTE

Que sí fue comida la del miércoles en Chapala, concretamente en San Juan Cosalá; y que además de diputados federales y estatales, también asistieron los senadores Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda. Pero dicen muchos de los comensales que —definitivamente—, no fue un acto de militantes de Movimiento Ciudadano para apoyar una eventual candidatura de Pablo Lemus a la gubernatura en 2024. A la casa de Mauro Garza acudieron amigos para compartir sus experiencias, comentar la agenda de 2022, y sólo eso, aseguran los contertulios. Nada de grillas; nada de destapes. Ok.

No sabemos qué refrán resulta mejor: dónde hubo fuego, cenizas quedan. O el de: Polvo de aquellos lodos. El caso es que ayer el gobernador Enrique Alfaro, recién recuperado de su contagio de covid-19, se subió a la camioneta y viajó a Guanajuato Capital para asistir al encuentro de gobernadores convocado por el mandatario local, el panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo. Allí el jalisciense se encontró con los titulares del Ejecutivo de Coahuila, el priista Miguel Ángel Riquelme; y el panista tamaulipeco Francisco García. El encuentro, según dijeron los mandatarios en sus cuentas de redes sociales, fue una charla entre amigos. Eso sí: casualmente entre integrantes de la casi extinta Alianza Federalista.

La decisión de la Universidad de Guadalajara de aplazar el regreso a clases presencial de las prepas fue unánime, pero no estuvo exenta de su carga política. Y es que durante el encuentro (virtual para poner el ejemplo) donde se analizó la situación sanitaria, y se evaluaron alternativas, hubo rectores de centros universitarios que comentaron que era una lástima que, con seguridad, el gobernador iba a pensar (y declarar) que todo era un asunto político. Pero ni modo, dijeron, el incremento de casos de covid-19 en el estado no da para otra cosa.

En redes sociales se dio a conocer el fallecimiento del empresario Alfonso Dau Dau, quien entre sus proyectos tuvo el diario Siglo 21, del cual fue fundador y presidente. El fallecimiento de Alfonso Dau fue anunciado por su familia, aunque sin especificar la fecha. Más allá de polémicas, el empresario marcó una época en el periodismo jalisciense.



Los "pobres" del Poder Judicial

En el Tribunal de Justicia Administrativa están preocupados, pero no es por los juicios contra magistrados por presuntos actos de corrupción.

Lo que pasa es que suspendieron labores toda la semana porque supuestamente la mitad del personal se contagió de COVID-19. Ni en el sector salud hay una crisis similar.

Una de las respuestas es que la Sala Superior simplemente remitió un oficio para que todos suspendieran labores y se fueran a sus casas.

¿Por qué no trabajan de forma virtual? La respuesta es simple. Afirman que no tienen presupuesto ni personal ni tecnología.

Sin embargo, cómo no se van a quedar sin presupuesto, cuando los magistrados y directivos tienen unos sueldazos. Tan sólo los magistrados ganan más que López Obrador y le cuestan al erario 272 mil pesos cada uno al mes (brutos).

Lo serio del caso, además del contagio de los trabajadores, es que el Tribunal tiene un rezago de más de 30 mil expedientes

Ya que abordamos el Tribunal de Justicia Administrativa, revivió el conflicto entre magistrados y autoridades municipales.

Hay tres episodios. Primero, en las administraciones 2015-2018, los entonces alcaldes de Guadalajara y Zapopan le cantaron un tiro a los magistrados Alberto Barba y Armando García Estrada, por supuestas anomalías en las resoluciones de usos de suelo por parte del Tribunal. Luego, hasta la Unidad de Inteligencia Financiera les congeló sus cuentas bancarias. Y ahora surgió la tercera parte, con Lemus y García Estrada.

El alcalde ya presentó una denuncia penal contra el magistrado por excederse en sus atribuciones en torno a la licitación para la compra de patrullas en Guadalajara, pero recuerda que el juzgador acumula varias denuncias por presunto lavado de dinero y hasta señalamientos de acoso.

El magistrado contesta que son infamias y afirma que la Unidad de Inteligencia Financiera está por resolver su asunto, que el FBI le expidió una constancia de no antecedentes criminales y que no acosa a nadie. ¿Cómo terminará el nuevo pleito?

Algunos actores de MC se reunieron el miércoles en Chapala para reafirmar su compromiso y disipar los rumores sobre supuestas fracturas.

Nos cuentan que frente a varios diputados federales y locales naranjas, el alcalde Pablo Lemus reconoció que algunas personas tratan de "amarrar navajas" para dividir y provocar broncas. "Pero se van a quedar con las ganas".

En el evento, los emecistas acordaron fortalecer el diálogo y la coordinación. Y cerrar filas con el gobernador, ante las encuestas que no lo favorecen.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Nuevamente, la **Universidad de Guadalajara** (UdeG) se le salió del riel al gobierno del estado. Decidieron sus directivos no apegar-se al plan estatal de regreso a la presencialidad y postergarlo una semanita más porque los contagios de Covid-19 no cesan. La casa de estudios va contracorriente, luego de que en educación básica sí están en el modelo híbrido, que incluye el retorno a las aulas. Sin duda, postergar en la UdeG el retorno a las clases presenciales es la decisión correcta. La pregunta es ¿una semana? Quién sabe, tal vez se ven forzados a alargar aún más la virtualidad. Anotemos que apenas ayer se confirmaron 4 mil 439 casos y las defunciones también van al alza. Esta decisión no va a gustar en Casa Jalisco, pero parece lo más prudente en el contexto actual.



Hay encuestas que al gobernador **Enrique Alfaro** no le gustan y por eso no las presumen. Massive Caller publicó una esta semana en la que el mandatario jalisciense aparece como uno de los que peor aceptación tiene entre sus gobernados y, para sus corajes, quedó bajo también en el nivel de confianza y en garantizar la seguridad de los jaliscienses.

Ahora sí que no hay discurso que supere y logre opacar la realidad que día a día vive el jalisciense promedio, ese que no viaja en camionetas blindadas ni tiene seguridad personal las 24 horas del día. ¿Aun así seguirá metido en la terquedad de irse por la grande en el 24? ¡Ah! ¿A poco?



Todavía con detalles, muchos detalles por terminar, este domingo arranca operaciones el nuevo peribús. Gratis, pásele y cálelo, porque después del domingo y el lunes, a pagar sus 9.50 pesotes por viaje. Ayer autoridades se ufanaron de este modelo de transporte en un recorrido en el que quedó

mas que claro que los trabajadores, que andaban ahí limpiándole por donde ve la suegra, buscaron dar la impresión de que sí está terminado.

Amplíote, rapidote y oliendo a limpio, eso ni cómo desaprovecharlo, porque no sabemos cuántos días dure así, antes de que un tufillo nada agradable empiece a emanar de las unidades. Por cierto que al remojo no viene el **pejesidente López Obrador**, quien se va a perder del Internet gratis que, prometen, habrá en todas las estaciones. Ojalá así prometieran que el servicio no decaerá en unos meses, y que la accesibilidad no fallará, porque ya ven que luego...



De los 38 diputados locales, cuando menos ya hay seis que se pronunciaron públicamente, en sesión de pleno, a favor del matrimonio igualitario y contra las llamadas "terapias de reconversión". La única diputada del partido Futuro, **Susana de la Rosa**, presentó ayer la esperada reforma legal que en la Legislatura anterior no se animaron a plantear: los cambios que se requieren en el Código Civil. En la sesión de pleno se sumaron tres diputadas de Movimiento Ciudadano, los dos del partido Hagamos, y el resto no dijo nada. Pero ya es avance que el tema se quiera discutir y haya más de uno apoyando, ¿cuántos más se sumarán? Parafraseando a Shakespeare: support o not support, that is the question.



Comenzó enero la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** con cuatro recomendaciones al Ayuntamiento de Guadalajara, aunque aclaremos no se cometieron las "graves omisiones y faltas a los derechos humanos" en esta administración, sino en la pasada. Eso sí, a la actual le toca enmendar.

Una, la recomendación 1/22 narra un caso que deja mal parados a quienes se hacían cargo de proteger los derechos de niños y niñas de GDL. Una niña permaneció más de un año bajo resguardo en la Casa Hogar Cabañas, alejada de su familia, derivado de una sanción administrativa impuesta a su madre por 844.90 pesos, que no pudo pagar por falta de recursos. De an-to-lo-gía. Neta.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Golpe a la transparencia.** Para ahorrarse 123 millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador alista una reforma para desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Junto con esta idea va por otros 15 organismos como el Inapam, el de los adultos mayores, Conapred, para combatir la discriminación, y el Conapo, cuyas funciones pasarán a diversas secretarías de Estado. A ver si no le sale más caro el caldo que las albóndigas. Por lo pronto, el golpe a la transparencia es de antología.

• **El CIDE con la cartera abierta.** José Antonio Romero Tellaeche llegó primero como interino a la dirección del CIDE y desde entonces, por ahí de noviembre, pues no tuvo reparo en mantener los gastitos del organismo y, nos dicen, no le tembló la mano para firmar cheques por lo que lleva gastados millones. Y ahora que ya lo legitimaron, pues a usar el presupuesto, que para eso es.

• **¿Herencias neoliberales?** De los 645 entrevistados por el INE, 484 manifestaron sí haber proporcionado su firma o huella para respaldar la revocación de mandato, que corresponde al 75.04%, es decir, el resto que supuestamente habían firmado por la revocación de mandato, dijeron no haberlo hecho... raro, ¿no?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

La vida privada de los presidentes

El presidente se queja de que no tiene vida privada, que no puede salir a caminar sin que lo sigan cámaras de prensa y televisión. Lo dice con un dejo de tristeza. Y tiene razón. El bien más escaso de los políticos es la privacidad y es también el tema más debatido y complejo cuando hablamos de ética periodística.

¿Tiene el presidente derecho a la vida privada? Por supuesto que sí. Todos los seres humanos tenemos derecho a la privacidad y en la medida en que los periodistas invadimos la de otros ponemos en riesgo la de todos, movemos esa tenue frontera entre lo público y lo privado que no es sino un acuerdo social que

se mueve conforme a la ideología dominante de la época. Los paparazis y las redes no solo han afectado la privacidad de los famosos, no han afectado a todos.

El problema, sin embargo, es menos sencillo de lo que parece. Todo comienza a complicarse cuando son los mismos políticos quienes usan su vida privada para sus campañas, para generar imagen y hacer propaganda, lo cual se ha exacerbado en tiempos de redes sociales. Un político que sube a su familia a sus redes y la propone como modelo en automático está generando un interés periodístico por saber si eso que se presume es o no verdad. Un presidente que muestra cada día en sus redes lo que desayunó abre la puerta a que alguien cuestione su alimentación y su salud; un presidente que se muestra cuando va a jugar beisbol, a macanear dice él, para presumir que está muy sano, no se puede quejar que los periodistas lo persigan cuando sale a caminar después de una intervención quirúrgica.

La salud es sin duda el tema más delicado y complejo cuando hablamos de la vida privada de los personajes públicos. ¿Tienen los ciudadanos el

derecho a conocer el estado de salud de su presidente? ¿Hasta dónde? ¿Cuál es la información pertinente y necesaria y a partir de dónde es una invasión a la privacidad? Por supuesto que los ciudadanos tenemos derecho a conocer el estado de salud general del presidente, es un asunto de Estado, pero nadie tiene derecho a exigir detalles médicos que son parte de su vida íntima y que él y sólo él puede decidir con quién compartirlos. Es cierto que el presidente dejó más dudas que certezas al hablar de su salud y al mismo tiempo de un testamento, pero eso no quita lo irresponsable a la serie de especulaciones y cuestionamientos que se han desatado en torno a su salud.

El morbo como motivación para hacer periodismo existe y seguirá existiendo. Es uno de los grandes males de nuestro oficio. Pero si de verdad los gobernantes quieren proteger su vida privada tienen que comenzar por institucionalizar algunos procesos de comunicación.

Si de verdad los gobernantes quieren proteger su vida privada tienen que comenzar por institucionalizar algunos procesos de comunicación.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La salud presidencial en la opacidad

Según la numerialia del portal Spin, el taller de comunicación política y de consultoría de Luis Estrada Straffon, que es el que ha dado el más puntual seguimiento a lo que se dice y ocurre en la rueda de prensa mañanera de Andrés Manuel López Obrador, el Presidente, cumple hoy 922 días sin hacer públicos sus análisis de salud como lo prometió días después de asumir el gobierno de la República.

Este dato adquirió mayor relevancia el viernes pasado por todos los titubeos y contradicciones en que incurrieron desde las oficinas y dependencias de la presidencia para explicar lo que primero se dijo era una revisión de rutina de la salud de López Obrador y terminó luego en una operación para hacerle un cateterismo, y hasta en la confección de un testamento político del mandatario mexicano para asegurar la gobernabilidad si él faltaba antes de terminar su mandato. Lo que para muchos significó que de verdad, contrario a lo que dijo que fue algo de rutina, López Obrador se sintió en mayor riesgo.

Más allá de toda la polémica que ha suscitado el testamento político, que vendría siendo accesorio si recordamos que el Artículo 84 de la Constitución mexicana señala claramente la ruta a seguir en caso de que un Presidente muera antes de concluir su periodo, que en este caso sería que asumiera como presidente provisional el Secretario de Gobernación, mientras en un plazo máximo de 30 días el Congreso elige a un presidente sustituto que concluya su periodo sin necesidad de convocar a nuevas elecciones, el tema de fondo es que se haga propaganda de un asunto que tiene que ver con la seguridad nacional, como es la salud del Presidente, más aún si tomamos en cuenta que ya padeció un infarto y es hipertenso.

Sacar de la opacidad, aun cuando constitucionalmente no esté obligado pero como él mismo lo ofreció, es a lo que debe contribuir el episodio del testamento político, que bien puede enlistarse como un nuevo distractor enviado por el Presidente para centrar en ese tema político la conversación pública y no la ocupen los grandes problemas del país en materia económica, de seguridad y de salud que está dejando como legado su gobierno.

Otra historia será conocer en su momento el contenido y las sugerencias que el Presidente deje en su mentado testamento político y si se le hace caso o de plano se impone la máxima de que muerto el rey viva el rey. Aunque ya entrados en gastos sería interesante que la y los tres presidenciables, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal respondan hoy si estarían dispuestos eventualmente a atender los lineamientos que les dicte AMLO desde el más allá para conocer desde ya su postura.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

¿Quién protegerá al Presidente de los periodistas?

Héctor, un amigo periodista, me contó el momento más bochornoso de su carrera: «Una vez maté a Maximiliano Barbosa y luego lo reviví».

Cada periodista puede narrar una anécdota similar. Las equivocaciones en este oficio son un acto público que nadie quiere experimentar.

Esta anécdota ayuda a comprender la esencia de este oficio: una labor en donde lo público se coloca al centro para el escrutinio de todos (incluso tus errores).

Me había resistido a escribir frontalmente sobre el reciente asesinato de periodistas en el país. Siempre he creído que el periodista no debería ser la noticia. Pero esta semana lo fuimos.

La protesta nacional realizada tras el crimen de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana rompió con la lógica individualista del gremio de una forma inédita. No recuerdo una marcha así de multitudinaria.

Extraña virtud del Presidente.

Su falta de empatía y su cerrazón para entender la legitimidad de la causa feminista, fortaleció y unió más al movimiento de las mujeres. Algo simi-

lar pasó con los periodistas cuando AMLO se defendió a sí mismo (autoproclamado como la víctima) por los «ataques» que recibió tras el homicidio de un periodista en Tijuana.

¿Será que AMLO terminará por impulsar un Mecanismo para la Protección del Presidente ante Periodistas? El absurdo.

La violencia contra periodistas es real. Pero, ¿de dónde viene? «Hasta dudo que lo vean como un problema», me comenta Héctor. Y coincido.

Las formas de violencia han cambiado. Esta semana, la Asociación de Medios MX publicó un extenso reportaje sobre el asesinato de la periodista María Elena Ferral en Veracruz. En torno al crimen, concluye el trabajo, se teje una red política y criminal con más de 40 personajes ligados al poder institucional, el caciquismo y la mafia local.

En el asesinato del columnista Manuel Buendía en los ochenta, todo apunta a un crimen de Estado. De alguna forma, antes resultaba más fácil identificar a los actores del poder que representaban amenazas contra periodistas.

Héctor explica muy bien cómo ha cambiado ese fenómeno: «En este momento son tantas las redes de corrupción y de poder que en realidad no sabes ni de dónde viene el trancazo».

En estados como Veracruz o Baja California, por poner dos ejemplos, la escasez de prensa crítica revela una mayor condición de vulnerabilidad. Las dinámicas del poder, por medio de presiones económicas o con un sistema de premios y castigos, imponen la versión oficial de la realidad. Salirse del redil, parece la constante, le ha costado la vida a compañeros en esas regiones.

Sobre ejercer el periodismo hoy en este país, creo que las palabras de Dickens lo resumen muy bien: «Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos».

¿Será que AMLO terminará por impulsar un Mecanismo para la Protección del Presidente ante Periodistas? El absurdo



Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

Vuelva mañana...

“Vuelva mañana”, le dijeron a la profesora después de estar tres horas haciendo fila. A su alrededor más de 50 personas también esperaban, como ella, tramitar su incapacidad laboral porque estaban contagiadas de COVID-19; la mayoría con su prueba positiva en mano.

La profesora no dejaba de toser, había tenido fiebre, sentía que el pecho le ardía y le estalaba la nariz. Volvió al día siguiente a la clínica del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y “tuvo suerte”: la recibió un médi-

co del módulo de contagios por coronavirus y le dio 7 días de incapacidad, pero le dijeron que después de esa fecha, sí o sí, ya debía presentarse a trabajar.

El sistema de salud vuelve a estar sobrepasado ante la cantidad de contagios durante los últimos días. Mientras la vacunación continúa y la ocupación hospitalaria está al 45% (según cifras del Gobierno de México), las consultas y trámites de incapacidades (o licencias médicas) se saturaron, volviéndose “cuello de botella” para miles de personas con coronavirus en el país.

Tan sólo en las tres primeras semanas del año, se tramitaron ante el Seguro Social más de 750 mil incapacidades temporales en todo el territorio mexicano. Además de las graves afectaciones en la salud de los trabajadores, las ausencias laborales también han tenido un costo económico, donde las pequeñas y medianas empresas son las más golpeadas, porque suelen tener pocos trabajadores y todos contagiados.

“Estamos estimando un costo diario de incapacidades que los patrones están pagan-

do al Instituto Mexicano del Seguro Social de 5 millones de pesos. Es un costo importante, porque si lo multiplicamos al mes estamos hablando de cerca de 150 millones de pesos nada más en Jalisco”, dijo Raúl Uranga Lama-drid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, a Noticieros Televisa. Y a esas cifras habría que agregar todas aquellas personas que laboran en el comercio informal y que no cuentan con seguridad social.

Después de conseguir su incapacidad, la profesora regresó a la clínica. Ya habían pasado los 7 días y tenía que presentarse a trabajar, pero ella seguía sintiéndose mal; se hizo la prueba COVID-19 y volvió a salir positivo. Seguía contagiada. Le dijeron que así se fuera a su escuela, que ya no podían darle más días de licencia por enfermedad.

“¿Cómo me voy a presentar a trabajar si sigo positiva a COVID-19?”, le preguntó a la trabajadora del ISSSTE. “Soy maestra, tengo contacto con los niños, los voy a contagiar”.

Volvió a ir al día siguiente y la mandaron con el médico familiar. Le dijeron que su carga viral era baja y que ya no contagiaría, y

que las molestias eran secuelas de la enfermedad. En total, se ausentó 9 días de su escuela, 4 de ellos se los pasó en la clínica haciendo filas, trámites y esperando ser atendida. En ocasiones el trato llega a ser inhumano. Quizás ver tantos casos llega a deshumanizar o bloquear o borrar la empatía (algo que puede pasar en cualquier trabajo o profesión). Quizás las condiciones laborales en que está el personal de salud tampoco ayuda. Quizás si fuera algún familiar suyo la situación sería distinta.

Mientras las autoridades tratan de amirorar la burocracia para atender los contagios y tramitar las incapacidades, los trabajadores de la salud también están ya saturados y seguramente cansados. Incluso, con el temor latente a contagiarse. Hoy los picos de contagios continúan y en los siguientes días se verá si las estrategias para solicitar las “licencias COVID-19” en línea disminuyen las filas de trabajadores, así como la exposición de los propios médicos, enfermeras y demás personal hospitalario... para que a los pacientes ya no les digan: “Vuelva mañana”.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Macro Periférico: mi primera impresión

Legó la hora. A partir del domingo comienza a dar servicio a los usuarios una de las apuestas de transporte más importantes del gobierno del estado. Por supuesto que me refiero al sistema Mi Macro Periférico, a quien muchos usuarios han rebautizado como el Peribús.

Quien esto escribe tuvo oportunidad de hacer ayer un recorrido entre las estaciones Acueducto y Chapalita

Inn, de ida y de regreso. El viaje fue a invitación de la Secretaría del Transporte, y el anfitrión fue Diego Monraz, secretario de dicha dependencia.

Fue el nuestro un recorrido con sentido didáctico. El secretario Monraz y algunos de sus colaboradores explicaron el funcionamiento del sistema, los detalles del servicio, y mostraron las estaciones. Recorrido y explicaciones similares se darán a lo largo de dos días para mostrar el sistema a dirigentes empresariales, presidentes municipales, periodistas, líderes sociales y otros grupos, en un interés de socializar lo más posible el proyecto.

De entrada, con apenas ese recorrido parcial, debo decir que me parece muy bueno. Las estaciones son bonitas y funcionales; los camiones, nuevos por supuesto, no muestran ninguna falla. El trayecto fue más rápido que el de los automovilistas gracias al carril confinado. Las rampas, pese a que se ven intimidantes, no generan mucho esfuer-

zo para subirlas. Y hay elevadores para personas que requieran ese servicio.

Su servidor tuvo oportunidad de vivir en Pachuca (donde residí por once años) la puesta en marcha de un servicio similar, llamado Tuzobús, que pese a las dudas iniciales por parte de los usuarios, terminó siendo aceptado por los ciudadanos. Le comenté a Diego Monraz sobre la similitud, y me dijo que expertos nacionales e internacio-

nales colaboraron en ambos proyectos. De allí las semejanzas.

Insisto en que nuestro recorrido, organizado por las autoridades, resultó grati-

ficante. Sin embargo, falta el veredicto más importante: el de los usuarios. Me parece que los primeros días habrá dudas, inquietudes y hasta molestias. Se eliminan algunas rutas, y se ponen en marcha otras. Muchos deberán acostumbrarse a caminar a las estaciones. Insisto: creo que se mejorará.

Entonces, será cosa de darle tiempo al tiempo. ■

Fue el nuestro un
recorrido con sentido
didáctico

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Autonomía, presupuesto e incertidumbre

Sin atender los reclamos de su comunidad académica y estudiantil, el lunes pasado se consumaron los cambios al Estatuto del CIDE, que coartan su libertad académica y su “autonomía de decisión técnica”; esta última establecida en el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

¿Tiene el Conacyt atribuciones y legitimidad para hacer cambios en sus Centros Públicos de Investiga-

ción? Por supuesto que sí. Sin embargo, y como lo expresó la presidenta del Colmex-quien votó en contra de la propuesta-，“cualquier cambio a la normatividad requiere de la participación previa de los órganos colegiados, tal como está establecido en el Estatuto actual”.

Lo del CIDE no es un hecho aislado. Como dicen los clásicos: controla el poder quien es capaz de generar incertidumbre; incertidumbre jurídica, laboral, presupuestal. Está en marcha una estrategia para debilitar a las universidades públicas y ejercer control político sobre ellas, en varios frentes. El más sutil, pero no menos poderoso en el mediano plazo, es la incertidumbre presupuestal. Una universidad en crisis financiera no puede ser genuinamente autónoma, por más autonomía formal que tenga.

En lo que va del sexenio, mientras que la matrícula pública de educación superior aumentó en 10% (alrededor

de 270 mil estudiantes), el presupuesto para las universidades ha disminuido 6% (alrededor de 16 mil millones de pesos). No sorprende que tengamos la inversión por alumno más baja en 30 años, ni que al menos 8 universidades públicas estén en crisis financiera. Serán muchas más.

No es tema de escasez. A la par que las universidades sufren recortes sistemáticos, Pemex ha aumentado su presupuesto 31%: 185 mil millones de pesos más, en 4 años; su gasto en 2022 es de 770 mil millones. Cinco veces más que todo el presupuesto para la educación superior (148 mil millones).

La autonomía universitaria surge de una suerte de pacto civilizatorio para el impulso de la ciencia, la cultura y el pensamiento crítico, en donde el Estado provee recursos a las universidades sin intervenir en sus asuntos académicos internos; sin pretender controlarlas. Ese pacto, característico de las democracias liberales, se rompe. ■

Controla el poder quien es capaz de generar incertidumbre

GONZALO
OLIVEROS



Ideas sueltas en pandemia

La semana pasada caí enfermo de covid, caso similar al de medio millón de mexicanos que lograron conseguir una prueba que les despejara la duda sobre si eran víctimas de la pandemia aunque fuera de manera leve. Muchos más no tuvieron éxito: ante la política de subregistro impulsada por el rockstar y auspiciada por el presidente, muchos ciudadanos se han quedado en casa con tos, ardor de garganta y problemas estomacales, sin saber a ciencia cierta qué es lo que tienen, pero con una certeza: preferible eso a lo que sucedió en 2020.

Cierto, mucha gente me pregunta si tenía mucho miedo ante los temores que expuse 24 meses atrás. La respuesta es no: la implementación de vacunas y la certeza del avance de la ciencia me daban la tranquilidad necesaria para poner mi atención en la cuarentena, en otros desastres cotidianos que se multiplican en este país.

Aquí, algunos de los que pude ver como mero televidente. -Acostumbrados a ser caja de resonancia y no un organismo de rendición de cuentas, la dirección de comunicación social de la presidencia de México -y, con ella, el sistema de propaganda a su alrededor, con todo y su aceite- patinó durante el fin de semana para explicar los porqués de la visita de López Obrador al Hospital Central Militar. Ni siquiera el propio Primer Mandatario pudo aclarar por qué un cateterismo planeado con 15 días de antelación no había sido informado a la sociedad y, al contrario, se tenía el plan de asistir una vez a Nayarit la semana pasada. Ayer, en un lapsus, López Obrador se

quejó de que los medios lo acosaran para ver sus dislates en lugar de hacer un reportaje sobre su mejora de salud, con lo que abre la puerta a preguntarnos una vez más por qué habría mejora si, una y otra vez, insistieron que la visita era un mero chequeo puesto que su salud era inmejorable.

Mucha gente me pregunta si tenía mucho miedo ante los temores que expuse 24 meses atrás

De la misma forma, la comentocracia de este país, expertos en obviedades y agendas dictadas, enlucubró durante la semana sobre el testamento político del presidente sin ahondar en lo obvio: nadie anuncia un testamento si goza de cabal salud. Al agua que hace el barco en los magros avances económicos, a la inmovilidad en el combate a la inseguridad, al pasmo en educación, a la pantomima de combate a la corrupción y el desmantelamiento en salud hay que agregar las preocupaciones personales de López Obrador por su estado físico, sus relaciones familiares y el tiempo que, de forma curiosa, han comenzado a medir de manera distinta en Palacio Nacional. Adepto a las cámaras y a presumir el swing de bateo, ahora el presidente se queja de las cámaras a su alrededor.

Cámaras que solo se agradecen en la mañanera, brazo ejecutor de la única estrategia efectiva del gobierno: la propagandística. Acostumbrados -como todos los políticos- a vivir de los números que les avientan las encuestadoras, el coro croquetero ayuda tanto que hasta algunos han recibido ya puestos de gobierno, premio a la sumisión y teatralidad por encima de la labor periodística.

No obstante, hasta esa belleza cansa: el número absoluto de popularidad se resquebraja cuando se ve que el promedio positivo se alcanza por Los Altos números en Tabasco contra la animadversión en Jalisco y Querétaro. Peculiar ver que, en el conjunto, la Ciudad de México está partida entre quienes lo quieren y quienes lo odian.

En medio, historias de bebés prestados y exhumados como ejemplo de donde columpia el país, entre la frivolidad y el horror. Todo, a la mitad de un eterno enero que, por fin, parece terminar.

Aun faltan 72 horas. ■

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Niñez y seguridad en redes

La pandemia de Covid-19 ha orillado a cambiar la interacción en las aulas por formatos digitales o híbridos; niños y adolescentes de la mayoría de las regiones del mundo se enfrentaron a la necesidad de utilizar dispositivos electrónicos como tableta, computadora o telefonía celular. Con el uso de la tecnología también se incrementan los riesgos de exponer a los menores a entornos que los vuelven vulnerables frente a discursos de odio, violencia digital e inclusive trata de personas y desapariciones.

En México se ha denunciado el incremento de menores en condición de desaparecidos/as. En el caso de adolescentes mujeres las redes se han vuelto un espacio para sustraerlas del hogar mediante engaños y se han difundido casos de niños que fueron contactados a través de comunidades de videojuegos con la promesa de supuestas oportunidades por sus habilidades y destrezas electrónicas.

Es difícil evitar que los menores entren en contacto con las comunidades de videojuegos o que se conecten a las redes sociales, pero es responsabilidad de la familia y de los centros escolares hablar sobre los peligros que representan y las estrategias de autocuidado que deben seguirse para interactuar con mayor seguridad.

Es prudente que los familiares preserven en todo lo posible la identidad de los menores cuando interactúan en redes, evitando compartir sus fotografías con acceso abierto al público y más aún cuando de las imágenes se pueden derivar elementos que permitan identificar a los menores, como el uniforme escolar, centro educativo, fachada del domicilio o modelo y placas de automóvil.

A los niños se les debe explicar que nunca deben aparecer con su nombre y apellido en las comunidades virtuales; tampoco poner su fotografía o compartir datos de domicilio, teléfono, nombre de sus padres o información relacionada con el trabajo de sus familiares y mucho menos los horarios en que la familia sale de casa y que eventualmente podrían estar sin el cuidado de un adulto.

Es deseable contar con filtros y controles parentales respecto del contenido al que tienen acceso los menores; lo ideal es explicar con paciencia mecanismos de autocuidado y mantener una comunicación familiar cercana y de confianza que les ayude a identificar riesgos y a rechazar cualquier mensaje que les invite a alejarse de su hogar.

El trabajo de cuidado de los menores también debe ser responsabilidad de los espacios educativos, maestras y maestros deben estar capacitados para orientar a los niños y adolescentes respecto a los riesgos que implica usar la tecnología en comunidades abiertas. Unicef ha señalado que entre 80 y 94 por ciento de los menores mexicanos entre 12 a 17 años ya tenían acceso a Internet aún antes del inicio de la pandemia y que al menos 25 por ciento de ellos había vivido alguna forma de ciberacoso.

El llamado *grooming* (acoso y abuso sexual en línea) contra niños y jóvenes por parte de adultos también es un riesgo latente, mediante engaños logran la confianza de los adolescentes para hacerles creer que tienen su misma edad y que pueden confiar, las intenciones van desde lograr imágenes o videos personales que difunden en redes de pederastas hasta encuentros físicos con el menor o privación de la libertad con fines de explotación sexual.

Si bien existen protocolos específicos para la búsqueda de menores y un programa como la Alerta Amber con el propósito de lograr su pronta localización, lo deseable es trabajar a nivel preventivo, en el diseño de políticas públicas y que las autoridades asuman su responsabilidad para garantizar seguridad de forma integral para los niños y niñas de México.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

No se mata la verdad

No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente
Virginia Woolf

La democracia contemporánea descansa en dos pilares fundamentales: la libertad y la igualdad. En la medida en que estos dos principios mantengan su delicado equilibrio será posible sostener la calidad de la democracia en cualquier tiempo y lugar. El Estado está obligado a mantener ambos preceptos y su cumplimiento puede evidenciar la jerarquía de su desempeño. Los asesinatos de tres periodistas (Lourdes Maldonado, José Luis Gamboa y Margarito Martínez) en menos de un mes reflejan la incapacidad del Estado para garantizar la libertad de pensamiento –y las que de ella se derivan: de prensa, de opinión, expresión, a la información– de sus ciudadanos.

México es el país más peligroso para ejercer la profesión de periodismo (solo superado por Afganistán): de acuerdo con el portal Artículo 19, de 2010 a la fecha han sido asesinados 102 periodistas y cada 12 horas se registra una agresión contra los comunicadores. A pesar de que existe una ley que protege a defensores de derechos humanos y periodistas, el Estado no ha logrado dar la protección obligada. Dicha ley creó un “mecanismo” para que “el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar los derechos humanos”; no obstante, más de 90 por ciento de las agresiones y los asesinatos de los periodistas no son sancionados y las investigaciones respectivas duermen en las fiscalías el sueño de los justos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enfrascado en una contienda asimétrica contra los medios alegando su derecho de réplica, aunque la ley de la materia establece que el contenido de la réplica deberá limitarse a la información difundida y en ningún caso deberá comprender juicios de valor u opiniones

Esto es indignante, pero no debe sorprendernos pues el principal agresor verbal lo hace a diario desde Palacio Nacional. El presidente López Obrador se ha enfrascado en una contienda asimétrica contra los medios alegando su derecho de réplica, aunque la ley de la materia establece que el contenido de la réplica deberá limitarse a la información difundida y en ningún caso deberá comprender juicios de valor u opiniones.

Por otro lado, se ha instaurado el Quién es quién en las mentiras, a cargo de una perso-

na incapaz de leer de corrido un párrafo, “tersiversando” (sic) la información, dando datos falsos, incorrectos o parciales. De ahí la asimetría en el derecho de réplica porque, en lugar de responder –como lo establece la ley– cuando se trate de medios impresos, la réplica debe publicarse en la misma página, y cuando se trate de radio o televisión, en el mismo programa y horario. Esto es, se utiliza toda la fuerza del Estado para arremeter contra los comunicadores y sin posibilidades que éstos tengan acceso a la réplica.

Adicionalmente, en Veracruz está tipificado el delito de “ultrajes a la autoridad” y se usa para silenciar opositores políticos y violar derechos humanos. En octubre pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recomendó derogar el artículo 331 del Código Penal con base en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que se indicó que el vocablo “ultraje” es un término “con una referencia imprecisa o indeterminada a un amplio espectro de conducta”. Hasta la fecha no se ha derogado y muchas personas siguen en la cárcel.

El pasado 19 de enero la SCJN sentenció que los medios de comunicación como la radio y la televisión deberán diferenciar cuando estén compartiendo contenido informativo o cuando estén vertiendo opiniones, a lo que la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) se inconformó, pues considera que “dicha sentencia es una атаque directo e inusitado a la libertad de expresión”.

Cuando el Estado es el principal agresor contra la libertad de expresión, la democracia se ve seriamente amenazada.



edotinaj Ramiro Escoto
Ratkovich

Inclusión: personas y no géneros

La pandemia ha traído un desorden social que evidentemente ha traído consecuencias, y no todo es malo. Durante más de 2 años de aprendizaje en nuevas modalidades, una asignatura pendiente que ha dejado esta época sin duda es lograr la inclusión total de las mujeres en diversos ámbitos.

En 2021, el INEGI reportó que de 2.1 millones de los trabajos que se habían perdido, el 70 por ciento correspondían a mujeres, a lo que reaccionaron algunas empresas socialmente responsables que aprovecharon ese momento para retomar acciones en volver a visibilizar el potencial femenino y revertir el efecto que afectaba a esa representación laboral.

Busqué entre empresas que antes de la pandemia tenían ya en su política de expansión la inclusión como prioridad; encontré a INTEL como una transnacional que es sus directrices tenía como prioridad sacar adelante la pérdida y convertirla en oportunidad. Diana Mendoza trabaja en la firma y tiene el cargo de desarrollo de negocio, durante una charla me comentó que el planificar un proyecto de rescate y oportunidad al mismo tiempo representaba de principio un esfuerzo económico: 50 millones de Dólares, de ahí, una alianza que rápidamente fue concretada con una empresa a fin en el pensamiento: HP para luego sumar a la ONU y Prosociedad, una ONG la cual tiene la tarea de aplicar el programa.

En el mapa, Jalisco estaba como prioridad y había que hacer algo ahí, justo en San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara donde este 2022 se pusieron en marcha los centros "segunda Oportunidad" con el objetivo de equipar a mujeres con habilidades digitales y de negocios para poder obtener nuevas oportunidades y contribuir con su desarrollo.

El fondeo de los 50 millones de dólares forma parte de un proyecto a mediano plazo, al 2030 para ser exactos, pero la pandemia hizo que se aplicara un acelera-

dor para que la mujer, en este aspecto fuera un factor más allá de conseguir el objetivo, es decir, potenciar la responsabilidad social que permita una construcción social encaminada a valores y equidad. Diana Mendoza siguió explicándome cómo lograron incluir en sus programas: finanzas, economía y psicológicos, todo ello para atender de manera integral el perfil de un programa que ha significado un nuevo proyecto post pandemia.

El secreto de hacer práctica la palabra inclusión en el tema laboral es convertirla en comunidad, con la oportunidad siempre de ser y sentirse parte de una organización, no es un tema de faldas o pantalones, Diana asegura que esta nueva época ha estado llena de comunicación que ha convertido la buena práctica en una realidad tangible, mucho más rápido de lo que se esperaba incluso.

Advierto que en este proyecto no existe el Género separado de Hombres y Mujeres, son Personas que están trabajando para la creación de productos y servicios tecnológicos encaminados a una mejor sociedad, la entrevista me dejó en claro también que con este periodo de pandemia, entre el encierro y la nueva normalidad se ha visibilizado más los problemas que como mexicanos ya teníamos arrastrando. Intel Por ejemplo ha sido punta de lanza en un proyecto donde sí, hay implícito un presupuesto, pero no todo es dinero, es más bien el objetivo de tomar en cuenta a las personas y lograr la inclusión incluso de empresas que buscan generar en este momento una huella en lo que debe ser para las futuras generaciones.

Es necesario un cambio donde las mujeres no se queden sin opciones, ni tengan que elegir forzosamente entre la maternidad y una vida libre.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Maternidad

De entre los horrores agudos que sucedieron estos días (mazmorras en los registros de CFE en una zona muy céntrica de Guadalajara; un bebé robado y usado para introducir droga a un Penal en Puebla; las fosas clandestinas que ya forman parte del paisaje; la inflación que aleja y aleja de la mayoría de la población hasta de lo más esencial para la vida; los asesinatos contra periodistas, 3 en lo que va del año; la violencia que no hace más que abrir nuevos frentes, y uno y varios interlocutores a nivel federal, estatal y local que van desviando la atención y reaccionando tíbiamente, siempre con la queja a flor de piel y queriendo ser las víctimas, uno de los aparentemente menores fue el pequeño microescándalo salido de una nota periodística que alertaba sobre la consideración de Conacyt de suspender becas a mujeres en situación de embarazo, parto o puerperio.

Conacyt, la institución encargada de establecer y fomentar programas y fondos para la investigación, capaci-

tación, innovación y estudios de postgrado en nuestro país y el extranjero; la institución que sostiene el desarrollo científico y tecnológico en nuestro país, intentando atentar contra los derechos de las mujeres y discriminar por una causa específica como el embarazo y la maternidad. Sí. Como para hacer una pausa y releer: el organismo público que debería ir a la vanguardia, retrocediendo en el abismo de la desigualdad, inequidad y disparidad bajo el falso argumento de que la maternidad distrae, inhibe, estorba.

Ese falso argumento perpetuado desde la conveniencia del “establishment” en donde las mujeres no son aptas para la ciencia, la tecnología y la academia; que no desquitan lo invertido, que si son madres no pueden ya ser otra cosa, que la maternidad es un contrato de esclavitud, que tan solo la latencia de la posibilidad de un embarazo es razón de peso para descartarlas.

Hablo de microescándalo porque el mismo día la noticia fue parcialmente desmentida, aclarando que ese punto

no es nuevo, sino que pertenece a un reglamento que data de 2009 (Artículo 20 fracción IV) y que también considera como motivo de suspensión de la beca por ejemplo, que el o la becario abandonen o incumplan sus compromisos; y porque tampoco es que el tema Conacyt pertenezca a las preocupaciones o pláticas casuales de la mayoría de la población.

De aquí llaman la atención dos cosas: la primera es que ya en el 2009 esto debió haber sido observado y tratado como un atentado contra los derechos más básicos; la segunda, es que hace falta no sólo hablar de Conacyt, de políticas públicas, de patriarcado, o de injusticias; hace falta hablar de maternidad, o mejor dicho, de maternidades.

Elegidas o no, deseadas o no, jóvenes o no, privilegiadas o no.

No la maternidad como destino único, no la maternidad como ruptura con otras alternativas de vida, no la maternidad como castigo, no la maternidad como discapacitante, no la maternidad como carga, no la maternidad

como estigma, no la maternidad como culpa, no la maternidad como contraargumento, no la maternidad exigida y sacrificada, no la maternidad como pretexto para retirar derechos y oportunidades. No la maternidad para restar vida.

Sigue siendo tan fácil culpar de todos los males a las madres ante cualquier cosa, por no cuidar a los hijos debidamente, por no guiarlos por el camino del bien, por no alimentarlos sanamente, por no formarles hábitos y disciplina, por no enseñarles “valores”, por dejarlos mucho tiempo en videojuegos o incluso por consentirlos de más, que suena tan hipócrita que el mismo Estado que te exige formar hijos e hijas perfectos para la Patria sea quien te responsabilice y a la vez omite políticas públicas básicas como garantizar tus derechos reproductivos, educativos o laborales.

Guarderías en centros educativos y universidades, salas de lactancia en instalaciones públicas, guarderías gratuitas, jornadas laborales reducidas, incapacidad por maternidad de más, muchísimo más de 84 días, una red de respaldo social en pro de las infancias y si: apoyos económicos extra a becarias Conacyt que solventen sus compromisos aún maternando.

Una revolución urgente y necesaria donde solo se ha llenado de cargas, obstáculos y culpas. Una revolución donde las mujeres no se queden sin opciones, ni tengan que elegir forzosamente entre la maternidad y una vida libre.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Parece que el único que puede seguir dando "criterios morales" y adoctrinando al pueblo cada mañana es el Presidente.

Libertad de expresión

Descanse en paz Alejandro Esponda Gaxiola, católico congruente y entregado que vivió la política como un camino de servicio a los demás.

En días pasados, la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que fue violado el principio constitucional de separación Iglesia-Estado por las expresiones y opiniones de cuatro ministros de culto realizadas en el marco del pasado proceso electoral. Dicho tribunal pidió a la Secretaría de Gobernación aplicar las sanciones correspondientes conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

El secretario del Episcopado Mexicano, obispo Ramón Castro Castro, señaló que la resolución del TEPJF es violatoria de uno de los derechos humanos más importantes en un Estado democrático, como lo es el de la libertad de expresión. Y es justamente a la luz de este fundamental derecho como se debe abordar este fallo que ahora está en la "cancha" de la Secretaría de Gobernación.

Uno de los ministros señalados por sus expresiones en torno a las pasadas elecciones es el arzobispo emérito de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, lo que derivó incluso en la anulación de la elección de Tlaquepaque, misma que se repitió en noviembre del

año pasado. Se acusó también de interferir en procesos electorales al arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes.

Pero en ninguno de los casos existen argumentos sólidos y jurídicamente sustentados para señalar y castigar a los mencionados ministros de culto. Por el contrario, la resolución del TEPJF atenta contra la libertad de expresión, algo inherente a la democracia. No hay que olvidar que los sacerdotes y obispos son también ciudadanos, cuyos derechos tienen que ser plenamente respetados.

Resulta en verdad un argumento de la prehistoria y carente de todo sustento limitar a los ministros de culto a externar su opinión, al amparo de la premisa de separación Iglesia-Estado.

Algunos señalan que en virtud de la gran influencia que tienen, los ministros de culto no deberían opinar sobre las elecciones para no incidir en la votación. Lo anterior es un argumento insostenible. ¿O todo aquel que influye debería abstenerse de opinar? ¿Profesores, comunicadores, empresarios, líderes sindicales y los llamados "influencers" que tienen millones de seguidores?

Además, el papel de los ministros católicos es formar y orientar a la feligresía conforme a los principios y valores de la Iglesia. ¡Faltaba más! Y resulta que dichos prin-

cipios y valores no son algo ajeno a la vida social, económica y política de los católicos, por tanto, el que los sacerdotes emitan reflexiones doctrinales y morales en el marco de un proceso electoral no sólo es algo válido, sino indispensable.

Pero sucede que a algunos no les gustó que los ministros de culto hablaran de la incompatibilidad del aborto con la doctrina católica, pues lo anterior podría incidir en la intención de voto. ¿Y ese sería un argumento válido para que la Iglesia guarde silencio en torno a temas antropológicos fundamentales? Ningún ministro de los acusados, por cierto, habló de algún partido en específico, ni pidió el voto para nadie, por lo que en ningún momento se violó la ley, lo que pasa es que algunos quisieran ver a los sacerdotes callados y encerrados en las sacristías. ¡Se equivocan! Los ministros de culto, insisto, son ciudadanos con todos sus derechos y tienen la obligación irrenunciable de orientar a sus fieles.

Pensemos, además, que la resolución contra estos ministros no sólo busca que la Iglesia jerárquica guarde silencio en procesos electorales futuros, sino pretende inhibir las opiniones de todos aquellos que discrepan de la actual hegemonía política. Tal parece que el único que puede seguir dando "criterios morales" y adoctrinando al pueblo cada mañana es el presidente López Obrador.

Que a
Lucía
Méndez
también
la afectó...



¿Bien conservada

¡Y no por las cirugías!



la re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

SE VA



Fecha: Viernes 28 de Enero 2022

Sección: Análisis

Página: 12



Retroceso



CNDH impugna reforma que atenta contra el CPS

ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El organismo presentó una acción de inconstitucionalidad al considerar que **los diputados se excedieron en las causales** por las que pueden remover a los integrantes del Comité de Participación Social



SONIA SERRANO IÑIGÜEZ
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) impugnó la reforma que aprobó el Congreso del Estado en la que establece nuevos mecanismos para destituir a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). El organismo presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que quedó bajo el número de expediente 178/2021.

El escrito, firmado por la titular de la CNDH, María del Rosario Piedra Ibarra, cuestiona los cambios que se hicieron a la Ley del Sistema Anticorrupción local publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 6 de noviembre del año pasado. La notificación fue recibida ayer formalmente por el Poder Legislativo.

En la reforma se establece que “los miembros del Comité de Participación Social podrán ser removidos de su función por la falta de probidad, noto-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ria negligencia o indebido desempeño de sus atribuciones, o bien, cuando desempeñen un cargo, empleo o comisión incompatible, en términos de la ley aplicable o que genere un posible conflicto de interés”.

Con esas disposiciones, a juicio de la CNDH, los diputados de Jalisco vulneran el derecho humano de seguridad jurídica y de principio de legalidad, ya que las causales de remoción no son compatibles con las que prevé la Ley General del Sistema Anticorrupción, “la cual constituye el ordenamiento marco en dicha materia, pues por mandato constitucional los sistemas anticorrupción de las entidades fede-

rativas deben conformarse de acuerdo con las leyes generales aplicables”.

Recuerda que en la legislación general, de alcance nacional, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana sólo pueden ser removidos por “alguna de las causas establecidas en la normatividad relativa a los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves”. La legislación local, agrega, sólo puede apegarse a esos preceptos.

Para la CNDH, los legisladores jaliscienses se excedieron en sus funciones, pues sólo pueden armonizar la legislación en materia anticorrupción con lo establecido en la ley federal.

YA FUE RECIBIDA. El Congreso local ya fue notificado de la acción de inconstitucionalidad de la CNDH.

Diputados a favor de legislar matrimonio igualitario... solo en el discurso

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Diputados de diversas fracciones parlamentarias se manifestaron a favor de reformar el Código Civil del Estado de Jalisco o que al menos no serán un obstáculo para que el matrimonio igualitario no tenga impedimento legal en el estado, pero estas mismas expresiones se han emitido en legislaturas pasadas sin que, finalmente, se apruebe.

Hace seis años, desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN) declaró inconstitucional tres artículos del Código Civil del Estado de Jalisco para garantizar el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo, en el Congreso de Jalisco se tuvo que hacer la reforma para que esta sentencia aplique, sin embargo, no se ha logrado, diversos actores políticos y partidos se pronunciaron a favor e incluso presentaron las iniciativas, pero,

finalmente, quedaron fuera de la agenda legislativa, sólo quedaron en el discurso y la fotografía del momento.

En este sexto aniversario colectivos LGBT+ se pronunciaron para exigir que por fin se reforme la ley, ante esto, se les cuestionó a los diputados líderes de las fracciones de Movimiento Ciudadano, Morena y PAN su opinión; Claudia Murguía, coordinadora de la bancada de Acción Nacional aseguró que, aunque no es una agenda que promueva este partido, no se opondrán a ella, pero será responsabilidad de cada miembro de su fracción el sentido de su voto.

Añadió que son Movimiento Ciudadano y Morena son los partidos que tienen en sus manos la posibilidad de sacar adelante la reforma, incluso desde la pasada Legislatura, pues ambos impulsan esta agenda y representan la mayoría de los diputados, pero no tienen congruencia.

"Ha habido falta de congruencia en las bancadas que sí promueven esas agendas, si hoy se



ponen de acuerdo y lo sacan, estoy muy contenta, sería un voto individual, no podemos despojarnos de un tema... pues no es ideológico, porque los estatutos del PAN ni los principios, en ningún sentido recriminan las libertades, la agenda del PAN es poner al centro la persona y el respeto a sus derechos, la dignidad de la persona por sobre todas las cosas,

es un tema de discurso, estigmas, dogmas, se respetan en el interior de la militancia", dijo la diputada.

José María Martínez Martínez, líder de los morenistas, aseguró que es momento de que se vote y ya será responsabilidad de cada diputado si lo aprueba o no, recordó que esta iniciativa ha sido presentada en cuatro ocasiones, pero no se le da seguimiento, so-

lo lo hacen para quedar bien con colectivos y la foto del momento.

"Soy de la convicción de que ya hay que entrarle. Que si fulana bancada, que si no sé qué... de veras, hay que entrarle. Tenemos toda la disposición de entrarle a la discusión y ejercer con toda responsabilidad nuestras atribuciones legislativas. No puedo meterme en este momento a definir una comisión porque falta, por respeto a mi bancada, procesarlo con cada uno de ellos y ver si hay acuerdo o no con cada una de las bancadas, lo que sí, es bien importante que le entremos, porque nadie merece ni los colectivos, ni ningún otro grupo social, que cada tres años le den vuelta.

Yo lo veo, quien trae el tema lo pondera más en un planteamiento de coyuntura", dijo el diputado.

El partido Movimiento Ciudadano se ha manifestado en redes sociales a favor de la agenda LGBT+ e incluso ha celebrado que en otros estados se legisle a favor del matrimonio igualitario, sin embargo, en Jalisco no es una agenda que promuevan, precisamente, al coordinador de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez, se le preguntó si en esta Legislatura serán coherentes con sus posturas en redes sociales.

MC Y MORENA

A favor de los matrimonios igualitarios

Las bancadas de Hagamos y Futuro de nuevo subieron el tema de los matrimonios igualitarios, a lo que las fracciones mayoritarias de Movimiento Ciudadano y Morena se pronunciaron a favor de entrarle al tema pero que dejarán en libertad a sus diputados y diputadas a la hora de votar.

Ya son 6 años que la Suprema Corte de Justicia de la Nación solicitó al Congreso de Jalisco reformar el Código Civil para eliminar que el matrimonio es entre un hombre y una mujer y dejarlo entre personas.

El presidente de MC, diputado Quirino Velázquez, rechazó que su partido sea incongruente e incoherente, ya que por un lado el discurso en redes sociales es otro, inclusive de celebrar lo que sucede en otros estados del país y hasta poniendo la bandera del arcoíris, pero a la hora de legislar evaden el tema.

En tanto el diputado José María Martínez Martínez, presidente de la Bancada de Morena se dijo dispuesto a "entrarle, atorarle al tema y no darle vuelta".

Dijo Velázquez que MC actuará con responsabilidad y analizarán a fondo los planteamientos. "En nuestra bancada tendremos libertad individual y cada uno tenga la mejor decisión".

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

CORTOS

YA SON TRES

Congreso completa el pleno del Itei

● Con casi un mes de retraso, el pleno del Congreso local tomó protesta a Natalia Mendoza Servín como comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei). Con el nombramiento se logró la integración total del pleno de la institución.

Desde principios de mes el Itei se quedó con una vacante por la petición de licencia de la ex comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco, quien se convirtió en contralora ciudadana de Guadalajara. Mendoza Servín era su suplente y hasta ayer fue nombrada; su cargo vence en julio.

El acto se celebró ayer en una sesión legislativa y desde ese momento quedó completo el pleno del Itei, es decir, con tres comisionados.

Aunque Mendoza Servín sustituye a Cantero Pacheco, no lo hará en la presidencia, pues la ley ya contempla otras reglas para elegir al titular del Itei en caso de ausencias, las cuales indican que el cargo le toca al comisionado Salvador Romero Espinosa.

Por otro lado, los diputados locales autorizaron que el informe anual del Itei se realice en el patio del palacio legislativo, espacio que también se podría usar para celebrar sesiones de pleno del instituto.

Este acuerdo se aprobó primero en la Junta de Coordinación Política y después fue respaldado en el pleno por el resto de los diputados. *Jessica Pilar Pérez*

PAN

Proponen ley para apoyar regiones

● A fin de abonar al desarrollo y crecimiento de los municipios de Jalisco, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) propuso la creación de una nueva ley de desarrollo regional y reformar la Ley de Coordinación Fiscal del Estado para aumentar el apoyo estatal a las demarcaciones.

La coordinadora parlamentaria *albiazul*, Claudia Murguía Torres, mencionó que la nueva legislación busca fortalecer a los municipios y a las regiones en la toma de decisiones, así como en la distribución de presupuestos.

La nueva ley también plantea delimitar la composición de las regiones no sólo por territorio, sino por vocacionamiento económico a fin de darle poder a los consejos consultivos regionales en la distribución de recursos.

La legislación también considera la creación de un fondo de fortalecimiento regional, el cual sería operado por los alcaldes que integren los consejos regionales.

La coordinadora parlamentaria recordó que en el discurso el gobierno estatal afirma que Jalisco no recibe lo que merece, lo cual se repite en los Municipios, pues no obtienen lo que necesitan. *Jessica Pilar Pérez*



■ Buscan legisladores del PAN que Jalisco reparta más del dinero federal a los Municipios, como Mazamitla.

Propone PAN dar más 'billetes' para municipios

MARTÍN AQUINO

Diputados del PAN pretenden que, al repartir recursos de participaciones federales, el Gobierno de Jalisco asigne más "billetes" a los Ayuntamientos.

Los legisladores panistas impulsan una iniciativa para reformar la Ley de Coordinación Fiscal, la cual, de ser avalada por el Pleno del Congreso estatal, establecería que en lugar de que el Estado reparta un 22 por ciento de las participaciones a los Municipios, el porcentaje se incremente a 24 puntos.

"Del 2019 para acá los Municipios han visto en su perjuicio, en su detrimento, con el tema inflacionario un 8 por ciento menos en la distribución de las participaciones. De la gran bolsa del Presupuesto del Estado que para este año fue de 137 mil millones, (la ley) dice que de esa gran bolsa se destina el 22 por ciento

para participaciones a los Municipios", expuso Claudia Murguía.

"Proponemos modificar esa fórmula para generar un equilibrio en el tema inflacionario con un aumento del 2 por ciento. Es la principal solicitud que nos hacen los Alcaldes", agregó.

Por su parte, el legislador Julio César Hurtado indicó que, así como Jalisco está reclamando a la Federación un trato justo con el pacto fiscal, el Estado debe hacer lo propio con los Ayuntamientos al repartir las participaciones.

"Se está exigiendo un trato justo a Jalisco, y entendemos que la congruencia es un principio elemental; si estamos exigiendo eso hoy a la Federación pues lo que proponemos es que también se haga hacia el interior del Estado, que se redistribuya mejor, que haya un incremento en estas participaciones", apuntó.

BANCADA DEL PAN

Propone desarrollo regional

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los diputados blanquiazules piden incluir un fondo de fortalecimiento operado por alcaldes

El Grupo Parlamentario del PAN propuso nueva Ley de Desarrollo Regional en Jalisco que incluye la creación de un Fondo de Fortalecimiento Regional operado por los alcaldes que integran los Consejos Regionales.

"Es poner un mínimo irreductible en un porcentaje del presupuesto total del estado. Espero que haya acompañamiento (todas las fracciones/Gobierno del Estado). Si somos congruentes de que Jalisco le va mal en la distribución de recursos federales, en congruencia en el estado hay que hacer lo mismo", señaló la diputada Claudia Murguía Torres, presidenta de la Bancada del PAN que estuvo acompañada de los integrantes de su Fracción.

En el contexto actual hay un fuerte impulso en las regiones, dijo el diputado



ROSARIO BAREÑO

Se reconoce por ley las 12 regiones del Estado y su conformación ya no estará sujeta al arbitrio de un decreto del Ejecutivo.

Rueda de prensa de los diputados panistas.

Julio Hurtado, quien fue alcalde de Unión de San Antonio, por lo que conoce la problemática que atraviesan los alcaldes, "es pertinente trabajar en la justicia al Interior del estado y por la coyuntura política cada 3 y 6 años, sobre todo porque el desarrollo de los municipios y regiones está sujeta a la coyuntura política, si resulta que hay animadversión entre el titular del Ejecutivo Es-

tatal y el titular de los municipios, esa región y municipios quedan marginados de los fondos y programas y si por el contrario hay afinidad, sin ninguna justificación técnica se le inyectan recursos sin precedentes".

Lo que buscan es garantizar el impulso a las regiones vía presupuesto y quede ajena a los vaivenes de la coyuntura política, "queremos que esta Ley de Desarrollo

Regional tenga una vinculación presupuestal, puntualizó Hurtado.

El diputado Abel Hernández, comentó que quiere con esta ley que se reduzca la brecha entre las regiones y los municipios, que esta ley sea subsidiaria, que ayude a las regiones, en tanto la diputada Mirelle Montes, añadió que la apuesta del PAN es fortalecer el municipalismo y el fortalecimiento regional.



Fue organizado por la diputada federal Cecilia Márquez.

Dialogan sobre justicia y paz

ELIZABETH RÍOS

Una mejor estructura de las instituciones, mayor preparación de sus integrantes, así como recursos de acuerdo a las necesidades, son algunos aspectos necesarios para mejorar la impartición de justicia en el estado y el país, consideraron académicos durante el foro de Justicia y Paz, organizado por la diputada federal de Jalisco por Morena, Cecilia Márquez.

Presentes en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), expertos y diputadas federales abordaron algunos aspectos necesarios para lograr la pacificación en el país, ante la deuda histórica que se tiene en la mate-

ria para con los mexicanos.

Carlos Ramiro Ruiz Moreno, director de la división de Estudios Jurídicos del CUCSH habló sobre la ineficiencia e ineficacia de la administración de justicia en Jalisco, al abordar varios puntos entre los que destacó la escasez presupuestal, que es aprovechado por quienes cometen violencia ya que actúan muchas veces sin el temor a las represalias, puesto que las rutas de acción por parte de las autoridades no son las mismas ni equitativas.

Con respecto a esto último, Arturo Villarreal Palos, investigador de la división de Estudios Jurídicos, habló de la labor de las fiscalías y cómo es que en estados como Jalisco la resolución de casos es ínfima comparado con el universo de delitos que se cometen día a día.

Por su parte la diputada federal, Cecilia Márquez, no dejó de señalar las deficiencias que se tienen en materia de seguridad en la entidad, pues mientras la realidad es una, autoridades estatales se enfrascan en otras cifras que hace imposible tener un mejor panorama en la materia.

Expertos y diputadas federales abordaron algunos aspectos necesarios para lograr la pacificación en el país.

Exhortan medidas de protección

ROSARIO BAREÑO

La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado exhortó al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal y a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco a implementar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de periodistas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política Diputado José María Martínez Martínez y los presidentes de las Bancadas firman el acuerdo Legislativo donde

reconocen el avance que México ha alcanzado en materia de derechos humanos a partir de la reforma de 2011 a una nueva cultura de protección a los derechos humanos. Sin embargo, destacan que llama la atención la dificultad que persiste en la materialización de los objetivos plasmados en la norma jurídica. De acuerdo con Artículo 19, desde el año 2000, se han documentado 148 asesinatos en contra de periodistas, debido al ejercicio de su labor: son 136 hombres y 12 mujeres.

Según la Segob, del total de asesinatos cometidos en contra de periodistas durante la actual administración, apenas el 9% ha concluido en sentencia. Es decir, 91% permanecen impunes. UNESCO advirtió que México es el segundo país más mortal



Tres periodistas han sido asesinados..

para periodistas, sólo después de Siria. En México, indica que se advierte un rezago sustancial en materia de derechos humanos relativo a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. En diciembre de 2021 periodistas de Jalisco y de medios nacionales exigieron un alto a la violencia en contra de las y los periodistas de esa entidad. En solidaridad una centena de periodistas mediante la publicación de un comunicado solicitaron la intervención de Artículo 19, de la CNDH.

‘Endosan’ a MC juicio contra García Estrada

Legislador panista dice que el proceso está en manos de la Mesa Directiva

MARTÍN AQUINO

Un procedimiento de juicio político contra el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Armando García Estrada, había permanecido atorado en la Comisión de Responsabilidades del Congreso local; pero ahora pasó a manos de Movimiento Ciudadano (MC).

En marzo 2019 el Magistrado fue denunciado por Salvador Martín Alba Suárez, vecino de Providencia en Guadalajara, por supues-

tamente excederse en atribuciones como juzgador al levantar sellos de una clausura y frenar una orden de demolición contra un edificio de departamentos en la Calle Alberta 1141.

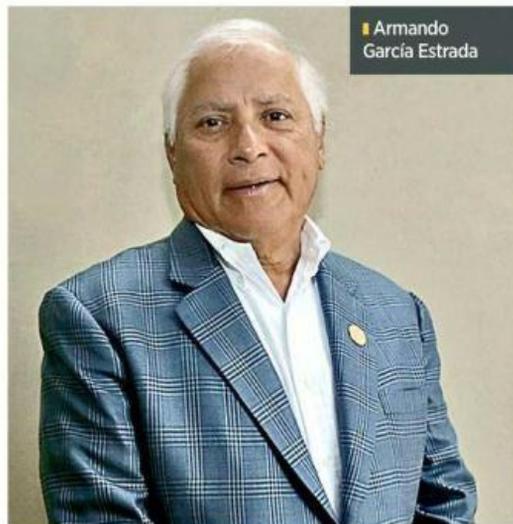
Ante la especulación de que legisladores de MC estarían buscando acelerar el proceso de enjuiciamiento contra García Estrada, MURAL cuestionó al presidente de Responsabilidades, el panista Julio César Hurtado, quien aseguró que el tema del Magistrado ya se encontraba en “la cancha” de la Mesa Directiva del Legislativo que actualmente preside la eme-cista Priscilla Franco Barba.

“Pusimos de conocimiento a Procesos Legislativos pa-

ra que lo turne (el trámite de juicio político) al Pleno, y entonces una vez autorizado por el Pleno podemos iniciar el procedimiento, incoar el procedimiento de juicio político”, indicó Hurtado.

“El Pleno no lo ha autorizado, está pendiente la autorización del Pleno para que, una vez que el Pleno autorice incoar el procedimiento; entonces, ya iniciaríamos con la siguiente etapa que es esa (la investigación)”, agregó.

El diputado panista añadió que dependerá de la Mesa Directiva, a cargo de Franco Barba, si se acelera el arranque de la investigación que determinaría si es procedente un juicio político contra García Estrada.



Armando García Estrada

Niegan suspensión definitiva de desafuero a magistrado

El Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo negó otorgar la suspensión definitiva al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de abuso sexual contra una menor.

Esta negativa fue dentro del juicio de amparo que tramitó el juzgador para frenar el proceso de desafuero que se le seguía el Congreso del Estado.

Como ya es conocido, el desafuero se consumó el pasado martes. Los diputados acortaron tiempos y el martes realizaron el juicio de procedencia ante el riesgo que el día siguiente si se le hubiese otorgado la suspensión al magistrado.

El resolutivo fue publicado ayer al trámite del magistrado. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Se sube sueldo 56% presidenta del PAN

Diana González cobra \$68 mil por quincena brutos; antecesora: \$44 mil

FRANCISCO DE ANDA

En medio de la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 y a pesar del recorte presupuestal que sufrió el PAN para este año, la nueva presidenta del blanquiazul en Jalisco, Diana Araceli González Martínez, se incrementó el sueldo en 56 por ciento.

Dicho aumento equivale a casi ocho veces la inflación de 2021.

La ex presidenta panista, Pilar Pérez Chavira, tenía percepciones quincenales brutas que ascendían a 44 mil 226 pesos, de acuerdo con información publicada por este partido en su página de transparencia.

En la segunda quincena de octubre del 2021 ya aparece González Martínez, con percepciones brutas por 35 mil 521 pesos, pero el incremento comenzó a reflejarse a partir de la primera quincena de noviembre, con una percep-

ción bruta de 68 mil 955 pesos, 56 por ciento más que su antecesora.

Esa misma cantidad la recibió en la segunda quincena de noviembre, mientras que en la primera quincena de diciembre tuvo una percepción bruta que asciende a 96 mil 630 pesos.

Aunque la página del PAN no lo especifica, los 27 mil 675 adicionales percibidos por González Martínez en la primera quincena de diciembre podrían ser por aguinaldo.

En 2013, el entonces diputado panista, Guillermo Martínez Mora, incluyó a González Martínez en una lista de aviadurías del Congreso del Estado al revelar que cobró 13 mil 906 pesos por la quincena del 1 al 15 de marzo de ese año, a pesar de que en ese periodo contaba con una licencia sin goce de sueldo.

Ese mismo año fue despedida del Congreso del Estado en medio de señalamientos por cobrar en el Legislativo local y en la Cámara de Diputados, pero a la postre ganó un laudo por 1.8 millones de pesos.

CEDHJ

Acreditan 4 violaciones a derechos en Guadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Por vulneraciones a diversas garantías, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió cuatro recomendaciones al Ayuntamiento de Guadalajara.

En una de ellas, la recomendación 1/22, la defensoría acreditó que una menor de edad estuvo más de un año en resguardo en la Casa Hogar Cabañas con motivo de una sanción administrativa impuesta a su madre por 844.9 pesos y que ella no podía pagar por falta de recursos.

En la recomendación 2/22, la comisión acreditó una agresión de policías de Guadalajara a un vendedor ambulante el 13 de abril de 2021. La CEDHJ encontró actuaciones irregulares por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia, la cual le aseguró 70 relojes; sin embargo, no todos ingresaron a la bodega donde se resguardan y no permitieron al petionario reclamar la devolución.

En la 3/22, la defensoría acreditó que un inspector tapatió le rompió la nariz a un adolescente en la Zona Centro. Según lo investigado, los inspectores pidieron dinero al padre del menor y a él para no quitarles unos carritos con la justificación de que no podían vender en vía pública; sin embargo, ellos no estaban vendiendo, sino que solo iban a resguardar los vehículos. El adulto lastimó a un inspector y un juez decretó ilegal detención.

Finalmente, en la 4/22 la CEDHJ encontró que un ladrón escapó corriendo de policías de Guadalajara en Miravalle el 27 de julio de 2020 y, en respuesta, ellos golpearon y detuvieron a un hombre que pasaba por el lugar. No lo pusieron de inmediato a disposición de la Fiscalía del Estado, sino que lo llevaron a otro lado y le pegaron de nuevo.

MASSIVE CALLER

Alfaro, entre los gobernadores peor calificados en México



CIADPTNCSUIBQ

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La última encuesta elaborada por Massive Caller para conocer la aprobación de los gobernadores de las 32 entidades federativas del país evidencia que Enrique Alfaro Ramírez es de los mandatarios peor calificados por sus gobernados.

Alfaro Ramírez se ubicó en el puesto 27 de 32 gobernadores con una aprobación de sólo 38.3 por ciento de los encuestados. El mandatario jalisciense sólo quedó por encima de Miguel Barbosa, de Puebla; David Monreal, de Zacatecas; Alfredo del Mazo, del Estado de México; Rutilio Escandón, de Chiapas, y Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas.

El ejercicio de Massive Caller consideró mil llamadas telefónicas y tiene un margen de error de más/menos 3.4 por ciento.

El gobernador con la aprobación más alta fue Samuel García, de Nuevo León, con 61.5 por ciento. El mandatario *naranja* fue seguido de Mauricio Vila, de Yucatán, con 59.1 por ciento, y Diego Sinhué Rodríguez, de Guanajuato, con 59.1 por ciento.

Alfaro resalta... por poca aprobación

SEGÚN ENCUESTA DE MASSIVE CALLER

Con una aceptación de sólo 38.3 por ciento, el gobernador se ubicó en el puesto 27 de 32 gobernadores

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La última encuesta elaborada por Massive Caller para conocer la aprobación de los gobernadores de las 32 entidades federativas del país evidencia que Enrique Alfaro Ramírez es de los mandatarios peor calificados por sus gobernados.

Alfaro Ramírez se ubicó en el puesto 27 de 32 gobernadores con una aprobación de sólo 38.3 por ciento de los encuestados. El mandatario jalisciense sólo quedó por encima de Miguel Barbosa, de Puebla; David Monreal, de Zacatecas; Alfredo del Mazo, del Estado de México; Rutilio Escandón, de Chiapas, y Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas.

El ejercicio de Massive Caller consideró mil llamadas telefónicas y tiene un margen de error de más/menos 3.4 por ciento.

El gobernador con la aprobación más alta fue Samuel García, de Nuevo León, con 61.5 por ciento. El mandatario naranja fue seguido de Mauricio Vila, de Yucatán, con 59.1 por



ciento, y Diego Sinhué Rodríguez, de Guanajuato, con 59.1 por ciento.

JALISCO, INSEGURO

En la misma encuesta se preguntó a los encuestados la percepción de inseguridad que tienen en cada uno de sus estados. Las respuestas a este cuestionamiento revelaron que 55.3 por ciento de los jaliscienses se siente inseguro, lo que convirtió al estado en la tercera entidad menos segura del país.

El estado bajo el gobierno de Alfaro Ramírez sólo es menos inseguro que Zacatecas y Sonora, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada el 25 de enero.

En contraparte, Oaxaca resultó ser el estado con la percepción más baja, pues sólo se consideró inseguro 15 por ciento de los habitantes del estado que participaron en la encuesta. Esta entidad es seguida por

Coahuila, en donde la percepción fue de 18.8 por ciento.

El resultado de Jalisco concuerda con la percepción que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), actualizada hasta diciembre de 2021. Este ejercicio reveló que cuatro de los seis municipios jaliscienses contemplados reportaron un alza en el porcentaje de personas que se sienten inseguras.

Zapopan pasó de 49.4 por ciento a 60.8 entre las Ensu de septiembre y diciembre; Tlaquepaque, de 66 a 74.3; Tlajomulco, de 65 a 72.3, y Tonalá, de 78.8 a 80.1 por ciento. Guadalajara pasó de 83.2 a 81.7 por ciento entre ambos ejercicios y Puerto Vallarta de 31.5 a 26.6 por ciento.

SIN MUCHA CONFIANZA

De los jaliscienses participantes en la encuesta realizada por Massive Caller, 72.7 por ciento dijo no confiar en el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y sólo 27.3 por ciento mencionó que sí. Estos porcentajes dejaron al gobernador como el séptimo menos confiable del país.

El mandatario jalisciense solo superó a sus similares de Zacatecas, Hidalgo, Estado de México, Tamaulipas, Puebla y Chiapas. En contraparte, los gobernadores de Querétaro, Nayarit y Quintana Roo fueron los que tuvieron el mayor nivel de confianza.



La poca inversión en las corporaciones de seguridad y la sobrecarga laboral en la Fiscalía abonan a que **los delitos no se resuelvan en el estado**, apunta el especialista Arturo Villarreal Palos

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco se distingue por presentar altos niveles de impunidad, lo que genera que la delincuencia no termine, sino que incrementa conforme pasa el tiempo, advirtió el profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Villarreal Palos.

Al participar en el foro Justicia y paz: Sin justicia no hay paz, desarrollado en el CUCSH, el especialista describió que en el estado hay una impunidad de 98.3 por ciento.

“Hay una cifra negra aproximada de 94 por ciento, lo que quiere decir que de 100 delitos que se cometen, la autoridad conoce sólo de seis; sin embargo, las capacidades que tienen las fiscalías para procesar ese pequeño resto son muy escasas. De ahí que la posibilidad de que un delito se esclarezca, al menos en Jalisco, es de 1.7 por ciento. La posibilidad es demasiado baja”, detalló.

Hay varios factores que confluyen para que el nivel de impunidad en el estado sea alto. Entre ellos se encuentran la poca inversión en las corporaciones de seguridad, lo que provoca que no haya personal suficiente para investigar los delitos. Además, existe una sobrecarga laboral en la Fiscalía Estatal.

“El estado de Jalisco ocupa el lugar 29 (nacional en fiscales por cada 100 mil habitantes). Solamente tenemos 2.9 fiscales por cada 100 mil habitantes. En presupuesto per cápita, la Ciudad de México tiene el mayor pre-



JORGE ALBERTO MENDOZA

94 POR CIENTO. En el foro también se recordó que Jalisco tiene una cifra negra de delitos alta.

Se distingue Jalisco por alta impunidad

REALIZAN FORO JUSTICIA Y PAZ EN EL CUCSH

supuesto per cápita de 767.2 (pesos) por habitante, mientras que nuestro estado de Jalisco tiene un presupuesto per cápita de 2.67, estamos en el lugar 24, no estamos haciendo suficiente inversión en esto (...) vemos pocos ministerios públicos, mucho trabajo”.

CORRUPCIÓN Y OTROS MALES

El académico describió también que en el estado no se están atendiendo problemas puntuales que influyen en la impunidad. Por ejemplo, Jalisco está mal calificado en el combate a la corrupción dentro de las fiscalías, el

3 Hay una cifra negra aproximada de 94 por ciento, lo que quiere decir que de 100 delitos que se cometen, la autoridad conoce sólo de seis”
ARTURO VILLARREAL PALOS
INVESTIGADOR DEL CUCSH

Estado de Derecho Nacional) es 1. Realmente ningún estado mexicano llega al uno. El estado que tiene las mejores posibilidades, digamos, de vivir en paz es Yucatán que tiene 0.47 en este índice. Nuestro estado de Jalisco está en el 0.37, (lo que evidencia, pues problemas”.

Ante la presencia de problemas de corrupción, organización, presupuesto y estructura, propuso el diseño de políticas públicas “para, partiendo de estos diagnósticos, ofrecer alternativas y cumplir con la obligación de las instituciones: servir a los ciudadanos”.

Poder Ejecutivo y el Judicial de acuerdo al Índice de Estado de Derecho Nacional, pero poco se hace.

“El puntaje más alto (en el Índice de

Reactiva Alfaro su agenda laboral

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro superó el contagio por Covid-19.

Ayer, a través de un escueto mensaje de redes sociales, el mandatario estatal informó que se practicó otra prueba de SARS-Cov-2 y ésta, dijo, resultó negativa.

"Listo. Prueba negati-

va y sin síntomas. A darle", escribió el titular del Poder Ejecutivo estatal.

El 20 de enero pasado, el Gobernador dio a conocer que al practicarse una prueba de detección de Covid-19 el resultado fue positivo.

En ese momento, Alfaro explicó que no tenía síntomas de la enfermedad ni

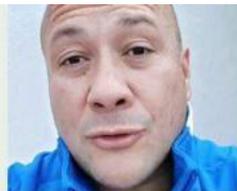
algún tipo de malestar.

Comunicación Social del Gobierno del Estado informó que el mandatario estatal tendría agenda de trabajo privada, aunque luego el propio Alfaro compartió la imagen de una reunión que tuvo con los Gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue, de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme y de Ta-

maulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Alfaro no es el único ha dado positivo a Covid-19 en el Gobierno del Estado en la cuarta ola de la pandemia.

También el Secretario de Administración, Ricardo Rodríguez, quien suma tres contagios en dos años y la Subsecretaria de Derechos Humanos, Fabiola Loya.



■ Por una semana Enrique Alfaro estuvo aislado por estar contagiado de Covid-19.

Alfaro da negativo a prueba de covid y dice que no tiene síntomas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Pasó una semana y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que ya no está contagiado de covid-19.

A través de las redes sociales, el servidor público compartió este jueves que ya no tenía síntomas. Además, dijo, se realizó una prueba de detección del vi-

rus que resultó negativa.

“Listo. Prueba negativa y sin síntomas. A darle”, compartió en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

Alfaro atendió su agenda diaria durante su aislamiento, en Casa Jalisco e, incluso, informó sobre los detalles previos a la inauguración de Mi Macro Periférico. De acuerdo con la informa-

ción proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la entidad sumó este miércoles 263 mil 889 casos más de covid-19, así como 36 defunciones a causa de esta enfermedad.

Mientras, la vacunación anticovid avanza con nuevas citas disponibles para personas que se vacunan por primera vez y son mayores de 18 años, así como las segundas dosis de Moderna y AstraZeneca.

El pasado 20 de enero, Enrique Alfaro dio positivo a una prueba de coronavirus covid-19. Cuando dio el anuncio dijo que se hizo la prueba luego de que algunas personas con las que tuvo contacto le dijeron que se habían contagiado. ■

Transporte

Sistema Mi Macro Periférico comienza operaciones a partir de este domingo

Movilidad. Este jueves, autoridades estatales realizaron un recorrido de socialización de este proyecto que requirió 2 años de trabajo y la renovación de la zona; el 30 y 31 de enero el servicio será gratuito

ÓSCAR RÍOS Y ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Este domingo comenzará a operar Mi Macro Periférico, que recorrerá 41.5 kilómetros en 42 estaciones, con un tiempo de una hora y 23 minutos, lo que lo convierte en el sistema de transporte público más grande del país, al atravesar los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, con rutas alimentadoras y complementarias a Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Diariamente tendrá la capacidad de trasladar a más de 400 mil personas.

Ayer, autoridades de las secretarías de Transporte, y de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), así como del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) realizaron un recorrido de socialización para presentar el proyecto de movilidad junto con alcaldes metropolitanos, académicos y rectores de centros universitarios, miembros del sector de la construcción, funcionarios municipales y estatales, y líderes vecinales. En el arranque del sistema, se regularán 200 mil tarjetas de Mi Pasaje en las estaciones; el costo del servicio es de 9.50 pesos, sin embargo, este 30 y 31 de enero será gratuito.

Como parte del proyecto se renovaron más de 40 kilómetros con concreto hidráulico, se crearon nuevas laterales con banquetas y cruceros seguros; además, todavía están en proceso de construcción algunas zonas y una ciclovía paralela.

Contará con tres líneas troncales, dos complementarias y siete alimentadoras. La primera estación de Mi Macro Periférico está en Barranca de Huentitán, que conectará con la ruta de Mi Transporte Eléctrico, la ruta C98, cuyo destino es el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. La segunda es Zoológico de Guadalajara y continúa por Independencia Norte, conecta con Mi Macro Calzada, sigue por Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo, La Experiencia, El Batán y Periférico Norte, conecta con la estación del mismo nombre de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano.

La ruta continúa por todo el Anillo Periférico hasta llegar al sur, donde vuelve a conectar con la Línea 1, y su trayecto sigue ha-



Fuente: Secretaría del Transporte/Foto: Fernando Carranza

Info foto

Proyecto de movilidad

Conecta a San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.

4,790
MILLONES

De pesos fue la inversión en los dos años de trabajos del sistema.

300
MIL

Viajes diarios estiman que darán las unidades troncales, complementarias y alimentadoras.

42
ESTACIONES

Componen el sistema de transporte, que recorre 41.5 kilómetros.

120
PASAJEROS

Es la capacidad de cada vehículo Mercedes Benz, de 18 metros de largo.

cia la carretera a Chapala, donde está la última estación.

El titular de la Secretaría del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que todavía quedan algunos pendientes, "en algunos puntos, por ejemplo, vamos a tener mayor supervisión, sobre todo en las tres estaciones que tienen semáforo; en el cruce como es Tabachines, Barranca de Huentitán y carretera a Chapala, solo hay tres estaciones que, por tener cruceros semaforizados, tienen cruceros seguros para los usuarios, todas las demás 39 estaciones si tienen pedaleo".

En cada estación hay cámaras

de videovigilancia, así como guardias que custodiarán el entorno, "el servicio que vamos a tener es de 4:30 a 11:30 de la noche, por lo cual ese servicio de seguridad, las estaciones son de cristal para que no se pueda dar algún hecho de inseguridad dentro de las estaciones", dijo el director del Siteur, Juan Carlos Olguín.

El gobierno estatal precisó que las estaciones también tendrán internet gratuito proporcionado por la Red Jalisco y funcionarán con paneles solares.

Cambio de rutas

Debido al inicio de operaciones, se realizaron cambios en las ru-

tas del Anillo Periférico, las cuales ahora serán tres troncales de autobuses articulados; para acercar a usuarios desde colonias aledañas al corredor troncal, principalmente de Tonalá y Tlajomulco.

La ruta 380, se dividirá en tres troncales de Mi Macro Periférico: MP-T01 (Barranca de Huentitán-Carretera a Chapala), MP-T02 (Barranca de Huentitán-Chapalita Inn) y MPT03 (Carretera a Chapala-Chapalita Inn).

La ruta complementaria 01, al ser duales, podrá ser abordada en los parabuses a nivel de calle sin pagar transbordo. Las C02 llevarán al norte de Zapopan y a la

Estaciones

1. Barranca de Huentitán
2. Zoológico de Guadalajara
3. Independencia Norte
4. Lomas del Paraíso
5. Rancho Nuevo
6. La Experiencia
7. El Batán
8. Periférico Norte
9. La Cantera
10. Tabachines
11. Constitución
12. Centro Cultural Universitario
13. San Isidro
14. Periférico Belenes
15. Tuzanía
16. Santa Margarita
17. Acueducto
18. 5 de Mayo
19. San Juan de Ocotán
20. Vallarta
21. Estadio Chivas
22. Ciudad Judicial
23. Ciudad Granja
24. Parque Metropolitano
25. Chapalita Inn
26. El Colli
27. Felipe Ruvalcaba
28. Miramar
29. Mariano Otero
30. El Briseño
31. Agrícola
32. López Mateos
33. ITESO
34. Terminal Sur de Autobuses
35. Periférico Sur
36. San Sebastianito
37. 8 de Julio
38. Toluquilla
39. Adolf Horn
40. Artesanos
41. Las Pintas
42. Carretera a Chapala

Base Aérea, y la C03 conectará con la Central Nueva de Autobuses. Además, habrá siete rutas alimentadoras divididas en zona sur, hacia Tlajomulco; norte, a Zapopan; y Tonalá: A01 sustituye T19-C04 (78); A02 y A03 a T19-C03 (78C); A04 por T19-C06 (antes 619 azul); A05 en lugar de T19-C07 (619 roja); A06 reemplaza T19-C05 (368); y A07 en lugar de C68 (320).

PAGO DE PASAJES, SÓLO CON TARJETA

Sin presencia de AMLO, peribús inicia el domingo

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Aunque se esperaba su presencia, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no acudirá a la inauguración de MiMacroPeriférico, nuevo modelo de transporte de la ciudad que arrancará operaciones el domingo 30 de enero.

Aunque aún hay pendientes en obras de laterales y entornos, el proyecto también conocido como peribús será inaugurado. Tanto el domingo como el lunes el servicio será gratuito y a partir del 1 de febrero el costo del pasaje será de 9.50 pesos.

En el nuevo sistema de transporte solamente se podrá pagar con la tarjeta MiMovilidad, es decir, no se aceptará efectivo. La tarjeta se puede adquirir en las estaciones de MiMacroPeriférico y Tren Ligero, y se puede recargar ahí mismo o en las tiendas Oxxo.

Autoridades estatales encabezaron ayer un recorrido por el peribús, entre ellas el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villase-

GRATUIDAD Y COBRO. Tanto el domingo como el lunes el servicio de MiMacroPeriférico será gratis. Luego se cobrará un pasaje de 9.50 pesos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ñor, y el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Juan Carlos Holguín Aguirre, quienes prometieron que la frecuencia de paso no supere los 4 minutos.

“No pusimos sillas (en las estaciones) porque la frecuencia de paso está programada para que cada 3 ó 4 minutos pase una unidad”, destacó Juan Carlos Holguín, quien aseguró que MiMacroPeriférico brindará servicio a 302 mil usuarios a diario, con lo que se convertirá en el sistema de transporte de la Zona Metropolitana de Guadalajara que más personas trasladará,

incluso por encima del Tren Ligero.

Por el carril exclusivo del sistema circularán tres tipos de camiones: uno articulado con capacidad para 182 pasajeros, uno más de 12 metros de largo para 82 personas y otro donde podrán viajar 52 pasajeros.

Los funcionarios enfatizaron en que el proyecto va más allá de un sistema de transporte público, pues tendrá conexiones con ciclovías, Macrobus y Tren Ligero; sin embargo, el director del Transporte Público de la Setran, Amílcar López Zepeda, aceptó que no habrá ciclovías en todo el trayecto del peribús.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Peribús, la apuesta para bajar accidentes fatales

El Anillo Periférico es la vía más peligrosa del área metropolitana; se registran 30 fallecimientos por percances en promedio al año

Un hombre de la tercera edad falleció luego de ser atropellado por un camión de la ruta T-19 B (antes 380) cuando circulaba en un triciclo por Periférico, en octubre del año pasado. El chofer se dio a la fuga.

El Periférico es la vía más peligrosa en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un promedio de 30 muertos al año por accidentes viales, entre choques y atropellamientos.

Sin embargo, con la entrada en operaciones del Peribús, el Gobierno de Jalisco afirma que bajarán las estadísticas.

El director de Transporte Público del Estado, Amilcar López Zepeda, explica que los estudios internacionales marcan que la implementación de los sistemas articulados, como el Peribús, disminuyen hasta 20% los accidentes en estos corredores, debido a que se ordena la vialidad de manera completa.

Esta es la expectativa de las autoridades estatales a partir de este domingo, cuando inicia operaciones el nuevo modelo de transporte sobre Periférico.

“Pero la reducción de los accidentes también depende de la cultura vial, no sólo del transporte público, sino de todos los usuarios de la vía”, destaca el funcionario.

Entre los años 2015 y 2020, en el Periférico se registraron 184 fallecidos y mil 901 lesionados, víctimas de los accidente viales.

Y los cruces con Jesús Michel (8 de Julio) y Tabachines son los más peligrosos, de acuerdo con el Mapa de Siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

Amilcar López acentúa que en las primeras semanas de circulación del camión articulado desplegarán operativos con la Policía Vial y personal de la Dirección de Supervisión al Transporte Público, principalmente en los accesos peatonales de las estaciones de Tabachines, La Experiencia y Carretera a Chapala (en esos cruceros hay semáforos, por lo que hay mayor riesgo de accidentes viales).

En las estadísticas sobre los muertos y lesionados en Periférico en el periodo en mención, Zapopan es el municipio que concentra más decesos (78), continuándole Tlaquepaque (58), Guadalajara (26) y Tonalá (22).

EL TEMA | Peribús

ENTRE TODOS **¿Qué opina del nuevo sistema de transporte?** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador

Pendientes, elevadores en ocho estaciones del Peribús

El Gobierno estatal afirma que dará apoyo a las personas con discapacidad, que tengan dificultades para acceder al sistema

A unos días de que comience a prestar el servicio el Peribús, todavía faltan detalles para su puesta en circulación. Juan Carlos Holguín Aguirre, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), informó que el mantenimiento de las estaciones estará a su cargo y explicó que hay ocho paradas, de un total de 42, que empezarán a operar sin elevador, aunque no precisó cuáles son. Sostuvo que se dará apoyo a las personas con discapacidad que puedan tener complicación para ingresar.

"Dentro de la operatividad del BRT se puede decir que es lo único que nos falta (los elevadores) todas las estaciones van a estar en condiciones de operar; obviamente faltan cosas en las laterales y cicloviías, va a haber 26 módulos para servicio de baños, lactario y tiendas para comprar las tarjetas de Mi Movilidad. Las estaciones y el sistema de BRT van a estar para dar un servicio de calidad a partir del domingo", expuso.

Por su parte, el director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda, comentó que esperan el corte final de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) sobre los trabajos en elevadores y afirmó que tienen un plan de contingencia en caso de que no concluyan los trabajos.

Hace unos días el gobernador dio por hecho que comenzarán a operar sin elevadores en algunas estaciones y atribuyó el atraso a los proveedores.

"Algunos proveedores, sobre todo por el tema de la pandemia, nos quedaron mal. Entonces la decisión que teníamos que tomar era: nos esperamos a que lleguen algunos elevadores o arrancamos ya y diseñamos un mecanismo que nos permita que, por ejemplo, si hay una persona con discapacidad en una estación donde todavía no se instaló el elevador, podamos atenderla con nuestro personal y con un seguimiento personalizado, que es lo que estamos haciendo los próximos días", comentó el titular del Poder Ejecutivo estatal.

En un recorrido realizado de la estación Acueducto a Chapalita Inn se observaron algunos pendientes en cristales de las estaciones, pantallas y afijación del sistema de cerrado de puertas en estaciones, además de trabajos en puentes peatonales.

Ayer se realizaron una serie de recordatorios para funcionarios estatales y municipales, además de representantes de medios de comunicación, para mostrarles cómo operará el nuevo camión articulado.

TELÓN DE FONDO

Causan afectación en paradas

La incursión de camiones de carga en el carril exclusivo del Peribús provocó algunas afectaciones, informó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor. Detalló que el daño fue en sensores para el mecanismo de apertura de puertas de las estaciones. El funcionario estatal dijo que, en al menos un tercio de las estaciones, tuvieron ese contratiempo y que la mayor parte de irrupciones se han dado durante la madrugada.

"Esperemos que ya no suceda, aunque nos sucedió la semana pasada y entonces esas puertas las tenemos que abrir y cerrar de manera manual", expuso.

Monraz Villaseñor no precisó en qué estaciones se dieron los daños, ni el monto de las afectaciones y solamente comentó que a "algunos" invasores los pudieron multar. La sanción va de 13 a 19 mil pesos.

NUMERALIA

4,790 millones de pesos de inversión reportada en tres años.	42 estaciones.
359 camiones articulados conforman el sistema.	41,5 kilómetros de recorrido del Peribús.
300 mil viajes diarios.	41 pasajeros irán sentados.
118 pasajeros de pie.	2 empresas constructoras: Peribús Metropolitan y Ruta 380.

EN IMÁGENES | Alistan últimos detalles antes del arranque

Autoridades mostraron el funcionamiento del BRT, que circulará por los carriles confinados del Periférico, en reemplazo de rutas como la 380. Prevén que sea utilizado por 300 mil personas al día.



ACTUALIZACIÓN. Falta definir cuántos elevadores estarán en operación.



SÓLO TARJETAS. Los descuentos en transbordos aplicarán con prepago.



PRUEBAS. Se tiene una flota de 359 camiones articulados para la operación del sistema.



No aceptarán pago en efectivo; darán 100 mil tarjetas de prepago

El pago para ingresar a estaciones del Peribús solamente podrá hacerse con la tarjeta de prepago y no habrá alternativa de comprar "univajes", que sirven para los que usan dinero en efectivo. El director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda, justificó la medida con el argumento de que la migración al pago electrónico es algo importante y hay mayor acceso a las tarjetas.

"El 85% de los usuarios son habituales, que no lo van a usar por una sola ocasión sino cuatro o cinco días por semana. Se genera un medio de pago que les permite la accesibilidad en cualquier momento" dijo.

Añadió que "regalaron" cien mil tarjetas antes de la entrada en operación del Peribús y distribuirán la misma cantidad en sus primeros días de circulación.

Aunque las líneas del Tren cuentan con la modalidad de "univaje", el director

del Siteur descartó que los usuarios del Peribús resulten afectados por la medida de no aceptar el pago en efectivo. "El único acceso será con la tarjeta de Mi Movilidad, es exclusivamente con la tarjeta porque tratamos de evitar, con este tema de la pandemia y todo, el uso del efectivo nos ha propagado mucho la enfermedad del COVID, por eso ahorita instituímos que fuera nada más con la tarjeta. Para no afectar a los usuarios se están regalando tarjetas para que no tengan el gasto de los treinta pesos que vale la tarjeta", comentó. Recordó que el descuento en el transbordo del Tren al camión articulado será sólo si pagaron con la tarjeta.

El gobierno estatal informó que durante 2021 la tarjeta de prepago se usó en el 35% de los viajes en transporte público y para este año proyectaron que llegarán al 50% de uso.

"Se espera que para el

presente año, con la entrada en marcha del sistema de Mi Macro Periférico, que utilizará de forma exclusiva el pago con tarjeta y que moverá a alrededor de 300 mil personas al día, así como con el crecimiento en puntos de venta y una mayor socialización, se alcance un porcentaje de uso de 50% de los viajes al finalizar el año", detallaron en un comunicado.

Actualmente, la tarjeta se puede recargar en más de mil puntos, que incluyen terminales en tiendas de conveniencia, así como máquinas de venta y recarga disponibles en las diferentes estaciones del Tren Ligero y del Macrobus.

En el Macrobus, usuarios han manifestado que desconfían del uso del prepago. "Me robanan, por eso se me hizo más práctico perder 50 centavos que una recarga de 50 o 100 pesos. Por eso no quiero la tarjeta", aseguró Miguel Ángel, un pasajero.

TRAYECTO

Rutas alimentadoras

Con la llegada del Peribús, también conocido como "Mi Macro Periférico", que avanzará operaciones el próximo domingo, correrán también 13 rutas adicionales que complementarán el servicio y darán conexión a colonias alejadas.

Se trata de siete rutas alimentadoras, tres complementarias y tres troncales, las cuales acercarán el servicio de Mi Macro Periférico a las personas que viven y trabajan en colonias como Carretera a Chapala, San Juan de Ocotlán, Chulavista o la Barranca de Huertitlán.

Las siete alimentadoras son: A01, que correrá de la Estación Barranca de Huertitlán a Alfredo Barba; la A02 que sale de la Estación Barranca de Huertitlán a San Pedro; la A03 que correrá de la Estación Centro Cultural Universitario a la Estación Acueducto; y la A04, que saldrá de la Estación Periférico Sur con rumbo a Lomas de San Agustín.

La A05 que irá de Chulavista a la Estación Periférico Sur a Lomas de San Agustín; la A06 que saldrá de la Estación Barranca de Huertitlán a Basilio Badillo; y la A07 que irá de la Estación Barranca de Huertitlán a la Antigua Central de Autobuses.

Las tres rutas complementarias que además tendrán transbordo gratuito al Peribús, y viceversa, al pagar con la tarjeta de Mi Movilidad, permitirán completar el circuito de este nuevo servicio, tal como lo hacía la ruta 380, que desaparecerá cuando inicie este nuevo sistema.

Descartan inundaciones en ruta

La introducción del carril exclusivo del camión articulado Peribús incrementa el riesgo de inundaciones y alteraciones en el ciclo del agua, señala el diagnóstico socio ambiental "Sistema Integrado de Transporte Peribús", elaborado desde 2015 por el extinto Instituto de Movilidad y Transporte del Estado.

En el documento se expone que por intervenciones como la pavimentación de la zona hay baja permeabilidad de las aguas y el suelo perdió capacidad de absorción. "Debido a la pavi-

mentación de la zona y la insuficiente gestión de aguas grises, el área del proyecto presenta problemas de escorrentías superficiales que generan riesgos de inundación", se expone en el documento que es parte del proyecto original de la obra.

El estudio describe que el trazo del anillo Periférico cruza dos subcuencas derivadas del Río Santiago. Además de la presencia de los ríos Atemajac, San Juan de Dios y las corrientes que bajan a la Barranca de Olatos. Sobre las inundaciones, el

secretario de Transporte, Diego Monraz, negó que la obra haya incrementado el riesgo de anegaciones graves.

"Una obra de transporte de regeneración urbana no garantiza que ante una extrema tormenta pueda haber encharcamientos, son obras diferentes. Las obras hidráulicas que se hicieron van a ayudar, pero, así como garantizar que ante una tormenta de esas atípicas que encharcan toda la ciudad, porque está el Macro y no van a encharcar, son cosas diferentes", comentó.

Otras afectaciones ambientales mencionadas en el diagnóstico socio ambiental de Peribús, son el incremento en los niveles de ruido y de la contaminación atmosférica.

Respecto al arbolado, el gobierno estatal informó que en la intervención de los carriles laterales esperan colocar nueve mil árboles nuevos de especies endémicas sanas y de buen tamaño. En siguientes etapas, de Avenida Valiente a Carretera a Chapala, sostuvieron que llegarán a los 27 mil sujetos forestales nuevos.



Recuerde respetar el carril exclusivo de Mi Macro Periférico.

MOVERA A 300 MIL PERSONAS TODOS LOS DÍAS

Calienta los motores Mi Macro Periférico

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Todo está listo para que comience a ofrecer servicio a los usuarios; mañana será inaugurado

Ultiman detalles a unas horas de la inauguración de Mi Macro Periférico. 415 kilómetros de longitud, 42 estaciones y más de 300 mil viajes al día es el recorrido que hará este sistema de movilidad a partir del próximo domingo, desde las cinco de la mañana para el público en general con dos días gratis.

El horario del trayecto de la Avenida Belisario Domínguez, en Guadalajara, hasta carretera a Chapala en Tlaquepaque será desde las 5:00 a las 23 horas, con un sistema integrado de rutas que conectan con Tlajomulco y Tonalá.

Este jueves se realizó una prueba con el objetivo de ultimar detalles para la inauguración oficial que será este sábado a las 17 horas. El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, explicó la operación de este sistema de movilidad que suplirá la Ruta 380 (la última vuelta será el sábado a las 11:00 horas), la socialización con los usuarios y que vehículos no pueden transitar por el carril exclusivo de Mi Macro Periférico.

Pero también hizo dos anotaciones. Aseguró que la vialidad por Periférico será ágil y viable y, por otro lado, hizo un llamado a los conductores de tráiler evitar



Las estaciones ya se encuentran listas para recibir a los usuarios.

Diego Monraz sostuvo que Mi Macro Periférico arranca "con las condiciones operativas y seguras para el sistema de transporte".

incorporarse a los carriles confinados. La multa es de 13 mil a 19 mil pesos. "Hacemos un atento llamado a los tráiler, a la carga pesada a circular por la extrema derecha, nunca por el carril confinado es muy peligroso también para ellos, hay accesorios, hay dispositivos y hay infracciones que son graves también para ellos. El carril confinado es solo para los 300 mil usuarios que todos los días se van a mover

con este sistema".

Por otro lado, mencionó que 700 conductores preparados estarán a cargo de las unidades de las nueve rutas que integran el sistema de movilidad, de tipo complementario y alimentadoras, de las cuales nueve serán mujeres del sistema Macro "Van a manejar de manera igual, en unidades articuladas sobre doce metros".

Con relación a la circulación de la Ruta 380 mencionó que será sustituida: "Ya van a dejar de pasar el domingo, pero va a haber un sistema con el mismo derrotero, con la misma cobertura, pero mucho más rápido, más seguro, más digno y económico".

De las 42 estaciones, en tres habrá más vigilancia como son Tabachines, la Barranca de Huentitán y la estación Chapala.

Todo listo para iniciar con Mi Macro Periférico

La operación arranca el domingo 30 de enero, desde las 5:00 horas, y funcionará de manera gratuita tanto el domingo como el lunes 31 de enero

Francisco Armenta
Crónica Jalisco

Una de las obras más grandes de la presente administración es, sin duda, la inauguración de Mi Macro Periférico, obras que iniciaron un 3 de noviembre del 2019, y que inician operaciones formales el domingo 30 de enero del presente año, a las 5:00 horas.

Mi Macro Periférico es una de las nuevas líneas de autobuses transporte rápido (denominada BRT en inglés), que tiene una longitud de 41,5 kilómetros con concreto hidráulico (la segunda más grande en Latinoamérica y la cuarta en todo el mundo), con 42 estaciones totalmente accesible e incluyentes, así como nuevas laterales con banquetas, cruces seguros, reforestación y la ciclovía más grande de América Latina.



Cómodo, seguro y eficiente, cuenta con pasos peatonales con elevadores, cámaras de seguridad y vidrios panorámicos con puertas automáticas en las estaciones, guías pododáctiles, señalizaciones, paneles solares, además de acceso a internet público.

En el paseo a medios el Secretario de Transporte Diego Monraz enfatizó la importancia de Mi Macro Periférico, un sistema que por vez primera conecta de manera eficiente y segura una serie de importantes puntos en la

Zona Metropolitana, como son universidades, centros culturales, comerciales, deportivos, religiosos e industriales.

A lo largo de las estaciones, que moverán aproximadamente a 400 mil personas al día, se podrán recorrer los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, pero también se tiene implementado conectar a Tonalá y Tlajomulco por medio de un sistema integrado de rutas troncales, alimentadoras y complementarias; se trata de 3 líneas troncales

y 2 complementarias, que se moverán por todo el anillo periférico, así como con 7 alimentadoras, que desde distintos puntos de la ciudad, moverán a las y los usuarios hasta esta línea de BRT.

Esto incluye a Mi Transporte Eléctrico, en su ruta C98, la primera 100% eléctrica en el país, que va desde la estación Periférico Norte hasta CuTonalá en su Vía 1, y hasta el Aeropuerto Internacional de Guadalajara en su Vía 2, circulando a lo largo de Periférico Norte y del Nuevo Pe-

riférico Oriente. Con esta ruta se dota de transporte público de calidad a una zona que había carecido históricamente de ello.

Y con la tarjeta Mi Movilidad, que ya se usa para el sistema del Tren Ligero en sus tres líneas, así como para el transporte urbano y para Mi Bici, se podrá acceder y trasbordar con descuento a lo largo del recorrido; incluso en este mismo año habrá más facilidades y opciones para pagar el transporte con tarjeta bancaria y dispositivos inteligentes.

Por lo pronto, este fin de semana avanza en grande la movilidad en la ZMG con un proyecto que por sus características es único en el país y en América Latina, un proyecto que renueva totalmente la cara del Periférico y que impulsa el crecimiento de Jalisco.

Para saber

Puntos de encuentro de Mi Macro Periférico con el resto de sistema de transporte del Área Metropolitana de Guadalajara:

- Con la Línea 1 de Mi Tren, en las estaciones Periférico Norte y Periférico Sur.
- Con la Línea 3 de Mi Tren en la estación Periférico Belenes.
- Con Mi Macro Calzada, en la estación Independencia Norte.
- La ciclovía de avenida Guadalupe.

Todo listo para el arranque del Peribús tapatio



Tecnología. Las estaciones tendrán pantallas con información de las unidades. /GOB DEL ESTADO

Transporte. Si bien quedan algunos pendientes en acabados, no afectarán la operación de este sistema de transporte

Héctor Escamilla

Este domingo entra en operaciones el Peribús de Guadaluajara, una obra que tardó dos sexenios en desarrollarse y finalmente iniciará con un costo de más de cuatro mil 790 millones de pesos.

Este sábado a las 23:00 horas será la última corrida de la ruta de transporte público 380, porque a las 5:00 horas del día siguiente inician operaciones la troncal 1. A diferencia del Macrobus en la Calzada Independencia, el Peribús no contará con servicio exprés, es decir, servicio escalonado en algunas estaciones, aunque serán tres troncales.

“La Troncal 1 irá desde Barranca de Huentitán hasta carretera a Chapala (todo el recorrido) y tenemos las otras dos troncales que saldrán desde este punto (estación Chapalita Inn, a la mitad del derrotero), una hasta el norte, hacia Barranca de Huentitán y una hacia el sur hacia carretera a Chapala”, explicó el director general de Transporte Público, Amílcar López Zepeda.

Todas las estaciones cuentan con puentes y rampas para acceder a ellas, salvo tres: Tabachines, La Experiencia y una más ubicada en la carretera a Chapala.

Serán en total 359 unidades las que se incorporarán al sistema del Peribús y que recorrerán la 42 estaciones existentes en un tiempo de una hora 23 minutos, sin exceder los 50 kilómetros por hora, por temas de seguridad.

De momento sólo falta poner en marcha los ascensores de tres estaciones: El Batán, Independencia y Artesanos.

El secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que buscarán que el transporte de carga transite por la extrema derecha para que conviva lo menos posible con el Peribús y no exista margen de accidentes.

Denunció que en días pasados vehículos de carga estuvieron ingresando al carril exclusivo del Peribús y con sus cajas estuvieron dañando unos brazos con sensores que forman parte del sistema de

seguridad para la apertura de las puertas.

“Y está teniendo que ser también por segunda ocasión porque en días previos se nos metieron tráileres en la noche al carril confinado y los trozaron. Los rompieron y alcanzaron a quebrar también cristales. Hacemos un atento llamado a los tráileres, a la carga pesada a circular por la extrema derecha, nunca por el carril confinado, es muy peligroso también para ellos. Hay accesorios, hay dispositivos y hay infracciones que son graves también para ellos”.

LAS CLAVES

- 41.2 km de recorrido
- 4,790 mdp la inversión para la obra
- 42 estaciones desde carretera a Chapala hasta avenida Artesanos
- 300 mil viajes diarios
- 3 rutas complementarias y 7 alimentadoras para llevar usuarios al BRT
- 4:30 horas inicio de operaciones el Peribús y concluye a las 23:30 horas.

Con ciclovía trunca y sin terminar, se exponen ciclistas

‘Pedalea’ riesgo en el Periférico

Ciclorruta no estará lista este domingo, cuando comenzará el sistema Peribús

ENRIQUE OSORIO

Ciclovías trunca, sin señalizaciones y en varios tramos invadidas por vehículos y peatones... ese es el escenario de riesgo al que se enfrentarán ciclistas con el lanzamiento de Mi Macro Periférico –o Peribús– sin los entornos de estaciones terminados.

Cuando termine de construirse será la ciclovía más grande de México, según el Gobierno estatal, con 84 kilómetros de ida y vuelta, con los que generará desplazamientos seguros y sustentables.

No obstante, estos caminos para ciclistas no estarán listos para este domingo cuando comience el sistema BRT (Bus Rapid Transit).

Mientras llega esa solución, los riesgos para los ciclistas persisten en Periférico, que han cobrado 23 víctimas de 2009 a la fecha, 6 de ellas en los últimos 3 años, según datos de Bici Blanca.

En un recorrido, MURAL constató que hay tramos aislados de la ciclorruta, como a la altura del ITESO y en el cruce con Guadalupe.

Debido a los puntos sin terminar, los ciclistas que ya utilizan estas vías deben usar los carriles vehiculares del Periférico o la banqueta, en donde aún hay maquinaria.

Además, hay zonas donde la vía se topará con postes, así como ascenso y descenso de pasajeros del transporte público, como ocurre en la salida de la Estación Periférico Norte del Tren Ligero.

“Segue en construcción, como ya se ha informado, debido a que algunos puntos, sobre todo en el sur oriente de la Ciudad, la inversión que corresponde a Banobras Fonadin, se detuvo el año pasado, pero se reanudaré este año”, informó ayer Diego Monraz, Secretario de Transporte.

Aseguró que el corte más reciente de avance lo tendrá



■ En Guadalupe y Periférico, ciclistas pasan entre usuarios del transporte, y las motos invaden.



■ Un poste “se atravesó” en la ciclorruta afuera de la Estación Periférico Norte, del Tren Ligero.



■ En Periférico y Padre Xavier Scheiffer, a la altura del ITESO, la ciclovía ya no tiene continuación.

Darán adiós a la 380 el sábado

ENRIQUE OSORIO

Mañana en la noche será la última vez que circule la Ruta 380, aseguró el Secretario de Transporte, Diego Monraz.

Con la inauguración de Mi Macro Periférico el domingo, dejarán de circular dichas unidades, aunque algunos conductores se integrarán al nuevo sistema BRT.

“Deja de pasar el sábado a las 11 de la noche, a partir de esa hora no volverá a pasar la Ruta 380 porque va ser sustituida en su mismo derrotero por Mi Macro, por el servicio

troncal y las complementarias”, dijo el Secretario.

“Llevar (los choferes) un proceso de un año de capacitación, donde en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva se han dado cursos de sensibilización para tratar bien a las personas de la tercera edad, con alguna discapacidad, mujeres”.

El Peribús tendrá tres rutas troncales, una hará todo el recorrido en las 42 estaciones, y las otras dos arrancarán en Estación Chapalita Inn y cada una llegará a uno de los extremos.

la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Según el Tercer Informe de Gobierno, el 30 de septiembre el avance era del 35 por ciento.

Yeriel Salcedo Torres, integrante del colectivo Bici

Blanca, señaló que la Ciudad ha tenido avances importantes en la promoción de movilidad no motorizada, por lo que espera que las rutas de ciclistas se terminen e integren adecuadamente.



■ Al estar incompleta, usuarios deben usar los carriles vehiculares.

“Tendremos que hacer un trabajo fuerte para poder dar seguimiento y buscar que se termine la obra adecuadamente, tenga la señalética, que tenga la conexión, que esté continua, que tenga la señalética vertical, horizontal, que los cruces tengan este abordaje de seguridad vial”, expuso.

Dañan sensores
PÁG. 3

Tráileres 'estrenan' infraestructura del Peribús

Invaden carril; dañan sensor

Afectan mecanismo para la apertura automática de las puertas en andenes

ENRIQUE OSORIO

Todavía no arranca, pero el sistema de Mi Macro Periférico –o Peribús– sufrió en las últimas semanas daños en sensores de puertas debido a la circulación de tráileres por el carril confinado, señaló el Secretario de Transporte, Diego Monraz.

El funcionario expuso que casi una tercera parte de las 42 estaciones padeció daños en los dispositivos con los que las puertas se abren y cierran de forma automática, aunque también fue por vandalismo.

No en todos los casos se ha registrado la intervención de la Policía Vial para multar a los responsables de la invasión del carril exclusivo, reconoció. La sanción es de entre 13 mil y 19 mil pesos, recordó.

“En días previos se nos metieron tráilers en la noche al carril confinado, y los trozaron, los rompieron y alcanzaron a quebrar también cristales.

“Hacemos un atento llamado, a los tráilers, a la carga pesada, a circular por la extrema derecha, nunca por el carril confinado, es muy peligroso también para ellos, hay accesorios, hay dispositivos y hay infracciones que son graves también para ellos”, comentó Monraz.

Sin esos sensores, la apertura de puertas se hace de forma manual, por lo que tra-



En algunas estaciones han tenido daños ocasionados por tráileres y el vandalismo, en sensores de puertas.

Diego Monraz Secretario de Transporte

“En días previos se nos metieron tráilers en la noche al carril confinado, y los trozaron, los rompieron y alcanzaron a quebrar también cristales”.

bajan para colocarlos de nuevo y esperan que no vuelvan a ser dañados.

Desde el miércoles, el Gobierno del Estado ha realizado recorridos para diversos sectores de la sociedad con la intención de dar a conocer el funcionamiento del Peribús.

En uno de los recorridos de ayer, se le cuestionó al funcionario estatal sobre los avances en los entornos de las estaciones, en las ciclovías, la colocación de semáforos y elevadores.

Expuso que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública les daría un corte el sábado, pero, agregó, ninguno de los pendientes impide el arranque seguro de Mi Macro Periférico.

“Preferiría que fuera SIOP la que responda de fechas de entornos, sin embarco, en ninguno de ellos se impide que el domingo arranque con todas las condiciones operativas y seguras para el sistema”, subrayó.

Hay tres estaciones en las que tuvieron problemas con el proveedor de elevadores, por lo que darán explicaciones a usuarios en esos puntos, y ofrecerán vehículos a personas en sillas de ruedas que no puedan subir la rampa.

Las tres estaciones con estas complicaciones son El Batán, Independencia y Artesanos.

El Peribús arranca el domingo a las 5:00 horas. Serán 42 estaciones.

En forma sorpresiva, se incrementa de \$10 a \$15 el transporte suburbano que va a las colonias que están por la carretera a Saltillo

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Habitantes de Ixcatán, en Zapopan, informaron que la ruta de transporte público que les da servicio de la glorieta de La Normal a esa comunidad suburbana, aumentó el precio del pasaje en 50%. El precio del boleto pasó de 10 a 15 pesos, a partir de este jueves 27 de enero.

Por ello, mediante una carta pública, los vecinos piden la intervención de la Secretaría de Transporte (Setran) y del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes (SCT), ya que señalaron que el servicio es muy ineficiente, en lo relativo a frecuencia y calidad, indicó el habitante de esa localidad, José Casillas Martínez.

«De un plumazo cambiaron el precio, de 10 a 15 pesos. La mayoría de la gente que utiliza este servicio son empleadas domésticas, trabajadoras del hogar, obreros de la construcción, algunos músicos y estudiantes. Entonces, es una carga excesiva este incremento del 50 por ciento», expresó.

Casillas Martínez agregó que se supone que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la autoridad que debe regular este servicio pero no

lo hace. Los usuarios de esta ruta consideran que quién debe intervenir en la Secretaría de Transporte (Setran), pues en realidad opera como un transporte urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara, con todo y que circula con placas federales.

«Nuestra preocupación en cuanto al incremento del transporte público del 50 por ciento anunciado por la empresa que presta el servicio de La Normal a Ixcatán, es derivado de que hemos interpuesto distintas quejas ante la autoridad competente y ésta no ha resuelto de manera favorable y ni siquiera se ha dignado a respondernos por escrito, lo que significa o que hay una complacencia o que están completamente de acuerdo», aseveró.

El alza del transporte que circula por la avenida Alcalde y sigue por la carretera a Saltillo también afecta a los habitantes de La Soledad, Paso de Guadalupe, San José, Los Camachos, San

Isidro, Las Cañadas y Mesa Colorada. La empresa que presta este servicio es «Ómnibus Guadalajara-Ixtlahuacán del Río-Trejos».

Desde 1979, la ruta la cubría la empresa paraestatal Servicios y Transportes SyT, sin embargo, el gobierno de Jalisco la desapareció y vendió la ruta a particulares.

En el escrito que los usuarios enviaron al Centro Jalisco de la SCT y a la Setran, se preguntan que si con el alza a 15 pesos entonces ¿ahora sí cumplirán con los horarios de servicio?, ¿no suspenderán el servicio los domingos? y ¿ya no van a dejar «tirado» al pasaje en la carretera, por descomposturas de las unidades?».

Los colonos esperan una respuesta de las autoridades estatales y federales.

La tarifa del transporte suburbano que opera con placas federales es regulada por la SCT, en tanto que las rutas urbanas el precio es de 9.50 pesos y la regula la Setran. ●



Difieren IIEG y colectivo en muertes de ciclistas

Estadísticas.

El instituto reporta 82 muertes entre 2015 y 2020, mientras que el colectivo registra 110

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

De 2015 a 2020, 82 personas murieron atropelladas cuando circulaban a bordo de su bicicleta, de acuerdo con información del Mapa de Siniestralidad presentado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, sin embargo, según el colectivo Bici Blanca, en ese mismo periodo suman 110 decesos. Bici Blanca contabilizó 15 ciclistas que fallecidos en 2021 en el Área Metropolitana de

Guadalajara.

Del total de fallecidos, 54 por ciento fueron hombres, la mayoría entre 18 y 27 años de edad, según el Mapa de Siniestralidad.

La plataforma revela que las avenidas Juan Gil Preciado, Base Aérea, Federalismo, Emiliano Zapata, Mariano Otero y López Mateos, así como Prolongación Colón y Lázaro Cárdenas son las que han registrado el mayor número de incidentes. Los años 2016 y 2017, y los meses septiembre y octubre fueron cuando se reportaron más accidentes fatales.

La discrepancia en los datos entre el colectivo y la plataforma del instituto es de 32 por ciento en los cinco años, pero en el registro de 2019 llega a casi 50 por ciento. —

Supera Jalisco 4,400 contagios en un día

FERNANDA CARAPIA

El virus SARS-CoV-2 se propaga a un ritmo récord en Jalisco.

Aunque se proyectaba que esta semana se entraría en una meseta para iniciar el descenso, ayer se notificaron 4 mil 439 contagios de Covid-19.

Es la primera vez en toda la pandemia que Jalisco supera los 4 mil casos confirmados en un solo día.

El número de casos de coronavirus notificados incrementó 14.1 por ciento de un día a otro. Desde el 5 de enero se ha mantenido un crecimiento de los casos detectados en la entidad.

En la última semana, del 21 de enero a ayer, se confir-

maron 27 mil 36 contagios, 34.1 por ciento más que los registrados del 14 al 20.

Donde también hay una aceleración, y mayor a la de contagios, es en el número de fallecimientos notificados.

Ayer, la Federación confirmó el deceso de 33 personas más por Covid-19.

Este es el tercer día en el mes que se notifican más de 30 muertes causadas por el virus; el miércoles se dio la cifra más alta de los últimos meses, con 36.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, del 21 al 27 de enero se confirmaron 171 defunciones, 116.4 por ciento más que las notificadas en los siete días anteriores, cuando se reportaron 79.

Jalisco ya acumula 17 mil

950 defunciones a causa del virus, desde marzo de 2020 a la fecha.

Las hospitalizaciones tanto en nosocomios públicos como privados también van al alza y pasaron de 639 pacientes internados el 19 de enero, a 988 el miércoles, la actualización más reciente.

Donde se ve un descenso es en el número de casos activos notificados por la Federación, es decir, no se incluyen los detectados en laboratorios particulares ni en los módulos de prueba de la UdeG.

La semana pasada se superaron las 12 mil personas que habían adquirido el virus en los últimos 14 días y que estaban en posibilidad de contagiar a otros; ayer eran 8 mil 604.

Jalisco es tercer lugar en pagos de seguros por Covid

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en 2021 Jalisco ocupó el tercer lugar a nivel nacional en pagos por defunciones aseguradas con una cifra de siete mil 96 casos.

La entidad fue rebasada únicamente por los estados de CDMX con 31 mil 555 y Estado de México con 14 mil 898 casos.

Esta mañana la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros informó que a 21 meses de la pandemia, se ha destinado un monto de 32 mil 144.1 millones de pesos en indemnizaciones por seguro de vida a personas que fallecieron por Covid-19 el año pasado. En esta cifra, 59% de las muertes se presentaron en personas de 50 a 69 años de edad. **EL INFORMADOR**

Población de riesgo debe vacunarse vs la influenza

Salud. El estado cuenta con dosis disponibles para este sector y son aplicadas en las unidades médicas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 5 años; adultos mayores de 60 y personas con enfermedades crónicas son población de riesgo de contagios, por lo que deben aplicarse la vacuna contra la influenza.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) informó que en la actual temporada invernal 2021-2022, las instituciones del Sector Salud han aplicado más de 2 millones de dosis de la vacuna para prevenir contagios de esta enfermedad en el estado. Con ello, aseguran, se rebasó el 91 por ciento de la meta programada para este periodo, el cual concluye en marzo.

El estado aun cuenta con dosis disponibles, por lo cual la Se-

cretaría de Salud Jalisco (SSJ) reitera el llamado a la población en general, y de manera particular a los grupos de riesgo que no han recibido la vacuna contra la influenza, a acudir a las unidades médicas para protegerse de esta infección.

Si tienen menores de 5 años, aunque no tengan su cartilla, llévelos a su unidad de salud, donde además de la vacuna contra la influenza se revisará cuáles otras le hacen falta. "Todo es gratuito, rápido, los módulos de vacunación son cada día más ágiles, no requieren cita, sólo acudir a la unidad de salud más cercana" invitó la coordinadora de Determinantes Sociales en Salud de la SSJ, María Elena Pajarito Melchor.

La funcionaria explicó que, hasta los 5 años de edad, las niñas y niños son más vulnerables a las infecciones pues sus órganos se encuentran en proceso de maduración al igual que su sistema inmunológico, este último es el que ayuda a crear defensas y poder contrarrestar los virus y las bacterias. —

SONDEO PADRES DE FAMILIA

Niños contagiados sin vacuna, con síntomas mayores

“Mi hijo de ocho años tiene COVID, se contagió en su escuela. La maestra salió positiva. Nos mandaron a hacer una prueba y salió positivo. Él tuvo fiebre de hasta 39 grados y se quejaba de un fuerte dolor de cabeza, gripe y tos. Nosotros ya estamos vacunados y realmente sólo sentimos dolor de cabeza”, contó José Carlos, padre de Santiago, quien no está vacunado por su edad.

José Carlos subrayó que él, su esposa y dos hijos tienen síntomas como dolor de cabeza y malestar general, por lo que decidieron aislarse.

En un sondeo realizado por este medio de comunicación, padres y madres de familia de al menos 100 menores de edad compartieron que sus hijos se han contagiado y que los síntomas han sido principalmente fiebre alta, tos y dolor de cabeza. Otros presentan vómito, diarrea u otros síntomas. Además, lamentaron que a los más pequeños de la casa el virus les llegara sin vacuna, por lo que solicitaron al Gobierno federal que ya incluya a los niños en el esquema de vacunación.

Ómicron pospone regreso de la UdeG

EN DOS SEMANAS SE TRIPLICAN CONTAGIOS

El resto de las universidades tendrá libre albedrío para regresar a **clases presenciales** a partir del próximo lunes; las autoridades de cada institución deberán anunciar a sus estudiantes las decisiones que tomen al respecto

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que, debido al panorama epidemiológico y para evitar mayores contagios por Covid-19, se pospone el regreso a clases en la modalidad presencial para todos los niveles educativos y para el alumnado de primer ingreso hasta el 8 de febrero.

El 11 de enero pasado la UdeG, en coordinación con el gobierno de Jalisco,

anunció un ajuste en el calendario de regreso a clases para que el alumnado de bachillerato y quienes ingresaban por primera vez a licenciatura volvieran a las aulas el 31 de enero. No obstante, ante la situación actual de contagios este regreso presencial se pospone.

“Hemos observado un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105, en la

semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio”, argumentó la casa de estudios en un comunicado.

Las clases virtuales se mantendrán sin cambios para los alumnos de todos los niveles educativos de la UdeG. Esta modalidad se implementa desde el 17 de enero, fecha de arranque de este semestre y cuando volvieron 332 mil estudian-

tes de nivel medio superior y superior, incluyendo los de nuevo ingreso.

Cabe destacar que desde el miércoles, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó que el regreso se podría posponer. En entrevista con medios de comunicación, dijo que el Consejo de Rectores de la UdeG estaba al tanto del panorama epidemiológico del estado para mantener o no el regreso a las aulas.

UdeG pospone regreso a aulas en todos sus niveles

BACHILLERATOS ESTATALES SÍ VOLVERÁN EL 31

Para evitar más casos de Covid-19, los alumnos de la casa de estudios **retornarán a la presencialidad hasta el 8 de febrero**

332 MIL ESTUDIANTES de nivel medio superior y superior de la UdeG, incluyendo los de nuevo ingreso, toman clases virtuales por ahora

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante el incremento acelerado de casos de Covid-19 y para evitar mayores riesgos de contagio, la Universidad de Guadalajara (UdeG) decidió posponer el regreso a clases en la modalidad presencial en todos sus niveles y para los alumnos de nuevo ingreso.

En acuerdo con el gobierno de Jalisco en la Mesa de Salud, la UdeG decidió el 11 de enero que los alumnos de preparatoria y aquellos de nuevo ingreso, tanto de prepas como licenciaturas, volvieron a las aulas el 31 de enero; sin embargo, dadas las condiciones actuales de la pandemia el retorno a las aulas será pospuesto una semana más, es decir, hasta el 8 de febrero, fecha de regreso para el resto de alumnos de nivel superior.

"Hemos observado un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105 en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973 en la semana del 16 al 22 de enero.

EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Tiene síntomas de depresión hasta 40 por ciento de mujeres

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Alrededor de 40 por ciento de las mujeres y 30 por ciento de los hombres de la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG) han tenido síntomas altos o muy altos de depresión, según una encuesta interna realizada para conocer los efectos de la pandemia de Covid-19 en la casa de estudios.

Los trastornos mentales a causa de la contingencia han tenido un impacto mayor entre los estudiantes y en específico en las mujeres, reveló la jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Norma Alicia Ruvalcaba Romero.

Entre los hallazgos de la encuesta, realizada a mil 199 integrantes de la UdeG entre octubre y noviembre de 2021, destaca que alrededor de 45 por ciento de las mujeres enfrentó altos indicadores de estrés. En los varones el porcentaje fue de 25.

Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio",

En cuanto a la ansiedad, casi 60 por ciento de las mujeres padeció síntomas en niveles altos, mientras que entre los hombres el porcentaje fue de 35.

El ejercicio también reveló que 65 por ciento de los hombres reportó dificultades para dormir; en las mujeres este indicador se elevó a 80 por ciento.

Ante este escenario, la coordinadora de Docencia del Sistema de Universidad Virtual (SUV), Patricia Guadalupe Camacho Cortés, indicó que se está capacitando con el curso Cuidado de la salud mental, de manera virtual, al personal de la UdeG para dar acompañamiento a la comunidad universitaria mediante identificación de factores de riesgo, desarrollo de factores protectores y fomentar el autocuidado y el bienestar colectivo.

En el mediano plazo el curso se abriría a los propios estudiantes para que ayuden a detectar síntomas en sus compañeros.

señaló la UdeG en un comunicado.

Por lo tanto, las clases virtuales se mantendrán sin cambios para el alumnado de todos los niveles edu-

cativos de la UdeG. Esta modalidad se implementa desde el 17 de enero, fecha de arranque de este semestre y cuando volvieron 332 mil estudiantes de nivel medio superior y superior, incluyendo los de nuevo ingreso.

Desde el miércoles, el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomeli, adelantó que el regreso se podría posponer. En entrevista con medios de comunicación, dijo que el Consejo de Rectores de la UdeG estaba al tanto del panorama epidemiológico del estado para mantener o no el regreso a las aulas.

"Nos hemos reunido todos los días (en el Consejo de Rectores) y lo seguiremos haciendo para evaluar. Este lunes vamos a tomar la decisión más responsable y seguiremos evaluando. Si esto no se llega a parar y es necesario replantear el regreso a clases, se hará", dijo.

El consejo iba a tomar una decisión al respecto hasta el fin de semana, pero ayer se adelantó.

Por parte del gobierno de Jalisco no han anunciado cambios en la estrategia, por lo que se mantiene la decisión de que los bachilleratos de los subsistemas estatales de educación media superior regresen a la presencialidad a partir del 31 de enero.

También las universidades privadas o públicas tendrán libre albedrío para regresar a clases presenciales a partir del próximo lunes. Las autoridades de cada universidad deberán anunciar a sus estudiantes las decisiones que tomen al respecto.

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA UDEG

"(Los contagios) han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105 en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973 en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención"



Apenas en octubre los estudiantes de prepa habían vuelto a la escuela. FERNANDO CARRANZA

En la UdeG todavía no habrá clases presenciales

Pandemia. Ante el creciente número de contagios de covid-19 la casa de estudios pospuso el regreso a las aulas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El regreso a clases presencial no será una realidad en los próximos días para los estudiantes de la Universidad de Guadalajara.

A través de un comunicado, la casa de estudios informó que, debido al panorama epidemiológico y para evitar mayores contagios por covid-19, se pospone el regreso a clases en la modalidad presencial para todos los niveles educativos y para el alumnado de primer ingreso hasta el 8 de febrero.

El pasado 11 de enero esta casa de estudios, en coordinación con el gobierno de Jalisco, anunció un ajuste en el calendario de regreso a clases para que el alumnado de bachillerato y quienes ingresaban por primera vez a licenciatura vol-

Y ADEMÁS

Trabajarán por la salud mental

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG anunció que habrá acciones por la salud mental frente al covid-19. Estas incluyen cursos para estudiantes y médicos, gracias a un acuerdo entre la UdeG y el Instituto Jalisciense de Salud Mental; y un curso para docentes, organizado por el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

vieran a las aulas el 31 de enero. No obstante, ante la situación actual de contagios, este regreso presencial se pospone hasta el martes 8 de febrero. Las clases en la modalidad virtual para los alumnos y alumnas de todos los niveles educativos se mantendrán sin cambios como hasta ahora.

Se observó un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105, en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello se hizo un exhorto a la comunidad académica y a la sociedad para mantener las medidas de prevención y disminuir el riesgo de contagio. ■

Aplaza la UdeG, otra vez, clases presenciales

FERNANDA CARAPIA

Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) seguirán a distancia.

Debido a que los casos activos de Covid-19 no ceden, la UdeG pospuso, una semana más, el regreso a las aulas.

La casa de estudios informó que todo el alumnado, tanto de preparatoria como de primer semestre de universidad, retornará a los salones en febrero.

“Ante la situación actual de contagios, el regreso presencial se pospone hasta el martes 8 de febrero”, indica un comunicado enviado por la Universidad.

El 11 de enero se informó que, tras un acuerdo con el Gobierno del Estado, los estudiantes de preparatoria, así como los de primer ingreso



La UdeG informó que el regreso presencial a clases para prepas y primer semestre de universidad, será el 8 de febrero.

de educación superior, retomarán la presencialidad el 31 de enero.

Sin embargo, la curva epidémica no ha entrado en meseta y lejos de controlarse sigue en aumento.

Los casos han triplicado su número en sólo 15 días, al pasar de 7 mil 105, en la se-

mana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero.

También se ha visto un incremento en el número de hospitalizaciones; de una semana a otra se tuvo un aumento de 80 por ciento.

“Las clases en la modalidad virtual para los alumnos

Comunicado de la UdeG

Ante la situación actual de contagios, el regreso presencial (en preparatorias y primer semestre de universidad) se pospone hasta el martes 8 de febrero”.

y las alumnas de todos los niveles educativos se mantendrán sin cambios”, añade el comunicado.

“Exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio”.

Por virus, prepas de UdeG volverán a las aulas hasta el 8 de febrero

La Universidad de Guadalajara (UdeG) aplazó una vez más el regreso a las aulas.

El pasado 11 de enero, la institución educativa dio a conocer que la vuelta a los planteles para para los estudiantes de preparatoria y quienes ingresarán por primera vez a una licenciatura de la casa de estudios sería el 31 de este mes (el resto lo haría ocho días después).

Sin embargo, ante el incremento de los casos de COVID-19 en la Entidad, que en los últimos días ha tenido sus indicadores más altos, esto se llevará a cabo hasta el 8 de febrero.

“Hemos observado un incremento continuo de casos en las

primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de siete mil 105 en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973 en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio”, destacó la UdeG a través de un comunicado.

En su página de internet, la Universidad de Guadalajara reporta que tiene 172 mil 473 alumnos que cursan el nivel medio superior y 138 mil 372 más en el nivel superior.

Se registran 4,439 contagios en un día

El Sistema Radar Jalisco notificó anoche cuatro mil 439 nuevos casos de COVID-19 en la Entidad. Se trata de la cifra más alta reportada en un día en lo que va de la emergencia sanitaria en Jalisco. Para dimensionar esta cantidad, el día que más contagios se documentaron durante el año pasado fue el 22 de enero. En esa fecha hubo dos mil 148 infectados. Las autoridades estatales también registraron 33 fallecimientos más por esta causa.

► **Página cuatro-A**

COMUNICADO

Pospone UdeG regreso a clases

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Confirma que la pandemia sigue inestable y anuncia que el 8 de febrero habrá presencialidad

Ante el panorama epidemiológico que se tiene y para evitar mayores contagios por Covid-19, la Universidad de Guadalajara decidió posponer el regreso a clases en la modalidad presencial para todos los niveles educativos y para el alumnado de primer ingreso hasta el 8 de febrero.

La casa de Estudios junto con el gobierno de Jalisco habían coincidido el 11 de enero pasado un ajuste a su calendario de regreso a clases para que el alumnado de bachillerato y quienes ingresaban por primera vez a licenciatura volvieran a las aulas el 31 de enero.

Sin embargo, la Universidad de Guadalajara respaldada por su mesa de salud conformada por especialistas dieron a conocer este día que "Hemos observado un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización".

Destacan que "Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105, en



CORTESÍA UDEG

Las aulas con alumnos tendrán que esperar.

Los contagios se han triplicado en solo dos semanas, de 7 mil 105, en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero.

la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero. Por ello, exhortamos a nuestra comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio".

Este escenario epidemiológico lo ha obligado a reconsiderar dicha situación y a fin de evitar riesgos de contagios y este regreso presencial se pospone hasta el martes 8 de febrero.

Por alza en contagios de COVID-19, la UdeG aplaza las clases presenciales hasta el 8 de febrero

Ignacio Pérez Vega

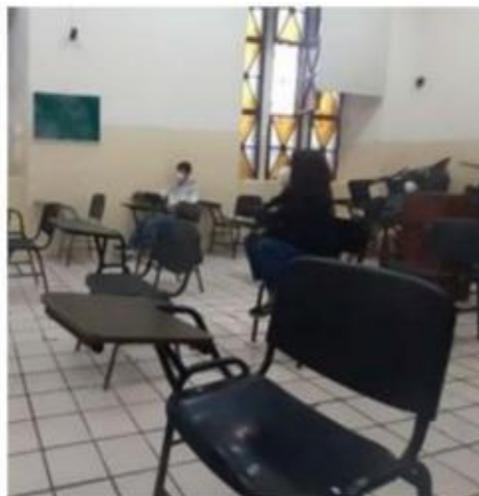
Crónica Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG) decidió aplazar una semana el regreso a la presencialidad para los alumnos de todos los semestre en bachillerato y licenciaturas.

Como lo anunció el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, existía la posibilidad de dar marcha atrás al regreso a las aulas, previsto para este lunes 31 de enero, debido al panorama epidemiológico. El propósito es evitar mayores contagios por COVID-19.

El pasado 11 de enero, la UdeG en coordinación con el Gobierno de Jalisco, anunció un ajuste en el calendario de regreso a clases para que el alumnado de bachillerato y quienes ingresaban por primera vez a licenciatura volvieran a las aulas el 31 de enero. No obstante, ante la situación actual de contagios, este regreso presencial se pospone hasta el martes 8 de febrero.

Las clases en la modalidad virtual para los alumnos y alumnas de todos



los niveles educativos se mantendrán sin cambios como hasta ahora.

Hemos observado un incremento continuo de casos en las primeras semanas epidemiológicas del año, sin llegar aún a una estabilización. Estos han triplicado su número en solo dos semanas, al pasar de 7 mil 105, en la semana del 2 al 8 de enero, a 21 mil 973, en la semana del 16 al 22 de enero.

Por ello, la UdeG hizo un exhorto a la comunidad académica y a la sociedad a mantener las medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio. ●

LLEGAN PREINSCRIPCIONES

FERNANDA CARAPIA

Si su hijo va a entrar a preescolar, primaria o secundaria, llegó el momento de preinscribirlo.

El proceso inicia el 1 de febrero y concluye el último día de ese mes; será vía digital y podrá realizarse las 24 horas a través de la aplicación

RecreApp o en el sitio web recreadigital.jalisco.gob.geniat.com.

Los niños con 4 años cumplidos al 31 de diciembre de este año, deberán ser preinscritos a segundo de preescolar; mientras que a tercer grado de preescolar, quienes tengan 5 años cumplidos al 31 de diciembre.

Asimismo, quienes cumplan 6 años antes de dicha fecha, deben hacer el trámite a primero de primaria, y a primero de secundaria, quienes tengan 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022 o menores de 15 años que concluyeron su educación primaria, o bien, que cursan el sexto grado.



A EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2023

Proceso para preinscribir a sus hijos

ELIZABETH RÍOS**La aplicación RecreApp estará habilitada las 24 horas con la finalidad de hacer más eficientes los procesos**

ELIZABETH RÍOS

Durante el mes de febrero padres y madres de familia con hijos en edad escolar podrán preinscribir a sus pequeños a través de la aplicación RecreApp para educación básica en el ciclo escolar 2022-2023.

Así lo dio a conocer el secretario de Educación en la entidad, Juan Carlos Flores Miramontes, quien explicó que la app estará habilitada las 24 horas del día con la finalidad de hacer más eficientes los procesos de preinscripción de todos aquellos menores que están por cursar el preescolar, la primaria o la secundaria. "Este proceso que tradicionalmente se hace en febrero lo cumplimos puntualmente, recalcando la importancia de hacer este proceso para todas las familias que están considerando el ingreso de sus hijos al preescolar, al primero de primaria o al primero de secundaria. Importantísimo re-

calcar que este proceso va del 1 al 28 de febrero, y es importante porque de ahí se deriva todo el esquema de planeación".

Dijo que a diferencia del año pasado, en donde recibieron solicitudes de preinscripción de 323 mil niños, para este ciclo esperan 360 mil 884, por lo que llamó de nueva cuenta a los padres de familia a no dejar pasar estas fechas ya que el 93.5 por ciento de quienes usaron la plataforma el año pasado lograron ubicar a sus hijos.

Si bien admitió que podría haber casos en donde los padres no pueden acceder a una red para poder llevar a cabo este proceso -el cual por cierto se puede realizar desde cualquier dispositivo como celulares inteligentes-, recordó que el 80 por ciento de la población puede acceder a una red gratuita en los planteles, sin embargo, también manifestó que algunas escuelas ayudarán a las familias que no cuenten con las herramientas para la preinscripción. Para poder llevar a cabo este proceso de preinscripción se deben cumplir tres aspectos: que los pequeños tengan el rango de edad establecido, contar con el CURP y estar registrado en la plataforma.

El trámite de preinscripción se podrá hacer del 1 al 28 de febrero en: Aplicación RecreApp.

EN EDUCACIÓN BÁSICA

El 1 de febrero arranca el periodo de preinscripciones

EDGAR FLORES
GUADALAJARA



TWITTER

@ntrguadalajara

El 1 de febrero arranca el periodo de preinscripciones para alumnos de educación básica, es decir, de preescolar, primaria y secundaria, anunció el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

El registro permanecerá abierto hasta el 28 del mismo mes. El proceso se desarrollará de manera 100 por ciento virtual y a través de la plataforma RecreApp, en la que los padres de familia se registrarán y obtendrán un código.

En esta ocasión se espera el registro de 360 mil alumnos, con lo que se rebasaría a los poco más de 320 mil preinscritos de 2021.

El titular de la SEJ recomendó realisar el proceso lo antes posible con el

objetivo de que los niños queden inscritos en la primera opción de plantel que desean. El realizar en tiempo y forma el registro, recalcó, genera un 93 por ciento de probabilidades de que el menor quede en el plantel que eligieron sus padres.

“Este proceso es importantísimo para nosotros porque de ahí se deriva todo el esquema de planeación que tenemos que realizar sobre todo en las zonas que están en expansión, o precisamente para ver qué servicios educativos se pueden optimizar en función a la demanda”, expresó.

El funcionario reconoció que hay personas que tienen problemas de accesibilidad o no cuentan con algún dispositivo móvil para llevar a cabo el proceso, por lo que adelantó que en los planteles educativos habrá una red habilitada para que puedan realizarlo; el personal de las escuelas po-



ARCHIVO NTR

HÁGALO RÁPIDO. La SEJ aconseja realizar el proceso lo antes posible para que los niños queden inscritos en la primera opción de plantel que desean.

dría apoyar en la operación y registro.

Hay algunos requisitos básicos para acceder al proceso de preinscripción. En el caso de preescolar, los menores que sean inscritos a segundo y tercero tendrán que contar con 4 y 5 años cumplidos al 31 diciembre de 2022.

En el caso de los menores que van a primaria, deberán tener 6 años hasta la misma fecha, mientras que aquellos que van a secundaria tienen que contar con 12 años cumplidos.

Para completar el proceso, los padres deberán tener a la mano la CURP del menor, su acta de nacimiento y un usuario y contraseña en la plataforma RecreApp.

En el caso de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, se deberá contar con el comprobante médico que lo justifique expedido por instituciones públicas.

Los resultados del registro serán publicados a través de la misma plataforma en julio de 2022.



FACEBOOK
ntrguadalajara



■ Para este 2022, el Siapa avaló aumentos generalizados.

Deben al Siapa \$1,218 millones

Tuvo en el 2021
mayor facturación,
pero los usuarios
le pagan menos

VIOLETA MELÉNDEZ

Mayor facturación que el año anterior, pero con peor cobranza.

Así terminó el Siapa el 2021 de acuerdo con su informe financiero y operativo anual, donde los servicios de suministro de agua potable generaron una facturación de 4 mil 60 millones de pesos, de los cuales, mil 218 no han sido cobrados.

Esta cifra representa un “éxito” de cobro de apenas 70 por ciento, la más baja de la que se tenga reporte, de acuerdo con los informes anuales del organismo.

La facturación del 2021 creció 171 millones de pesos respecto al 2020, a pesar de haber estado marcado por tres meses de falta de suministro constante de agua potable a más de 300 mil habitantes, mientras que

el año anterior hubo mayor confinamiento en casa por el inicio de la pandemia.

Sin embargo, aun con las implicaciones económicas que trajo la contingencia sanitaria a la población en 2020, ese año hubo un mayor éxito de cobranza a la tarifa del agua con 76 por ciento, misma que el director del Siapa, Carlos Enrique Torres, atribuyó a las complicaciones financieras de los usuarios para cubrir la tarifa.

En cambio, en 2021 a partir de que el estiaje implicó escasez, la cobranza comenzó a caer notablemente. El primer semestre del año cerró con apenas 58 por ciento de las cuotas recuperadas, para terminar el año con un 70 por ciento global.

Para este 2022 se aprobó un aumento generalizado a la tarifa del agua de 6.8 por ciento, mientras que en años previos los incrementos se realizaban de manera escalonada, para que los mayores consumidores registraran el mayor incremento.

RELEVO

Karla López, nueva titular del IMSS en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó por unanimidad el nombramiento de la doctora Karla Guadalupe López López como titular del organismo en Jalisco. Releva a Edith Bermúdez Alonzo, quien ahora representará al IMSS en Morelos.

El nombramiento está enfocado en fortalecer los servicios de salud y seguridad social en la entidad y entrará en vigor a partir del primer día de febrero. Cabe destacar que el nombramiento fue propuesto por el director general del Instituto, Zoé Robledo Aburto.

López López se tituló por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiene maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública y un doctorado en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores y Administración Pública.

Dentro de su trayectoria institucional, Zoé Robledo destacó que a nivel operativo, en la especialidad de Medicina Familiar, desempeñó los cargos de subdirectora médica, jefa de departamento y médica familiar, mientras que a nivel central se desempeñó como coordinadora de Programas Médicos en la División de Medicina Familiar. Actualmente es titular del IMSS en Nuevo León.



CARRERA. López López cuenta con trayectoria al interior del IMSS.

INICIA 1 DE FEBRERO

El IMSS Jalisco tiene a nueva delegada

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó por unanimidad el nombramiento de la doctora Karla Guadalupe López López, propuesto por el director general del Instituto, Zoé Robledo, para que sea la titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Jalisco. El nombramiento está enfocado en fortalecer los servicios de salud y seguridad social en la Entidad y entrará en vigor a partir del 1 de febrero de 2022.

Después de la aprobación de su nombramiento, López López expresó que es un reto mucho más grande, personal y profesional, ya que Jalisco es de las delegaciones más importantes del país.



Karla Guadalupe López, nueva delegada del IMSS.

Serán los encargados de resolver conflictos laborales

Definirán en mayo a los conciliadores

Alertan expertos que se desconoce el proceso de selección

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El próximo primero de mayo, debe iniciar operaciones el Centro de Conciliación Laboral en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Sin embargo, aún se desconoce el proceso de selección para quienes fungirán como conciliadores.

Lo anterior debido a que la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado (OPD) Centro de Conciliación Laboral de Jalisco, aprobada el 28 de octubre de 2021 y que entra en vigor el primero de mayo, indica que debe establecerse una Junta de Gobierno en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la entrada en vigor del decreto.

Será hasta ese entonces que se discutan y aprueben los criterios para la selección de conciliadores y demás personal del Centro, ya que según el artículo 13 de la misma ley, fracción XIV, es la Junta la que debe aprobarlos.

“Nosotros vamos a atender a lo que el Legislativo dio para la publicación de la ley que crea el OPD. La realidad es que eso entra en vigor a partir del 1 (de mayo), la fecha en los transitorios establece dos cosas importantes: que a partir de ahí se tiene que generar la instalación de la Junta de Gobierno, y el nombramiento de quién pueda ser la o el que dirija el



Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo estatal, dijo que esperarán hasta mayo para integrar la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral.

Aún falta

La Junta de Gobierno será el órgano de máxima decisión del Centro de Conciliación Laboral, y se integrará por:

- Un presidente, que será el titular del Poder Ejecutivo.
- El titular de la Secretaría de Trabajo.
- El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- El titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica.
- El titular del Instituto de Transparencia.
- El titular del Instituto de Justicia Alternativa.

Fuente: Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de Jalisco.

centro de conciliación.

“Se tendrá avance porque al final del día no hemos dejado de capacitar personal”, dijo Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la Secretaría del Trabajo estatal.

En cuanto al perfil que deberán de tener estos conciliadores, indicó que se necesita tener conocimiento del derecho laboral, un título profesional acorde a la materia y una especialización en con-

ciación, así como propuestas para analizar y promover que al menos en la primera o segunda audiencia se resuelva el conflicto laboral.

Para los abogados laborales es de vital importancia que los nuevos conciliadores se seleccionen por sus habilidades en esa área, para no saturar de casos los nuevos juzgados laborales, como ocurre actualmente con las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

De acuerdo con Álvaro Mendoza, abogado laboralista, sería ideal que los conciliadores tengan una licenciatura en derecho o psicología, y cinco años de experiencia laboral para que conozcan la normativa laboral actual, así como el nuevo sistema.

EN LA ÚLTIMA DÉCADA

En bajada generación de empleo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La recuperación de más de 60 mil plazas durante el 2021, no fue suficiente: Christian Sánchez

Durante la última década la pérdida de empleos en diciembre ha sido una constante en Jalisco y tiene que ver con malas prácticas empresariales y de gobierno, indicó Christian Sánchez Jáuregui, encargado de despacho del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la UdeG.

"En Jalisco nada más en el mes de diciembre (de 2021) se perdieron 23 mil 477

empleos... Éstas caídas del empleo en diciembre son constantes, en los últimos diez años ya se ha dicho a nivel federal y Jalisco no es la excepción, se debe a una mala práctica empresarial de desafiliar trabajadores en el mes de diciembre".

Datos de la UdeG refieren que durante el actual gobierno estatal el empleo no ha crecido, pues incluso previo a la pandemia se notó una caída en comparación con el sexenio anterior, pues el 2018, cuando inició el gobierno a cargo de Enrique Alfaro Ramírez se generaron 43 mil 132 empleos y el 2019 cerró con 51 mil 699 empleos formales en el estado, a diferencia de los 93 mil 631 que se alcanzaron en 2017, los 88 mil 982 que hubo en 2016, los 71 mil 915 de 2015 y los 66 mil 92 de 2014.

"La recuperación de más de 60 mil



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Jalisco y su mano de obra calificada.

empleos en Jalisco durante el 2021, la mala noticia es que no fue suficiente, vamos a seguir arrastrando cada año y se van a ir sumando los empleos no generados".

Otro dato alarmante, dijo, es que Jalisco en el 2021 registró casi un millón de trabajadores formales que ganan entre uno y dos salarios mínimos, a diferencia de hace una década, cuando ese rango salarial era de apenas una tercera parte de los trabajadores registrados ante el IMSS, en tanto que la informalidad sigue creciendo.

En ese sentido, pese a los discursos de

Los municipios más afectados por el desempleo, el primer Guadalajara, seguido de Zapopan y Tlaquepaque, que representan el 83% del desempleo del área metropolitana.

gobierno y empresarios, estados como Coahuila, Baja California Sur, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Aguascalientes, Sonora, Querétaro, Tamaulipas y Quintana Roo ofrecen mayor formalidad.

UDEG

Cuesta de enero se extenderá hasta mayo

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Por la inflación que vive el país, la llamada cuesta de enero se va a prolongar hasta finales de mayo, advirtieron académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El investigador del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) Héctor Iván del Toro Ríos expuso que los contagios de Covid-19 y el aumento en el petróleo también provocarán que el fenómeno se extienda.

“Ahorita nosotros analizamos y esperamos que la cuesta de enero deje de afectar hasta casi la última semana de mayo. Si ustedes se fijan es una forma circunstancial de decir que la situación económica de los jaliscienses y en México está siendo complicada”, afirmó.

Por su parte, el académico Christian Sánchez Jáuregui mencionó que la evolución de la pandemia de Covid-19 será un factor importante para disminuir la inflación en México, aumentar el número de empleos y estabilizar los indicadores económicos.

“Los expertos hablan de que posiblemente en marzo ya tengamos un escenario favorable y se hable de regresar a la vieja normalidad, y eso cambiaría el escenario macroeconómico internacional, lo que en cascada impactaría en México”, previó.

Sin embargo, apuntó que cuando los indicadores económicos se estabilicen, México y Jalisco deberán generar estrategias para ligar el crecimiento con la generación de empleos.

SEGÚN ESTIMACIONES DE LA UDEG

Cuesta de enero se alargará hasta mayo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Caída del poder adquisitivo, alza a la canasta básica y contagios, traerán desempleo, señala

Será hasta mayo cuando se acabe la conocida como "cuesta de enero", según estimaciones del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG.

Esto, debido a la caída del po-

der adquisitivo, el aumento de precios en la canasta básica y el desbordamiento de contagios de coronavirus, que trae como consecuencia mayor desempleo y una caída en las inversiones, indicó Héctor Iván Del Toro Ríos, profesor investigador del CUCEA.

"Anteriormente se señalaba que la cuesta de enero era respectiva del mes de enero, ahora esperamos que la cuesta de enero deje de afectar hasta casi la última semana de mayo y es una forma circunstancial de decir que la situación económica de los jaliscienses y en México está siendo complicada".

Recordó que este año el salario mínimo creció un 22%, alcanzando 172.87 pesos en Jalisco, pero la inflación, que cerró el 2021 con

7.36% según cifras oficiales y 7.56% de acuerdo a datos de la UdeG, impacta en el poder adquisitivo.

De acuerdo con sus datos, los trabajadores solo pueden acceder al 94.37% de su salario, debido a causas inflacionarias y por cada salario mínimo se "difuminan" alrededor de 9.73 pesos. Aunado a ello, hizo énfasis en el incremento de precio en prácticamente todos los productos de la canasta básica. **Pág. 4**

ADVIERTEN ESPECIALISTAS

Cuesta de enero hasta mayo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cayó el poder adquisitivo del mexicano con la escalada de precios de la canasta básica

Será hasta mayo cuando se acabe la conocida como "cuesta de enero", según estimaciones del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG.

Esto, debido a la caída del poder adquisitivo, el aumento de precios en la canasta básica y el desbordamiento de contagios de coronavirus, que trae como consecuencia mayor desempleo y una caída en las inversiones, indicó Héctor Iván Del Toro Ríos, profesor investigador del CUCEA.

Este año el salario mínimo creció un 22%, alcanzando 172.87 pesos en Jalisco, pero la inflación, que cerró el 2021 con 7.36%.

"Anteriormente se señalaba que la cuesta de enero era respectiva del mes de enero, ahora esperamos que la cuesta de enero deje de afectar hasta casi la última semana de mayo y es una forma circunstancial de decir que la situación económica de los jaliscienses y en México está siendo complicada".

Recordó que este año el salario mínimo creció un 22%, alcanzando 172.87 pesos en Jalisco, pero la inflación, que cerró el 2021 con 7.36% según cifras oficiales y 7.56% de acuerdo a datos de la UdeG, impacta en el poder adquisitivo.

"Estamos teniendo aumentos importantes que traen consigo una valorización y forma de poder apoyar a la población con mayores recursos, sin embargo vemos que es insuficiente porque los factores de la inflación difuminan y desarticulan los incrementos salariales".

De acuerdo con sus datos, los trabajadores solo pueden acceder al 94.37% de su salario, debido a causas inflacionarias y por cada salario mínimo se "difuminan" alrededor de 9.73 pesos.

Aunado a ello, hizo énfasis en el incremento de precio en prácticamente todos



Pese al aumento del salario mínimo, el dinero no rinde.

los productos de la canasta básica, colocándose en 11 mil 516 pesos para cubrir los 121 productos que la UdeG ha definido como indispensables para la vida cotidiana de una familia de cinco miembros.

"Cada vez estamos viendo una situa-

ción más alarmante, en donde no estamos teniendo la capacidad empresarial de poder generar nuevos empleos y que las personas tengan esos recursos económicos para afrontar este tipo de precios", agregó Del Toro Ríos.

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) presentó ayer la plataforma Monitoreo de la inflación en Jalisco, la cual desglosa el cambio de los precios en 299 productos y servicios.

El IIEG creó la plataforma para visualizar los datos de manera quincenal o mensual a partir de la base de datos de monitoreo de precios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que conforma el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Según la herramienta, los productos que tuvieron mayor incremento de precios en la primera quincena de 2022 con respecto a la misma de 2021 son: el limón, con 151 por ciento; el chile poblanero, 81.8; el tomate verde, 80.9; la cebolla, 76.7; el chile serrano, 72.1, y el aguacate, 65 por ciento, reportó el director general del IIEG, Augusto Valencia López.

En contraparte, las blusas y playeras para mujeres redujeron sus precios en 22.4 por ciento; el frijol, 19.4; los antibióticos, 16.6; relojes, joyas y bisutería, 13.2; equipos reproductores de audio, 13.9; el corte de cabello, 11.7; las toallas, 9, y zanahorias, 8.8 por ciento.

La especialista del Instituto Tecno-



ESPECIAL

AL ALZA. El limón fue el producto que más aumentó en la primera quincena de 2022 en comparación al mismo periodo de 2021.

IIEG

Presentan monitoreo de inflación en Jalisco

lógico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Asela Angelina Burgos Campero consideró que la plataforma puede ser usada por especialistas, por empresarios y por ciudadanos sin preparación especializada que se interesen en tomar decisiones con base en datos.

Sugirió que se podrían tomar decisiones estratégicas para analizar las variaciones de precios y determinar si la estructura de costos está contemplando o no la inflación, así como verificar si los tiempos en los procesos de compra están siendo eficientes.

La canasta básica cuesta \$11 mil 516, por ello, “es inalcanzable” para 25% de los jaliscienses

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Los productos de la canasta básica incrementaron en 74.07 pesos, respecto al cierre de 2021. Comprar los 121 artículos de la canasta básica implica un costo de 11 mil 516 pesos, lo que la hace “inalcanzable” para entre 25 y 28% de la población que viven con un sueldo de \$5 mil 500 pesos al mes, informó el investigador del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Héctor Iván del Toro Ríos.

«Tenemos un estancamiento en la recuperación económica de México, tenemos cuestiones inflacionarias que no presentábamos desde hace 21 años. Por lo tanto este 2022 todo tiene que ver con una implicación de desajuste para las familias, en este caso un rezago económico que puede llegar a ser mayúsculo, simplemente porque los productos de la canasta básica están aumentando», puntualizó el experto.

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) puso como ejemplo



los siguientes incrementos: el chile serrano ha llegado a estar entre 86 y 93 pesos el kilogramo, la carne de res (diezmillo) subió de 162 a 184 pesos, el limón sin semilla llegó a costar entre 78 y 96 pesos el kilogramo, el huevo pasó de 33 a 43 pesos, esto es, un incremento de 10 pesos.

Además, el cilindro de gas de 30 kg aumentó de 636 pesos a 674 pesos.

El incremento en los precios del petróleo está incidiendo en la inflación, pues los derivados de este recurso aumentaron de precio, así como los insumos para transportar los alimentos ●

La regular roza los \$23 en algunas estaciones del AMG

Está la gasolina impararable: a \$25

Prevén economistas que persistan alzas durante este año por aumento globalizado

KARLA AGUILERA

Los precios de las gasolineras están imparables, y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) hay estaciones donde la Premium cuesta ya casi 25 pesos el litro, y la regular ya está cerca de los 23 pesos.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en la Ciudad hay al menos tres gasolineras en las que el litro de la Premium se vende en 24.87 pesos, como una ubicada en Calzada Independencia Norte al cruce con Fernando Abascal y Souza, en Guadalajara.

La gasolina regular se vende en 22.92 pesos en al menos cuatro estaciones, como la ubicada en Tenochtitlan y Avenida López Mateos, en Zapopan.

Y es que en lo que va del año los combustibles se han encarecido.



Jorge Rangiel

■ En la Ciudad se vende la Premium hasta en \$24.87.

De acuerdo con los precios promedio por tipo de combustible en el AMG, calculados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en datos de la CRE, el litro de gasolina Premium pasó de 23.03 pesos al iniciar el año, a 23.28 ayer, 25 centavos más, mientras que la regular pasó de 20.82 a 21, un alza de 18 centavos.

“El precio de la gasolina está aumentando en parte debido a cambios en el mercado global, porque está incrementando significativamente en todos lados”, dijo consultado sobre el tema Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del Cen-

tro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Y para este año se espera que el precio de la gasolina se mantenga elevado, e incluso podría incrementar más, anticipó consultado por separado Israel Macías López, profesor investigador de la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana (UP) en Guadalajara.

“El precio del petróleo se ve que no va a bajar en todo el año, estaría subiendo, y esto va a presionar mucho el precio de la gasolina; cada vez va a ser más difícil que el Gobierno de López Obrador logre impulsar bajas en el precio y va a ser más difícil mantenerlo controlado, porque no tienen dinero”, dijo.

En el AMG se consumen 10 millones de litros de combustibles al día, de los cuales el 60 por ciento es gasolina regular, 30 por ciento diesel, y 10 por ciento Premium, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros.

Impactan petroprecios

DIANA GANTE

MÉXICO.- Los precios de referencia internacional del crudo registraron máximos históricos de hasta 90 dólares por barril, lo que sumado a la dependencia en las importaciones de combustibles mantiene los precios de las gasolineras en México en niveles elevados.

Ello, a pesar de que el Gobierno federal asegura que en términos reales el precio no ha aumentado.

En el último año el precio promedio nacional de la gasolina Premium aumentó 7.8 por ciento en términos reales (descontando la inflación). En el caso de la regular, el alza real anual es de 0.55 por ciento, de acuerdo con datos de Petroleintelligence, y de inflación calculada para este mes por especialistas de Citibanamex.

SALUD MENTAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mujeres reportan más ansiedad por pandemia

La Universidad de Guadalajara (UdeG) registró un 45% de nivel de ansiedad, estrés y depresión, en sus integrantes mujeres, de acuerdo con los resultados del monitoreo de indicadores de salud mental realizado por especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

A través de una encuesta en la que participaron mil 199 estudiantes, profesores y personal de la comunidad universitaria, se registró que entre octubre y noviem-

bre de 2021, estas mujeres reportaron sintomatología depresiva alta.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz, reiteró que en la pandemia una de las áreas más afectadas es la salud mental, derivada de la incertidumbre, aislamiento, falta de trabajo, crisis económica y miedo a la enfermedad.

“Antes de la pandemia se definía que una de cada cuatro personas estaría afectada

por algún padecimiento mental a lo largo de su vida. Actualmente sabemos que esto detonó un incremento en la sintomatología asociada a depresión, ansiedad y estrés postraumático, que se tendrá que atender como una segunda pandemia”.

La jefa del Departamento de Psicología Aplicada, Norma Alicia Ruvalcaba, dijo que el monitoreo de los síntomas es una guía de lo que pueden hacer en términos de intervención y prevención.

Afectó Covid-19 la salud mental

Estudio de UdeG
indica que mujeres
de esa institución
padecieron más

MARIANA QUINTERO

La salud mental de las mujeres que forman parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), especialmente las estudiantes, ha sido la más afectada por la pandemia.

Así se determinó tras la realización de un estudio para el que se encuestaron de forma virtual a mil 199 personas que integran la comunidad universitaria de dicha casa de estudios: 76 por ciento alumnos, 18 por ciento personal académico y 6 por administrativos.

Estrés, ansiedad y depresión fueron los indicadores de malestar psicológico evaluados en este estudio. En los tres, las mujeres se posicionaron como las más afectadas.

Por ejemplo, el 30 por ciento de las mujeres consultadas reportó sintomatología depresiva en un nivel muy alto, mientras que alrededor del 20 por ciento de hombres reportó depresión en el mismo grado.

En cuanto a la ansiedad, el 45 por ciento de las mujeres refirió este síntoma en un nivel muy alto, mientras cerca del 25 por ciento de los varones señalaron esta sintomatología

Norma Ruvalcaba

Depto. Psicología
Aplicada de la UdeG

/// Cabe señalar que esto es el monitoreo de los síntomas, no el diagnóstico como tal, porque el diagnóstico implica la evaluación de un especialista en salud mental”.

en ese mismo nivel.

El indicador de estrés arrojó que el 20 por ciento de las mujeres vive con un nivel muy alto, porcentaje que desciende a 10 en el caso de los hombres.

“Cabe señalar que esto es el monitoreo de los síntomas, no el diagnóstico como tal, porque el diagnóstico implica la evaluación de un especialista en salud mental, (...) pero esto nos puede encender una alarma en términos de lo que tenemos que hacer en intervención y prevención”, aclaró Norma Ruvalcaba Romero, Jefa de Departamento de Psicología Aplicada de la UdeG.

El Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, José Francisco Muñoz, señaló que en general, a raíz de la pandemia, aumentaron las afectaciones en la salud mental.



■ Se capacitará a médicos para que atiendan oportunamente a pacientes con deterioro en su salud mental.

Buscan que médicos atiendan trastornos

MARIANA QUINTERO

Para que atiendan oportunamente a pacientes con deterioro en su salud mental, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció que en conjunto con la Universidad de Guadalajara, buscará realizar capacitaciones al personal médico que brinda atención primaria.

El director general del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), Francisco Javier Ramírez Barreto, detalló que será en los centros universitarios regionales y metropolitanos de esta casa de estudios que se buscará realizar las capacitaciones.

Adelantó que, de momento, se tienen contempladas dos fechas: la primera será el 18 de marzo, y la segunda del 19 al 23 de septiembre; se pretende que el alcance sea de mil médicos.

“Creemos que de esta manera realmente vamos

a hacer un impacto en temas de Salud Mental a futuro, evidentemente tenemos mucho más trabajo por delante”, comentó.

La capacitación se realizará tomando como base la Guía de Intervención mhGAP de la OMS, dirigida al personal de la salud no especializado en dichos temas mentales.

Sobre el reciente convenio de colaboración “Plan Interinstitucional Cuidándote”, firmado entre el Salme y la UdeG, el funcionario dijo que este también servirá para incidir en la formación de los estudiantes de medicina, a quienes se les capacitará en la materia.

“Así se irán rompiendo también estigmas, por ejemplo, el salir (de la carrera) y entender que las enfermedades mentales no son una debilidad de carácter, son trastornos como cualquier otro”, explicó Ramírez Barreto.

VUELCA CAMIÓN EN TLAJOMULCO

ENRIQUE AGUIRRE

Un accidente con dos vehículos pesados se registró ayer en el Circuito Metropolitano Sur, al cruce de la Calle Juárez, en la población de Santa Cruz de La Loma, en Tlajomulco.

Oficiales de Protección Civil y Bomberos, así como paramédicos del Municipio atendieron la emergencia.

En el sitio fue encontrado un camión Hino 300 que terminó volcado sobre su costado y el conductor resultó sin lesiones graves; en el lugar también había un tráiler.



Asesinan a 3 hombres en una hora



MURAL / STAFF

En la Colonia Buenos Aires, de Tlaquepaque, así en como en Chulavista y Santa Cruz del Valle de Tlajomulco, tres hombres fueron asesinados en el periodo de una hora.

En solo uno de los casos hubo un detenido.

Eran cerca de las 14:08 horas de ayer cuando la Comisaría de Tlajomulco recibió el reporte acerca de un vehículo abandonado en la Colonia Chulavista.

Los uniformados acudieron a la Calle Cerro de la Silla, casi esquina con Cerro de San Luis y hallaron un Nissan

Tsuru abandonado.

Pero en la cajuela del vehículo negro hallaron el cadáver de un hombre con las manos atadas. Tenía lesiones en la cara y la cabeza.

Luego, a las 14:30 horas aproximadamente, un hombre fue asesinado a balazos en la Colonia Buenos Aires, de Tlaquepaque.

Finalmente, a las 15:00 horas, un tatuador fue atacado y murió en su local Evolution Tattoo de la Plaza Terraza Laureles en Santa Cruz del Valle, Tlajomulco.

Se detuvo a uno de los sospechosos de este homicidio en la Colonia Lomas del Sur.

■ El cuerpo de un tatuador fue encontrado en un local.

CORTOS

EN TLAJO

Chocan vehículos de carga pesada

● Un conductor provocó un choque entre dos vehículos de carga en el Circuito Metropolitano Sur y el cierre parcial de la vialidad en las inmediaciones del poblado de Santa Cruz de la Loma, en Tlajomulco de Zúñiga.

Se trató de un tractocamión International que remolcaba una plataforma que se salió de sus carriles, así como un Hino 300 con caja seca que se volteó. En el camión volcado resultó herido superficialmente el conductor.

El siniestro fue reportado hacia las 7 horas de este jueves. Luego de impactarse, los vehículos bloquearon los carriles de circulación de poniente a oriente por el cruce de la calle Juárez. *Juan Levario*

VIOLENCIA

Matan a cuatro al sur de AMG

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La tarde de este jueves fueron reportados casi de manera simultánea tres homicidios al sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a los cuales se añade uno de la noche previa.

Hacia las 14 horas, un hombre fue asesinado con un arma de fuego en la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque. El crimen ocurrió por el cruce de las calles Mezquitera y Paseo de los Buenos Aires.

El fallecido, de 20 a 25 años de edad, recibió al menos un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo.

De acuerdo con reportes preliminares, los responsables del crimen fueron dos sujetos cuyas características no fueron especificadas.

Al mismo tiempo, policías de Tlajomulco de Zúñiga descubrieron un automóvil Nissan Tsuru robado que fue abandonado con un cadáver en la cajuela en la colonia Chulavista, por Cerro de la Silla y Cerro San Luis.

La víctima, un varón, tenía las manos sujetas dentro de la cajuela del auto, el cual tenía placas de San Luis Potosí y había sido reportado como robado en Zapopan.

Hacia las 14:50 horas, el dueño de un local de tatuajes en Tlajomulco fue asesinado a tiros en el establecimiento, ubicado por avenida Concepción, frente al Centro Administrativo del Valle.

Minutos más tarde, la comisaría municipal reportó la detención de un hombre acusado de participar en el crimen.

Horas antes, durante la noche del miércoles, un joven de 18 años señalado como responsable de distintos atracos fue asesinado en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque. Recibió dos disparos en la cabeza por el cruce de las calles José Figueroa y San Fernando.

Lo matan en su barrio

Durante la noche del miércoles, un joven fue asesinado en la Colonia Nueva Santa María, de Tlaquepaque. Aproximadamente a las 21:00 horas se reportó el ataque a balazos en la Calle José Figueroa, cerca de San Fernando.



Asesinan al propietario de un estudio de tatuajes

Violencia. Un hombre llegó al local y le disparó, pero fue detenido por policías municipales; localizan el cuerpo de una persona en el interior de una cajuela

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre fue asesinado en un local de tatuajes ubicado en la avenida Concepción del Valle, en frente de un centro comercial ubicado en la colonia del mismo nombre, en Tlajomulco de Zúñiga.

Las autoridades informaron que un sujeto armado llegó al negocio y disparó en varias ocasiones al propietario. Posteriormente, huyó con rumbo a la Clínica 180 por la misma vialidad.

Los demás locatarios, tras escuchar las detonaciones de arma de fuego, avisaron a las autoridades municipales. Policías confirmaron que había un hombre herido de bala, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos de la Cruz Verde La Concha, quienes solamente pudieron confirmar el deceso de la víctima de 40 años de edad.

La zona fue acordonada por parte de oficiales tlajomulquenses para la preservación de indicios en el local. Las cámaras del C4 permitieron la ubicación del presunto homicida, quien finalmente fue detenido en la colonia

Y ADEMÁS

Investigan hielera

En la avenida Del Colli, a un costado de la entrada de Aseo Público, en Zapopan, fue localizada una hielera que derramaba sangre, justo a un lado de un puesto de comida, aunque nadie se percató de quién la había dejado. Agentes del Ministerio Público y de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias; mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinará el contenido de la hielera.

Lomas del Sur y puesto a disposición del agente del Ministerio Público. El occiso fue reconocido por locatarios y una joven en el lugar del crimen.

En el mismo municipio, se localizó el cadáver de un hombre en el interior de la cajuela de un



El local está en Concepción del Valle, en Tlajomulco. J. C. MUNGUÍA

automóvil Tsuru color negro, abandonado entre las calles Cerro de la Silla y Cerro San Luis, en el fraccionamiento Chulavista. Los técnicos en urgencias que atendieron el reporte informaron que el occiso estaba maniatado, era de complejión regular y vestía pantalón de mezclilla y chamarra naranja.

En la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque, sujetos armados dispararon a un hombre que caminaba por la calle Paseo de Buenos Aires, esquina con Mezquitera. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades, por lo que se hicieron presentes policías y personal del Servicio Médico Municipal, el cual confirmó el deceso del hombre de entre 30 y 35 años de edad por heridas de bala.

Agentes de la Fiscalía del Estado arribaron al sitio para comenzar las indagatorias por el homicidio. La víctima fue reconocida por sus familiares en la escena del crimen.

Privado de la libertad

Un hombre que dijo haber sido privado de la libertad y estaba herido llegó a la unidad médica Marcos Montero, en San Pedro Tlaquepaque. Se presume que el lesionado era el sujeto encontrado atado de pies y manos en la calle San Adrián, en la colonia El Órgano.

Manifestó a los paramédicos que fue plagiado y torturado durante tres días en un domicilio, pero no sabía en dónde estaba localizado. Elementos de la Fiscalía del Estado abrieron una carpeta de investigación sobre este hecho.

Con información de: Rosario Álvarez y Martín Patiño

Persiste vigilancia en Pueblo Quieto

MURAL / STAFF

Luego del operativo de agentes de Guadalajara, estatales, viales, así como activos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Migración y el Sistema DIF Guadalajara realizado la tarde del miércoles en Pueblo Quieto, la Policía tapatía anunció que desde ayer iniciaron labores de vigilancia y seguridad que serán permanentes en el sitio.

En el despliegue, detalló la dependencia, además del patrullaje en las inmediaciones, también participarán un vehículo blindado y dos cuatrimotos para resguardar principalmente las zonas de paso de quienes cruzan por la vía del tren.

Con las acciones, las autoridades pretenden impactar en quienes habitan y transitan las colonias Americana, Obrera, Jardines del Bosque y Arcos Vallarta, así

como en el asentamiento irregular de Pueblo Quieto.

En un recorrido de MURAL realizado la tarde de ayer, se constató que sobre la Calle Tormenta y Washington, del lado de Jardines del Bosque, estaba un vehículo blindado de Urepaz (Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz), así como dos patrullas y dos cuatrimotos; éstos últimos vehículos fueron utilizados para recorrer las vías,

pero sólo unos metros, hasta la Calle Lluvia y no hasta la Avenida Mariano Otero, donde se extiende el asentamiento.

Ante estas labores, habitantes de Pueblo Quieto dijeron sentir desconfianza, ya que cuando hay presencia de uniformados suelen sufrir abusos de parte de ellos; urgieron a que permanezca la vigilancia y que no sea sólo de unos días, tras los crímenes recientes en la zona.



■ Policías de Guadalajara mantienen presencia en el asentamiento irregular de Pueblo Quieto.

Piden vecinos que vigilen diario

Ven montaje en Pueblo Quieto

Acusan que policías solo se pasean en la zona sin hacer detenciones

MURAL / STAFF

El sol pega en las vías del tren de la Avenida Washington y refleja en algunos rostros de los habitantes de Pueblo Quieto que están sentados afuera de sus casas, mientras observan cómo dos oficiales de Guadalajara pasean a unos metros en cuatrimotos para que les tomen fotos.

Los habitantes, entre los que hay pepenadores, albañiles y lavacoches, aseguran que son gente tranquila y señalan que los crímenes por los que ha trascendido en los recientes días la zona han sido ocasionados por personas de fuera.

A los habitantes de la zona les sorprendió el caso ocurrido el 20 de enero cuando fue encontrado un hombre que llevaba cinco días encerrado con restos humanos en un registro de Mariano Otero, justo debajo de las cámaras del C5.



■ Acusan vecinos que algunos uniformados les han quitado dinero y pertenencias.

Desde ese día, señalan, ha habido algunas intervenciones de los policías de Guadalajara y del Estado, pero, en la mayoría de los casos, son para agredirlos.

“Nos han venido a quitar el poco dinero que tenemos, ahí que sacamos lavando carros, al menos yo, hablo por mí, que a veces lavo carros y llegan y me han quitado mis botes, me han quitado hasta mi comida, se han llevado mis cobijas.

“Son esos que traen los (uniformes) negros y azules. Los estatales me quisieron

llevar y me quitaron mi dinero, mis botes de agua, mis franelas y hasta una olla que tenía para cocer mis frijoles”, contó Francisco Gil.

Los habitantes cuentan que desde ese jueves ha habido algunos rondines y la tarde del miércoles hubo un operativo interinstitucional, tras el cual les dijeron que se metieran a sus casas y mantuvieran la zona limpia.

“Nos dijeron que nos metiéramos, que querían ver limpio en las vías y así hasta hoy, que no fuéramos ni a trabajar, yo soy albañil, aquí

traigo una herramienta, pero si no nos dejan salir, uno vive al día, a poco nos van a dar para comer, así sí me quedo adentro”, dijo un residente.

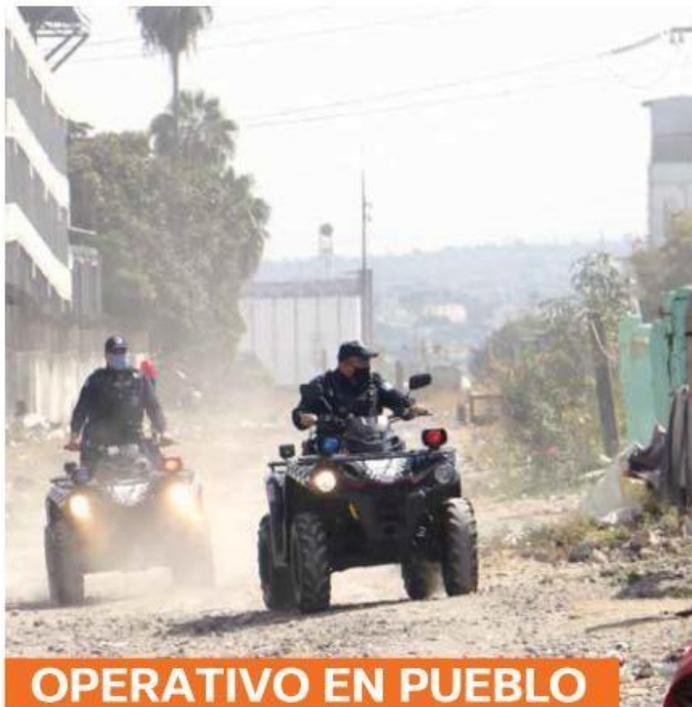
Los vecinos señalaron que tras el operativo anunciado horas antes ha habido rondines.

“(En la mañana) estaba yo parado ahí y llegaron para una revisión, me quitaron mi dinero, me golpearon y todo eso de la nada (eran policías) de los negros, estatales”, contó un joven que junta chatarra.

La gente que habita junto a las vías lamentó que la presencia la hacen por protocolo, pues la mañana de ayer vieron a las autoridades, pero sólo para andar unos metros en cuatrimoto.

“Está bien que así se sigan metiendo para que vean que no somos nosotros, pero que lo hagan diario, ya sabes que el que nada debe, nada teme”, mencionó una mujer.

“Nada más están haciendo ‘willis’ con las motos, están jugando, pero a quien se tienen que llevar no le hacen nada”, ironizó una adolescente.



OPERATIVO EN PUEBLO QUIETO SERÁ PERMANENTE



● **PERLA TAPATÍA.** La noche del miércoles, los tres órdenes de gobierno aplicaron un operativo de vigilancia en Pueblo Quieto. Horas después, ya durante el jueves, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que mantendrá un actuar permanente en la zona con la idea “de salvaguardar el bienestar físico y patrimonial de las y los transeúntes y trabajadores que transitan por la zona”. Para las acciones se dispone de un vehículo blindado y dos cuatrimotos. *Redacción*



Elementos de la Guardia Nacional se hicieron presentes en Pueblo Quieto.



La Policía tapatía estuvo atenta.

EN EL DISPOSITIVO PARTICIPAN

**180 ELEMENTOS
40 VEHÍCULOS
6 MOTOCICLETAS.**



Se busca regresar la tranquilidad en la zona.



Hicieron revisión de rutina.

EN PUEBLO QUIETO

Realizan operativo de seguridad

ELIZABETH IBAL

Autoridades de los 3 niveles de Gobierno se dieron cita para tratar de recobrar el orden

Autoridades de los tres niveles de gobierno pusieron en marcha el operativo Pueblo Quieto, con el que mantendrán su presencia tras el hallazgo de una persona que fue encerrada en una coladera, así como por los constantes asaltos en la zona.

Fue la noche de este miércoles cuando se implementó el operativo a cargo de la Guardia Nacional y de las Bases Operativas Institucionales (BOI). A las 18:30 horas, las diferentes dependencias de Seguridad aplicaron el operativo de presencia y detección de infractores al reglamento de Justicia Cívica y delitos del Fuero Común o Federal.

Las dependencias participantes son la

Comisaría de Guadalajara, Secretaría de Seguridad del Estado, Policía Vial de la Secretaría de Transporte, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Migración y el Sistema DIF Guadalajara.

Durante la noche se hicieron recorridos en la zona por parte de las brigadas del DIF Guadalajara.

Ya por la mañana la Policía de Guadalajara estuvo presente realizando rondines con el vehículo blindado Rhino. Tiempo después se sumaron efectivos de la Guardia Nacional, quienes estuvieron recorriendo los callejones de los asentamientos de la zona. Hasta la tarde de este jueves no se había reportado la detención de ninguna persona en la zona.

El jueves pasado, un hombre fue localizado en una alcantarilla ubicada en Mariano Otero e Inglaterra. Este fue encerrado ahí, lo arrojaron con el objetivo de que muriera de hambre. Tenía cuatro días ahí, cuando lo rescataron. En ese sitio también se encontraron restos humanos que corresponden a una persona.

Caen en Pueblo Quieto primeros 19 detenidos; vecinos temen desalojos

El segundo día del operativo que autoridades de los tres niveles realizan en Pueblo Quieto, tras el hallazgo de una persona que estaba encerrada en un registro subterráneo en el que había restos óseos, dejó 19 detenidos.

Sin embargo, Juan Pablo Hernández González, comisario tapatío, destacó que las aprehensiones fueron por faltas administrativas en colonias como Jardines del Bosque, Americana y alrededores.

De acuerdo con la Policía de Guadalajara, del 1 de octubre de 2021 al 23 de enero de 2022, en esta zona se registraron 73 aprehensiones: siete por posesión de droga, dos por robo a casa habitación y una por atraco a negocio. El resto por faltas administrativas.

Durante un recorrido, personas que afirmaron tener hasta 52 años en este punto dijeron a este medio que temen ser desalojadas.



TEMOR. Víctor Manuel Escobedo vive en Pueblo Quieto desde hace 52 años y no quiere que lo desalojen.

SEGURIDAD OPERATIVO

Afirman que son personas honradas que llegaron desde hace mucho tiempo al lugar

Hay alrededor de 19 viviendas asentadas en el callejón, hechas de concreto o madera

En un callejón de asentamientos irregulares dentro de Pueblo Quieto, en Guadalajara, vive la familia de Víctor Manuel Escobedo, que llegó a la zona hace 52 años, cuando él apenas era un niño. En ese entonces arribó junto a su madre y su padrastro, pero ahora viven nueve integrantes, incluyendo sus nietos.

El hogar, que está censado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), es una herencia de su familia, por lo que ahora teme que los desalojen debido a los operativos que realizan las autoridades.

Victor, de más de 60 años, afirmó que todos en su casa se ganan el sustento de forma honrada y que ninguno delinque. Él, trabaja como albañil, tiene varias lesiones en su cadera y una hernia en la espalda. Su esposa también padece problemas de salud y actualmente sus hijas les llevan el sustento.

"La mayoría de los que vivimos en esta parte somos personas mayores, ya tenemos muchos años aquí, tengo mis nietos y mis hijas, toda la vida aquí. Ellas trabajan, yo puedo comprobar los lugares en los que trabajé. No hemos tenido problema de inseguridad, la delincuencia no es de aquí, si escanea mi credencial no tengo antecedentes, ninguna caída a la cárcel", dijo.

El callejón de Pueblo Quieto se ubica en Avenida Inglaterra y la calle Lluvia. En su ingreso tiene unos banderines de colores y la di-

Familia que lleva 52 años en Pueblo Quieto pide quedarse



REVISIÓN. Tras el encierro de una persona en una alcantarilla, autoridades acudieron a inspeccionar la zona.

mensión de todo el pasillo es de aproximadamente 40 metros, con unas 19 viviendas asentadas en total; algunas de concreto, otras de madera, sin enjarre e incluso había una finca en construcción.

Otro caso es el de Lucía, quien está am-

pliando su finca y también teme que los desalojen.

"Con la presencia de la Policía está un más tranquilo. Tengo miedo de que nos vayan a sacar y nos vayan a correr. Aquí tenemos 42 años, tengo tres hijos, trabajan, estudian".

Vecinos sufren delincuencia

Desde hace un año, Georgina González vive en la colonia Jardines del Bosque, a una cuadra de Pueblo Quieto. Indicó que en ese tiempo le han robado la batería de su carro en tres ocasiones.

"El riesgo y peligro es latente todos los días y noches. A nuestros carros les quitan baterías, computadoras, se roban el cable de internet cada tercer día, se han brincado a los departamentos. Si bajó un poco el año pasado que hubo redada, pero la inseguridad sigue todos los días, hay jóvenes drogados, hay gente que es violenta y gente que no. Lo mejor sería reubicar a Pueblo Quieto", comentó.

Aarón Fernando, que instaló su taller mecánico a unos metros de Pueblo Quieto, dijo que no ha sido afectado por la delincuencia pero se mantiene alerta. "Hemos escuchado balaceras, gritos, ha habido levantones a gente y mucho relajo. A veces me pongo a pensar en reubicar el taller", confesó.

CANIRAC HACE RECORRIDO

Buscan atraer inversiones en Centro de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el fin de que los empresarios restauranteros de Jalisco inviertan en el Centro tapatío, el gobierno municipal de Guadalajara coordinó un recorrido con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) por las principales zonas turísticas del corazón de la ciudad.

Según el coordinador general de Desarrollo Económico de Guadalajara, Alfredo Aceves Fernández, en el Centro de la ciudad hay alrededor de 50 espacios comerciales que se pueden reactivar.

“Una de las cuestiones que nosotros creemos más importantes es que el Centro de Guadalajara vuelva a convertirse en un lugar que sea disfrutable para la gente. Para que esto pase necesitamos lugares



JORGE ALBERTO MENDOZA

OPORTUNIDAD. El ayuntamiento afirma que en el primer cuadro de la ciudad hay 50 espacios a reactivar.

que inviten a las personas a estar y quedarse en el mismo. Por eso hoy invitamos a la Canirac a que vengan al Centro y lo reconozcan (...) nos están acompañando alrededor de 30 restauranteros para conocer diferentes espacios”, explicó.

Si a los restauranteros no les resulta atractivo el modelo, invitarán a otras industrias a visitar la zona para que puedan invertir.

RECORRIDO PASEO ALCALDE

Guadalajara invita a Canirac a invertir en el Centro Histórico

Restauranteros afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) hicieron un recorrido por el Centro Histórico de Guadalajara en compañía de funcionarios del Ayuntamiento para revisar opciones de inversión.

Alfredo Aceves, coordinador general de Desarrollo Económico de Guadalajara, resaltó la importancia de reconquistar a los empresarios y que inviertan en el Centro.

“Uno de los atractivos de cualquier espacio y de cualquier Centro de cada ciudad es los restaurantes, por eso invitamos a los integrantes de la Canirac, para que reconozcan nuestro Centro”.

Aceves detalló que hay más de 100 locales disponibles, de



ESPACIO. Restauranteros visitaron el primer cuadro de la ciudad.

diferentes tamaños, para restaurantes que se quieran instalar en el corazón de la ciudad, donde siempre lo pretenden mantener activo con diferentes actividades culturales.

Dejan hielera y amenaza

MURAL / STAFF

Una hielera que contenía una cabeza de cerdo fue localizada la madrugada de ayer en Prolongación Avenida El Colli y Periférico, en la Colonia Paraísos del Colli, en Zapopan; el contenedor estaba acompañado además con un mensaje amenazante dirigido al director del Aseo Público del Ayuntamiento, Jairo Israel Balcázar Flores.

Cerca de las 04:30 horas, ciudadanos reportaron el hallazgo ocurrido afuera de las instalaciones de la

Dirección de Aseo Público de Zapopan.

Patrulleros encontraron una hielera manchada de sangre que contenía una cabeza de cerdo y una cartulina con el mensaje.

Los uniformados informaron que en el sitio no fueron hallados testigos que dieran información ni cámaras de videovigilancia cercanas.

Un agente del Ministerio Público comenzó con las indagatorias y los indicios fueron asegurados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

ACCIDENTE

Volcadura deja un muerto y dos heridos

● Un hombre murió y dos tuvieron lesiones al volcar el vehículo en que transitaban desde Toluca. El percance ocurrió sobre la autopista a Morelia, en las inmediaciones del Macrolibramiento Sur de Guadalajara.

Agentes de la Policía del Estado que realizaban un recorrido de vigilancia por la zona se dieron cuenta de que el automóvil involucrado, un Chevrolet Sonic con placas de Michoacán, se había volteado y atendieron a los tripulantes.

Por otro lado, conductores les reportaron de un atraco a unos kilómetros de ahí y, al acudir, encontraron que unos sujetos armados hirieron a un guardia privado que los enfrentó a tiros para evitar un robo a un camión de carga que custodiaba. *Juan Levario*



Accidente. Volcadura deja un deceso y dos heridos

Una persona fallecida y dos lesionadas dejó la volcadura de un automóvil en la carretera Guadalajara-Colotlán, a la altura del kilómetro 473. Un hombre que salió eyectado del vehículo murió mientras recibía atención médica; el copiloto se reportaba grave y otro pasajero con lesiones leves. J.C. MUNGUÍA

EnCorto



LOCALIZAN PLANTÍO DE MARIGUANA

Policías estatales localizaron e incineraron mil 200 plantas de marihuana que habían sido cultivadas en un predio ubicado en el Municipio de Mixtlán. El hallazgo se dio durante un recorrido a pie a la altura del ejido Emiliano Zapata, en un terreno de 300 metros cuadrados. **Staff**



SE LES JUNTA EL TRABAJO

Mientras atendían un accidente con dos heridos y un muerto en la Autopista Guadalajara-Morelia, en Zapotlanejo, oficiales estatales se enteraron del intento de robo de un vehículo de carga registrado cerca y, poco después, encontraron dos automotores relacionados. **Staff**

Deja morir a su pequeña

La menor tenía desnutrición, anemia y huellas de maltrato

MURAL / STAFF

Una mujer fue detenida después de que su hija de 9 años falleció y los médicos descubrieran que presentaba desnutrición, anemia y el síndrome del niño maltratado.

La víctima también tenía un severo cuadro de pediculosis (piojos) que nunca se trató.

La imputada es Erika A, quien ya recibió auto de vinculación a proceso y prisión preventiva como medida cautelar.

La indagatoria comenzó el 14 de enero, cuando la menor perdió la vida en una ambulancia, afuera del Centro de Salud de Tecolotlán, y quedó en evidencia el descuido que padecía. Su salud se había deteriorado desde días atrás, lo que un vecino notó y reportó para que fuera atendida por un médico.

Según la Fiscalía del Estado, Erika, quien tiene otra hija de 5 años, no la alimentaba debidamente e, incluso, permitió que se le acumulara una gran cantidad de piojos, lo que, de acuerdo con la opinión médica, agravó la anemia que padecía, pues ese tipo



La imputada ya recibió auto de vinculación a proceso y prisión preventiva.

de insectos se alimentan de la sangre.

Tras esto, la Fiscalía Regional reunió datos de prueba, entre señalamientos, testimonios y dictámenes periciales, que justificaron la necesidad de cumplimentar una orden de aprehensión contra la mamá.

El fallecimiento de la menor se dio por una hipoxia cerebral secundaria a síndrome anémico y del niño maltratado por omisión.

La mujer fue detenida recientemente y el juez del caso determinó vincularla a proceso por parricidio y parricidio tentado.

La hija más pequeña, por su parte, quedó en manos de una casa hogar, luego de que el Ministerio Público dictó una medida de protección para ella.